RESOLUCIÓN No. 1269 -- 20 SEP 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE JUSTIFICA LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

La Directora General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia "CORPOAMAZONIA", en ejercicio de sus funciones legales, en especial las conferidas en los numerales 1° y 5° del artículo 29 de la Ley 99 de 1993, el artículo 11 de la Ley 80 de 1993 y art 95 Ley 489 de 1998 y Acuerdo No. 03 del 22 de junio de 2022 y

C O N S I D E R A N D O

Que para garantizar el cumplimiento de sus funciones consagradas en los artículos 31 y 35 de la Ley 99 de 1993 y cumplir con las Metas de la Entidad y según estudio previo, CORPOAMAZONIA requiere celebrar un convenio Interadministrativo con la Asociación de Cabildos Indígena SELVAS DEL PUTUMAYO.

Que de conformidad con el artículo 95 Ley 489 de 1998 "Las entidades públicas podrán asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios que se hallen a su cargo, mediante la celebración de convenios interadministrativos o la conformación de personas jurídicas sin ánimo de lucro"

Que la causal que se invoca para contratar directamente es la contemplada en el literal i numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 desarrollado en el artículo 2.2.1.2.1.4.11 del Decreto 1082 de 2015.

Que el Decreto 252 de 2020 permite la celebración de convenios interadministrativos como el presente:<<*las organizaciones indígenas, también podrán celebrar contratos o convenios de manera directa con las entidades estatales de acuerdo con lo contemplado en el presente artículo y en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, siempre y cuando estén conformadas exclusivamente por cabildos indígenas, resguardos indígenas, asociaciones de cabildos, asociación de autoridades u otra forma de autoridad indígena propia.*>>

Que, el objeto del contrato es: CORPOAMAZONIA y **LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA PUTUMAYO**, se comprometen a aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para ejecutar de manera conjunta actividades que se desarrollen en el marco del proyecto con BPIN 20243223000003 " CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO" en cumplimiento con el Plan de Acción 2024-2027 "Amazonia para el mundo".

Que el valor del convenio asciende a la suma de **QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS ($ 548.304.890) MDA/CTE**, para la ejecución del proyecto. Los desembolsos de harán de la siguiente manera:

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyecto jurídicamente	Alexandra Garcia	Cargo	Contratista Corpoamazonia	Firma	
Revisó Juridamente	Fabián Alexander Murcia Gasca	Cargo	Profesional Especializado OJ DG	Firma	

1. CORPOAMAZONIA Transferir a EL CABILDO SELVAS DEL PUTUMAYO, la suma de **CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE SIETE MIL NOVENTA Y SEIS PESOS ($463.827.090) M/CTE** recursos disponibles en el marco del proyecto.

Un primer desembolso del **cincuenta por ciento (50%)** del valor total del convenio, previa suscripción del convenio y firma del acta de la primera reunión del Comité Técnico Operativo del Convenio en la cual se determine la inversión del anticipo.

LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA PUTUMAYO deberá abrir una cuenta bancaria en una entidad financiera vigilada por la Superfinanciera para el manejo de los recursos del presente convenio. Los rendimientos financieros pertenecerán a CORPOAMAZONIA, y deberán reintegrarse al momento de la liquidación del convenio.

Un segundo desembolso del **cuarenta por ciento (40%)** con él recibo a satisfacción del informe de avance del ochenta por ciento **(80%)** de ejecución del convenio**.**

Un último desembolso del **diez por ciento (10%),** una vez legalizado el último desembolso y presentado el informe y documentación final con la certificación satisfactoria expedida por el supervisor y apoyo a la supervisión del convenio, adjuntando los requisitos de cumplimiento contractuales, técnicos, legales, financieros y contables por parte de la entidad ejecutora, y suscripción del acta de liquidación.

Por la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA PUTUMAYO**, la suma de **CUARENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA ($48.304.890) M/CTE**, aporte que se hará en especie y que corresponderá a Mano de obra no calificada y gastos administrativos derivados para la ejecución del proyecto.

Plazo de ejecución del convenio: Se estima que la actividad objeto de la necesidad del convenio se desarrollará en un plazo de cuatro (04) meses para su ejecución y cuatro (04) meses más para su liquidación. Este plazo, en caso de llegarse a celebrar el convenio se contará a partir de que legalice y se suscriba un acta de inicio por las partes y el supervisor del convenio.

Que de conformidad con el **artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015 "*Acto administrativo de justificación de la Contratación directa.*** La Entidad debe señalar en un acto administrativo la justificación para contratar bajo la modalidad de contratación

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyecto jurídicamente	Alexandra Garcia	Cargo	Contratista Corpoamazonia	Firma	
Revisó Juridamente	Fabián Alexander Murcia Gasca	Cargo	Profesional Especializado OJ DG	Firma	

directa, el cual debe contener: **1.** La causal que invoca para contratar directamente. **2.** El objeto del contrato. **3.** El presupuesto para la contratación y las condiciones que exigirá al contratista. **4.** El lugar en el cual los interesados pueden consultar los estudios y documentos previos.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. Justificar la celebración de un convenio Interadministrativo entre *CORPOAMAZONIA y* **LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA PUTUMAYO** *se comprometen a aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para ejecutar de manera conjunta actividades que se desarrollen en el marco del proyecto* con BPIN 20243223000003 " CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO" en cumplimiento con el Plan de Acción 2024-2027 "Amazonia para el mundo". De conformidad con las especificaciones y condiciones señaladas en la parte considerativa de esta resolución.

ARTÍCULO 2º. CORPOAMAZONÍA cuenta con la disponibilidad presupuestal para amparar el valor del contrato que se pretende celebrar, el cual se pagará con cargo a recursos de: **Inversión: _x_ Funcionamiento: __**

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	FUNCIONAMIENTO		INVERSION	X
	CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVENTA Y SEIS PESOS $463.827.096			
	RUBRO		RECURSOS	
	03-3203.01.01.10		223	

No. de CDP	**1048**	F/Expedición	13/09/2024	Vigencia	2024

No obstante, lo anterior el pago se sujetará al respectivo registro presupuestal expedido por el Profesional Universitario del Área de Presupuesto.

Por parte de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA PUTUMAYO** presenta carta de cofinanciación debidamente firmada por el representante legal, por medio del cual certifica sus aportes en especie para las categorías de inversión de mano de obra no calificada y logística (alimentación) para el desarrollo de la Actividad No. 3 del proyecto, el cual asciende a la suma de **CUARENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA ($48.304.890)**

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyecto jurídicamente	Alexandra Garcia	Cargo	Contratista Corpoamazonia	Firma	
Revisó Juridamente	Fabián Alexander Murcia Gasca	Cargo	Profesional Especializado OJ DG	Firma	

ARTÍCULO 3º. En los términos dispuestos en el **artículo 2.2.1.1.2.1.5 del decreto 1082 de 2015**, CORPOAMAZONIA convoca a las Veedurías Ciudadanas constituidas de conformidad a la ley, para que desarrollen su actividad durante la etapa pre-contractual, contractual y post-contractual del presente proceso de selección, que permita verificar la transparencia en el proceso de contratación, de conformidad con lo establecido en inciso 3º del artículo 66 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO 4º. Publíquese la presente resolución en la página Web: www.contratos.gov.co. El estudio previo y demás documentos que justifican la celebración del convenio se encuentran y se podrán consultar en la Subdirección de Planificación de CORPOAMAZONIA en la Carrera 17 No. 14 – 85 del Municipio de Mocoa.

ARTÍCULO 5º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y debe enviarse copia a la Subdirección General Área Administrativa y Financiera de CORPOAMAZONIA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma, a: 20 SEP 2024

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ARGENIS OBDULIA LASSO OTAYA
Directora General

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyecto jurídicamente	Alexandra Garcia	Cargo	Contratista Corpoamazonia	Firma	
Revisó Juridamente	Fabián Alexander Murcia Gasca	Cargo	Profesional Especializado OJ DG	Firma	

San Miguel Agreda de Mocoa, septiembre de 2024.

Señor:
OSWALDO ARLEY CUASPUD GARCIA
Representante legal
con NIT. 846003362-4

Asunto: Invitación a presentar propuesta para celebrar un convenio Interadministrativo.

CORPOAMAZONIA, según estudio previo, está interesada en celebrar un convenio Interadministrativo para ejecutar el proyecto "aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para ejecutar de manera conjunta actividades que se desarrollen en el marco del proyecto con BPIN 20243223000002 "CONSERVACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y RESCATE DE LAS TRADICIONES ANCESTRALES EN COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO" en cumplimiento con el Plan de Acción 2024-2027 "Amazonia para el mundo"

Con el fin de llevar a feliz término el objeto del futuro convenio interadministrativo, de manera respetuosa le extiendo la presente invitación en la cual se detallan las condiciones que regirán el convenio en caso de que la ASOCUACION DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ, rectifique la solicitud de llevar a cabo el convenio.

La decisión tomada por la entidad que usted representa, deberá ser comunicada a la Dirección General de CORPOAMAZONIA.

1. OBJETO DEL CONVENIO.

CORPOAMAZONIA y **LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA PUTUMAYO**, se comprometen a aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para ejecutar de manera conjunta actividades que se desarrollen en el marco del proyecto con BPIN 20243223000003" PROYECTO: "CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO" en cumplimiento con el Plan de Acción 2024-2027 "Amazonia para el mundo".

2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO.

Plazo de Ejecución: Se estima que la actividad objeto de la necesidad del convenio se desarrollará en un plazo de cuatro (04) meses para su ejecución y cuatro (04) meses más para su liquidación. Este plazo, en caso de llegarse a celebrar el convenio se contará a partir de que legalice y se suscriba un acta de inicio por las partes y el supervisor del convenio.

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO** Telefax: (8) 4 29 63 95
e-mail: correspondência@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Reviso jurídicamente	Fabian Alexander Murcia Gasca	Cargo	Profesional Especializado OJ DG	Firma	
Proyecto juridicamente	Alexandra Garcia	Cargo	Contratista Corpoamazonia	Firma	

3. COMPROMISOS DE LAS PARTES.

3.1. Compromisos conjuntos:

a) Colaborar recíprocamente para el normal desarrollo del convenio y del proyecto que constituye su objeto.
b) Realizar su aporte en la forma y oportunidad convenidas en el convenio, siempre que se hubieren satisfecho los requisitos previstos en él para ello.
c) Coordinar la elaboración conjunta de un Plan Operativo y de Inversión para la ejecución de las actividades del convenio.
d) Supervisar y controlar periódicamente la ejecución del convenio.
e) Asistir a las reuniones, socializaciones programadas en el marco de la ejecución del proyecto.
f) Aportar la información técnica disponible y la experiencia institucional requeridas para el desarrollo del objeto del convenio.
g) Concurrir a la liquidación final del Convenio, una vez cumplido el objeto del mismo.
h) Las demás acordadas expresamente por las partes.

3.2 Compromisos del Cabildo:

a) Aportar el valor de **CUARENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA ($48.304.890),** expresado mano de obra no calificada para el desarrollo de las distintas actividades del proyecto en el territorio de las comunidades beneficiarias y gastos administrativos derivados de la ejecución.
b) Administrar los recursos que transfiera CORPOAMAZONIA, garantizando transparencia, eficiencia, eficacia y efectividad en la ejecución.
c) Desarrollar las actividades establecidas en el proyecto con La Asociación de CABILDOS Indígenas del Pueblo AWA Putumayo

d) Dar los créditos correspondientes a CORPOAMAZONIA como entidad participe en el desarrollo del proyecto.
e) Abrir una cuenta en una entidad financiera para el manejo de los aportes de CORPOAMAZONIA. La original de la certificación donde conste la apertura de la cuenta deberá ser enviada a CORPOAMAZONIA. Los aportes que reciba de CORPOAMAZONIA se ejecutarán bajo su responsabilidad y estarán destinados única y exclusivamente al cumplimiento del objeto del presente convenio interadministrativo. Para la ejecución de los recursos en efectivo aportados al convenio buscará ante todo los precios más económicos

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel :(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65. **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95
e-mail: **correspondência@corpoamazonia.gov.co**
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Reviso jurídicamente	Fabian Alexander Murcia Gasca	Cargo	Profesional Especializado OJ DG	Firma	
Proyecto juridicamente	Alexandra Garcia	Cargo	Contratista Corpoamazonia	Firma	

y los bienes o servicios de mejor calidad. Los rendimientos financieros pertenecerán a CORPOAMAZONIA.

f) Establecer en los contratos que se deriven de la ejecución del presente convenio las garantías suficientes para la correcta ejecución del proyecto.

g) Comprometer los recursos de conformidad a las cantidades y condiciones técnicas específicas mencionadas en el presupuesto y documento técnico del proyecto.

h) Entregar los productos de las metas y actividades mencionadas en el proyecto, los cuales se encuentran en el anexo técnico y metodológico del proyecto.

i) Realizar la contrapartida de conformidad a las condiciones descritas en el proyecto y en la certificación proporcionada por la entidad ejecutora.

j) Conformar la veeduría en el primer mes de ejecución del proyecto.

k) Presentar informes de cumplimiento técnico y financiero de conformidad a las orientaciones recibidas por el Supervisor del convenio y los profesionales de apoyo a la supervisión del proyecto.

l) Una vez suscrito el convenio, La Asociación de Cabildos Indígenas del pueblo AWA Putumayo. deberá constituir la garantía única consistente en póliza de seguro de que trata el artículo 1° del Decreto 252 de 2020.

m) Las demás que se concreten por mutuo acuerdo entre las partes durante la ejecución del convenio.

3.3 Compromisos de CORPOAMAZONIA:

a) Transferir a la ASOCIACIÓN ACIPAP, la suma de CUATROCEINTOS SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVENTA Y SEIS PESOS ($ 463.827.096) MDA/CTE recursos disponibles en el marco del proyecto.

b) Realizar la supervisión técnica, administrativa y financiera a las actividades que se ejecutan en desarrollo del convenio, por medio de profesionales que serán contratados para la verificación de cumplimiento de las actividades estipuladas en el Plan Operativo y objeto del convenio.

c) Brindar el apoyo técnico necesario al ejecutor del proyecto para el desarrollo de las actividades contempladas en el convenio.

d) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.

e) Participar en la conformación del comité técnico operativo del proyecto, para la socialización del avance de las actividades desarrolladas en la ejecución del Convenio.

f) Dar crédito correspondiente a las entidades participes en el desarrollo del objeto del Convenio y divulgar a través de medios idóneos, el interés de esta entidad en el desarrollo de la región, y especialmente, en el bienestar de las comunidades beneficiaras.

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95
e-mail: **correspondência@corpoamazonia.gov.co**
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Reviso jurídicamente	Fabian Alexander Murcia Gasca	Cargo	Profesional Especializado OJ DG	Firma	
Proyecto juridicamente	Alexandra Garcia	Cargo	Contratista Corpoamazonia	Firma	

g) Designar un supervisor quien velará por los intereses de la Corporación y verificar la ejecución idónea y oportuna del objeto del convenio.
h) Exigir que la calidad de los servicios se ajuste a los requisitos mínimos previstos por las normas técnicas obligatorias.
i) Las demás que se concreten por mutuo acuerdo entre las partes durante la ejecución del convenio.

4. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO. Las actividades estipuladas en el proyecto tendrán como sede el municipio de Orito – Departamento del Putumayo.

5. SUPERVISIÓN.

CARGO
Subdirección de Planificación y Ordenamiento Ambiental

O quien remplace o haga sus veces.

6. DOCUMENTOS QUE DEBE ALLEGAR LA ENTIDAD PÚBLICA COOPERANTE:

- Carta de intención de suscribir el convenio
- Fotocopia del documento de identificación del representante legal.
- Acta de elección de las Autoridades Tradicionales Indígenas ante el respectivo Alcalde.
- Certificación expedida por la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior, en la que conste su calidad de Autoridad Tradicional Indígena y el territorio donde ejerce su jurisdicción o resolución de inscripción de la asociación o cabildo ante el Ministerio del Interior
- Fotocopia del Certificado de antecedentes judiciales del presidente de la Asociación, expedido por la Policía Nacional de Colombia. Vigente.
- Fotocopia del acto administrativo de nombramiento o acta de elección del representante legal.
- Documento de creación de la entidad en los casos que se requiera
- Fotocopia del RUT expedido por la DIAN.
- Certificación de aporte cuando sea en especie y/o certificado de disponibilidad presupuestal cuando el aporte sea en efectivo.

CORPOAMAZONIA igualmente hará entrega de estos documentos en lo que se refiere a su existencia y representación legal.

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95
e-mail: **correspondência@corpoamazonia.gov.co**
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Reviso juridicamente	Fabian Alexander Murcia Gasca	Cargo	Profesional Especializado OJ DG	Firma	
Proyecto juridicamente	Alexandra Garcia	Cargo	Contratista Corpoamazonia	Firma	

7. LUGAR Y PLAZO PARA PRESENTAR LOS DOCUMENTOS.

Los documentos exigidos deberán ser entregados en la Subdirección de Planificación de Corpoamazonia, ubicada en la Carrera 17 No. 14 – 85 del Barrio La Esmeralda, Municipio de Mocoa.

Desde	Fecha	14/09/2024	Hasta	Fecha	19/09/2024
	Hora	04:00 p.m.		Hora	04:00 p.m.

8. MECANISMO DE COBERTURA QUE GARANTIZA LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR

8.1. GARANTÍAS DEL CONVENIO: De conformidad con el decreto 1082 de 2015, la garantía debe ser suficiente de acuerdo con las distintas clases de obligaciones amparadas. Se incluirán únicamente como riesgos amparados aquéllos que correspondan a las obligaciones y prestaciones del respectivo contrato, tales como y teniendo como base las siguientes reglas:

Clase de amparo	Valor asegurado	Vigencia del amparo
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del convenio, o el pago de multas y demás sanciones que se deriven de su incumplimiento.	20% del valor del convenio	Plazo del convenio y 4 meses más, contados a partir de la fecha de su firma.
Correcta inversión y ejecución del anticipo	100% del valor del anticipo	Plazo del convenio y 4 meses más, contados a partir de la fecha de su firma.

Se recomienda que la entidad ejecutora al momento de invertir y ejecutar los aportes de CORPOAMAZONIA exija a los contratistas que le suministren bienes, obras o servicios necesarios para la ejecución del proyecto, la constitución de las garantías necesarias que amparen los riesgos en la contratación y así garantizar el cumplimiento del convenio y proteger los recursos aportados al convenio.

Atentamente,

ARGENIS OBDULIA LASSO OTAYA
Directora General

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ:** Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO** Telefax: (8) 4 29 63 95
e-mail: **correspondência@corpoamazonia.gov.co**
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Reviso jurídicamente	Fabian Alexander Murcia Gasca	Cargo	Profesional Especializado OJ DG	Firma	
Proyecto juridicamente	Alexandra Garcia	Cargo	Contratista Corpoamazonia	Firma	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 18.145.817
CUASPUD GARCIA

APELLIDOS
OSWALDO ARLEY

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-FEB-1979
ORITO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

23-SEP-1997 ORITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A 6402300-00168904-M 0018145817-20050813 0014871097A 1 8190102269

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141123065730

(415)7707212489984(8020) 000014112306573 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 8 1 4 5 8 1 7	9	Impuestos y Aduanas de Puerto As's 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 8 1 4 5 8 1 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Putumayo 8 6	Orito 3 2 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CUASPUD	GARCIA	OSWALDO	ARLEY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Orito 3 2 0

41. Dirección principal
VDA EL YARUMO

42. Correo electrónico oswaldo10garcia@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 4 2 3 0 5 9	3 2 0 3 9 2 7 6 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 6 1	2 0 1 9 0 1 1 4	8 2 9 9	2 0 1 0 0 2 2 5	0 1 5 0		7 2 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 06 / 13 : 13: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CUASPUD GARCIA OSWALDO ARLEY

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 06-09-2024 01:13:45PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 2 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141123065730

(415)7707212489984(8020) 000014112306573 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 8 1 4 5 8 1 7	9	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 6 1 4	
77. No. Matrícula mercantil	2 6 6 8 9	
78. Departamento	8 6	
79. Ciudad/Municipio	4 6	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:53:02 PM horas del 06/09/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **18145817**

Apellidos y Nombres: **CUASPUD GARCIA OSWALDO ARLEY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes
8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 06 de septiembre de 2024, a las 12:57:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	18145817
Código de Verificación	18145817240906125724

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 253921840

PIB
13:14:38

Bogotá DC, 06 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO identificado(a) con NIT número 8460033624:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/09/2024 01:54:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **18145817** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101483135** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141123062815

(415)7707212489984(8020) 000014112306281 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 4 6 0 0 3 3 6 2	4	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ACIPAP INKAL AWA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Orito 3 2 0

41. Dirección principal
BRR LA FLORESTA CR 8 A 10 A 60

42. Correo electrónico asociacionacipap@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 4 2 3 0 5 9	3 1 1 2 2 8 2 6 3 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 3 0 7 0 7							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 06 / 13 : 04: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CUASPUD GARCIA OSWALDO ARLEY

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 06-09-2024 01:06:08PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141123062815

(415)7707212489984(8020) 000014112306281 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 4 6 0 0 3 3 6 2	4	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	0 0 4 0	
73. Fecha	2 0 1 5 1 2 1 7	
74. Numero de notaría		
75. Entidad de registro	0 7	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 1 2 1 7	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	8 6	
79. Ciudad/Municipio	3 2 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Ministerio del Interior — 1 8

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 7 2 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141123062815

(415)7707212489984(8020) 000014112306281 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8460033624		Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	46	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 18	2024 01 01

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 13	1814581 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CUASPUD	GARCIA	OSWALDO	ARLEY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
8460033624		ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA
DIRECCION DE ETNIAS

RESOLUCIÓN NÚMERO [0 0 4 0]
(19 JUN 2003)

Por la cual se inscribe en el registro de Asociaciones de Autoridades Tradicionales y/o Cabildos la constitución de la "ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO -ACIPAP INKAL AWA" en el Departamento de Putumayo

EL DIRECTOR DE ETNIAS

En uso de las facultades que le confiere el artículo 11 del decreto 1088 de 1993 y demás normas pertinentes, y

CONSIDERANDO:

Que las autoridades indígenas de las comunidades, AGUA BLANCA, DAMASCO VIDES y LOS GUADALES, *según acta* realizada el día ocho (08) de enero de 2003, integrada por el pueblo Awa, con el objeto de preservar y promover el fortalecimiento de la etnia y la cultura del Pueblo AWA del Putumayo, a través de la Unidad del Territorio, la Cultura y Autonomía para la población Awa del Putumayo, con domicilio principal en la ciudad de Orito

Que los Gobernadores fundadores con el propósito de conformar la "ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO -ACIPAP INKAL AWA", de las comunidades anteriormente relacionadas, se reunieron en sus respectivas comunidades así

Comunidad	Gobernador	Cédula No.	Fecha Asam.
AGUA BLANCA	LAURENCIO GARCIA	18.108.147	07-ENE-03
DAMASCO VIDES	ALBERTO CARCIA	5.301.184	07-ENE-03
LOS GUADALES	HUMBERTO A GARCIA MARIN	18.142.324	07-ENE-03

Que en la asamblea general realizada en el municipio de Orito el día 08 de enero de 2003, se constituyó la Asociación, se aprobó los estatutos de la "ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO -ACIPAP INKAL AWA", se designó el Consejo Directivo y se eligió como Presidente y Representante Legal, al señor HUMBERTO ALIRIO GARCIA MARIN identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.142.324 de Orito (Putumayo).

Que el presidente allegó a este Despacho los documentos requeridos para la constitución de la asociación que representa de conformidad con el artículo 12 del Decreto 1088 de 1.993, a saber: estatutos debidamente aprobados, y actas de posesión de las autoridades fundadoras y autorización de las comunidades a sus respectivo Gobernadores.

Que realizado el estudio de la documentación aportada se observa que dicha Asociación se ajusta a los preceptos establecidos en el Decreto 1088 de 1993 y que su constitución no contraría la moral ni el orden legal.

Que la "ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO -ACIPAP INKAL AWA", es una entidad sin ánimo de lucro, de carácter público especial, tiene su ámbito territorial en el área de influencia en el Departamento de Putumayo y especialmente en jurisdicción de los municipios de Caicedo y Orito.

E 0 0 4 0

RESOLUCIÓN No. DE 19 JUN 2003 Hoja No. 2

Continuación de la resolución "Por la cual se inscribe en el registro la "ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO -ACIPAP INKAL AWA"

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reconózcase e Inscríbase en el registro de Asociaciones de Autoridades Tradicionales la "ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO -ACIPAP INKAL AWA", en el Departamento de Putumayo como una entidad de derecho público de carácter especial, con ámbito territorial en las comunidades afiliadas a la asociación, las cuales agrupan los Gobernadores de las siguientes comunidades

COMUNIDAD	MUNICIPIO	RESGUARDO
AGUA BLANCA	ORITO	Parcialidad indígena
DAMASCO VIDES	CAICEDO	DAMASCO VIDES
LOS GUADALES	ORITO	Parcialidad indígena

ARTICULO SEGUNDO: Reconózcase e Inscríbase al señor HUMBERTO ALIRIO GARCIA MARIN como Presidente y Representante Legal de la "ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO -ACIPAP INKAL AWA".

ARTICULO TERCERO: Reconózcase e Inscríbase al Comité Ejecutivo de la siguiente manera

ORGANOS DE EJECUCIÓN-	COMITÉ EJECUTIVO
PRESIDENTE	HUMBERTO ALIRIO GARCIA MARIN C.C. 18.112.524 de Orito (Putumayo)
SECRETARIO	DIOSELINO DESCANCE GARCIA C.C. 15.570.802 de Caicedo (Putumayo)
TESORERO	BOLIVAR CHAPUESGAL PAI C.C. 18.102.524 de Caicedo (Putumayo)
FISCAL	ROBERTO GARCIA C.C 18.104.265 de Orito (Putumayo)

ARTICULO CUARTO: Ordénese notificar personalmente el contenido de la presente resolución al señor Humberto Alirio García Marín, como representante legal de la ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO -ACIPAP INKAL AWA"

ARTICULO QUINTO: Para los efectos del artículo 11 del Decreto 1088 de 1993 en su parágrafo, se ordena dar los avisos a las autoridades locales correspondientes.

ARTICULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de ley los cuales deberán interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente resolución surte efectos legales a partir de su ejecutoria

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE
Dada en Bogotá D.C., a los 19 JUN 2003

JESUS MARIA RAMIREZ CANO
Director

JFMP/ 18 Jun. 2003 / Rad. No. 2790

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Interior

RESOLUCIÓN NÚMERO 008 DE 24 DE ENERO DE 2024

Por la cual se inscribe en el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas la REFORMA ESTATUTARIA y el COMITÉ EJECUTIVO de la ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO – ACIPAP INKAL AWÁ, domiciliada en el municipio de Orito, en el departamento de Putumayo

EL DIRECTOR DE ASUNTOS INDÍGENAS, ROM Y MINORÍAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

En uso de las atribuciones que le confieren el numeral 8 del artículo 13 del Decreto 2893 de 2011, modificado por el Decreto 2340 de 2015, en concordancia con el artículo 11 del Decreto 1088 de 1993, modificado por el artículo 35 de la Ley 962 de 2005, y

CONSIDERANDO:

Que es función legal de la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior, registrar la creación, supresión o modificación de las Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas.

Que mediante Resolución No. 0040 de 19 de junio de 2003, proferida por la Dirección de Etnias, hoy Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior, se inscribió en el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas la constitución de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO – ACIPAP INKAL AWÁ**, en el departamento de Putumayo, como una entidad de derecho público de carácter especial.

Que mediante comunicación radicada el 22 de diciembre de 2023 en este Ministerio con la referencia 2023-1-004044-095331 Id: 255499, reiterada con la referencia 2024-1-004044-000807 Id: 260836, el señor Wilper Alfonso Maya Enriquez, actuando en calidad de representante legal saliente, remitió una serie de documentos y **SOLICITÓ EL REGISTRO DE LA REFORMA ESTATUTARIA Y DEL NUEVO COMITÉ EJECUTIVO** de la Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Awá del Putumayo – ACIPAP INKAL AWÁ.

Que de conformidad con el Acta del Congreso de la Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Awá del Putumayo – ACIPAP INKAL AWÁ, adelantado entre el 23 y el 26 de noviembre de 2023 en el resguardo Indígena Selva Verde, ubicado en el municipio de Orito, en el departamento de Putumayo, el octavo (8º) punto de la programación consistió en la revisión y aprobación de la reforma de los Estatutos de la Asociación previamente registrados ante esta Dirección.

Que de conformidad con el Acta del Congreso de la Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Awá del Putumayo – ACIPAP INKAL AWÁ, adelantado entre el 23 y el 26 de noviembre de 2023 en el resguardo Indígena Selva Verde, en desarrollo del octavo (8°) punto de la programación se aprobaron las siguientes modificaciones estatutarias:

> **"Artículo 45.**
> En consideración del congreso se hizo el debate para la modificación del artículo, la cual concluyó de la siguiente manera:
>
> Son filiales los cabildos y resguardos del pueblo indígena Inkal awa, que cuenten con registro ante el ministerio del interior, tendrán voz y voto en la toma de decisiones en todos los ámbitos; congresos, asambleas, reuniones entre otros, en pro de la unidad y el fortalecimiento del pueblo awa que se

ubica en el departamento del Putumayo, departamento del Cauca; municipio de Piamonte y departamento de Nariño; municipio de Ipiales corregimiento de Cofanía Jardines de Sucumbíos.

PARAGRAFO 1: Los cabildos que tengan acta de posesión o registro ante la alcaldía municipal voz y no voto.

Requisitos para ser filiales de la asociacion Acipap Inkal Awa.

a. Acta de elección
b. Acta de posesión de la directiva ante la alcaldía municipal.
c. Censo actualizado
d. Solicitud de la afiliación ante la asociacion Acipap Inkal awa
e. Acta de intención de pertenencia a la asociacion ACIPAP INKAL AWA.
f. Registro ante el ministerio del interior.

PARAGRAFO 2: Ya presentada la documentación para la afiliación, será obligación del comité ejecutivo de ACIPAP INKAL AWA hacer la gestión administrativa para su respectiva afiliación y registro ante el ministerio del interior

Articulo 46. Se creará las áreas de apoyo de Acipap Inkal awa con sus diferentes funciones

Artículo 43. Se creará las áreas de Consejero De Justicia y sus funciones

Artículo 24. Se creará el articulo 24 composición del concejo de autoridades y sus funciones.

Parágrafo transitorio 1: será responsabilidad de la nueva directiva de Acipap Inkal Awa crear propuesta de funciones de las áreas y socializarlas ante la asamblea para su validación.

Art. 46. Apruébese adóptese, publíquese el presidente estatuto de la organización indígena ACIPAP INKAL ÁWA, el día 23 de noviembre."

Que dentro de la documentación remitida se encuentra una copia de los Estatutos de la Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Awá del Putumayo – ACIPAP INKAL AWÁ leídos, discutidos y aprobados en el Congreso celebrado entre el 23 y el 26 de noviembre de 2023; y los cuales se componen de setenta y cinco (75) artículos organizados en siete (7) Títulos, y se encuentran contenidos en un total de treinta y dos (32) folios.

Que de conformidad con el Acta del Congreso de la Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Awá del Putumayo – ACIPAP INKAL AWÁ, adelantado entre el 23 y el 26 de noviembre de 2023 en el resguardo Indígena Selva Verde, el noveno (9°) punto de la programación consistió en la postulación y elección de los miembros del Comité Ejecutivo de la Asociación por un periodo estatutario de cuatro (4) años.

Que en los listados de asistencia que acompañan el Acta del Congreso de la Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Awá del Putumayo – ACIPAP INKAL AWÁ, adelantado entre el 23 y el 26 de noviembre de 2023 en el resguardo Indígena Selva Verde, se encuentran las firmas de los Gobernadores y Gobernadoras de los Cabildos asociados, quienes participaron en dicho encuentro en representación de los resguardos y comunidades Indígenas que se relacionan a continuación:

RESGUARDO INDÍGENA	COMUNIDAD INDÍGENA	AUTORIDAD INDÍGENA (Gobernador / Gobernadora)	CÉDULA DE CIUDADANÍA
Agua Blanca	Agua Blanca	Jairo García Taicus	18.147.020
Los Guaduales	Los Guaduales	Humberto Alirio García Marín	18.142.324

/	Alto Temblón	Evaristo García Martínez	18.144.960
Bellavista	Bellavista	Lorena Guanga Guanga	1.123.321.231
Cañaveral	Cañaveral	Armando Olicer Guanga Pai	1.123.330.587
El Espingo	El Espingo	Wilson Pai Garcia	15.571.618
San Andrés – Villaunión – Las Vegas	San Andrés – Villaunión – Las Vegas	Bolívar Chapuesgal Pai	18.102.524
Selva Verde	Selva Verde	Carlos Andres Macuace Pai	1.006.962.027
/	Awá Sevilla	Julia Ester Guanga Nastacuas	41.105.041
/	Awá Im	Javier Ronaldo Quintero Angulo	18.156.113
/	Awá Tatchan	Johana Alexandra Zambrano Bravo	1.126.455.429
/	Campo Bello Awá	Elvia García Guanga	27.399.940
/	Awá La Unión La Dorada	Juan Antonio Pascal Ortiz	97.445.109
/	Alto Comboy	Carlos Martin Hervas Ortiz	18.157.829
/	Pibi Pai	Luis Gabriel Pai Guanga	1.123.326.811
/	Yarumo Pilt Kwazi	Jesús David García Taicus	86.062.228
/	Valle Hermoso	Segundo Patrocinio Cuaran Pistala	13.074.249
/	Agua Blanca Piedra Verde	Nini Milena Macuase Pai	27.359.393
/	Awá Brisas del Palay	Auro Antidio Riascos Armero	5.227.892
/	Sindagua	Jhon Jairo Canticus Guerrero	18.130.382
Ishu Awá	Ishu Awá	Héctor William Maya González	1.126.455.918

Que, realizado el estudio jurídico de la documentación aportada, se observa que esta se ajusta a lo establecido en los estatutos y a las normas legales correspondientes.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Inscríbase en el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas la **REFORMA DE ESTATUTOS** de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO – ACIPAP INKAL AWÁ**, los cuales constan de siete (7) Títulos y setenta y cinco (75) artículos contenidos en un total de treinta y dos (32) folios.

ARTÍCULO 2. Inscríbase en el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas el **COMITÉ EJECUTIVO** de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO – ACIPAP INKAL AWÁ** por un periodo estatutario de cuatro (4) años correspondientes a la vigencia 2024 – 2027; el cual se encuentra integrado así:

Continuación de la Resolución. Por la cual se inscribe en el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas la REFORMA ESTATUTARIA y el COMITÉ EJECUTIVO de la ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO – ACIPAP INKAL AWÁ, domiciliada en el municipio de Orito, en el departamento de Putumayo

COMITÉ EJECUTIVO		
CARGO	**NOMBRE**	**CÉDULA DE CIUDADANÍA**
Presidente y Representante Legal	Oswaldo Arley Cuaspud García	18.145.817
Vicepresidente	José Miguel Cucardo Canticuz	97.436.268
Tesorero	Lorena Guanga Guanga	1.123.321.231
Fiscal	Rosa Jackeline Macuace Pai	27.351.693
Secretaria	Verly Viviana García Rosero	1.123.324.881

ARTÍCULO 3. Para los efectos del artículo 11 del Decreto 1088 de 1993, modificado por el artículo 35 de la Ley 962 de 2005, se ordena dar aviso a las autoridades locales correspondientes.

ARTÍCULO 4. La presente Resolución se entenderá notificada en los términos del artículo 70 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO 5. Comuníquese el contenido de esta Resolución a **OSWALDO ARLEY CUASPUD GARCÍA**, en su calidad de Representante Legal de la Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Awá del Putumayo – ACIPAP ĪNKAL AWÁ. Comuníquese el contenido de esta Resolución a **WILPER ALFONSO MAYA ENRÍQUEZ**, en su calidad de Representante Legal saliente de la Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Awá del Putumayo – ACIPAP ĪNKAL AWÁ.

ARTÍCULO 6. Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su expedición.

ARTÍCULO 7. La presente Resolución surte efectos legales a partir de su ejecutoria.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los **24 DE ENERO DE 2024**

GERMÁN BERNARDO CARLOSAMA LÓPEZ
Director de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías
Ministerio del Interior

Elaboró: Laura Rojas Acosta
Revisó: Elkin Vallejo Rodríguez
Aprobó: Germán Bernardo Carlosama López

ORITO PUTUMAYO 24 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

LUGAR: RESGUARDO SELVA VERDE
HORA DE INICIO: 8:0 AM

ACTA VII CONGRESO

Se reunió el pueblo Awa en acompañamiento con autoridades indígenas con el objetivo de realizar el VI congreso en el RESGUARDO SELVA VERDE y realizar la elección de la nueva directiva 2024 al 2028 y rendir informes de la actual directiva de ACIPAP INKAL AWA Putumayo.

EL ORDEN DEL DIA.

1. SALUDO DE BIENVENIDA
2. ARMUNIZACION DE LOS MEDICOS TRADICIONALES DEL PUEBLO AWA
3. INSTALACION DE LOS GUARDIA.
4. CONFORMACION DE LA MESA RELATORA
5. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL CUORUM
6. PRESENTACION DE LAS ORGANIZACIONES HERMANAS E INSTITUCIONES PRESENTES
7. INFORME DEL COMITÉ EJECUTIVO
8. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS DE ACIPAP INKA AWA
9. POSTULACION Y ELECCION DE LA NUEVA DIRECTIVA Y AREAS 2024-2028
10. MARCHA FINAL.

DESARROLLO

1) SALUDO DE BIENVENIDA

- el señor presidente de ACIPAP **WILPER ALFONSO MAYA ENRIQUEZ** realizo un fraternal saludo a todas autoridades tradicionales, médicos tradicionales y mayores y mayoras, líderes y lideresas que se han citado el día hoy en el RESGUARDO SELVA

VERDE. También hizo la recomienda en todo el participante del congreso que se porten de la mejor manera tanto en la alimentación y en el alojamiento y la participación dentro del resintió.

- **BOLIVAR CHAPUESGAL PAI:** fiscal de ACIPAP da bienvenida a los compañeros que están presentes y invita a que participemos de este congreso.
- **YENNI BISBICUS** de ACIPAP da bienvenida a los compañeros que están presentes e invita a que participemos de este congreso.

2) Se realiza el ritual de armonización por los sabedores y sabedoras asistentes del pueblo awa.

3) Se realizo la instalación de la guardia.

❖ Asignando por unanimidad al señor Antidio Riascos del cabildo Brisas del Palay y al señor Gonzalo Muepaz del cabildo Alnamawami.

4) la mesa relatora se conforma de la siguiente manera como:

- Presidente: JOSE ZAMBRANO
- Moderador: LUIS ALBERTO PASTUZAN
- Secretario: HENOC WILFREDO GONZALES
- Relectores: BERENICE PAI, Resguardo San Andrés, CLEMENTINA CHINDOY Resguardo San Andrés, MARIA EUGENIA MACUACE Del Resguardo El Espingo

5) LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL CUORUM REGLAMENTARIO

❖ De las 26 comunidades entre cabildos y resguardos que asistieron y contestaron las 25 autoridades indígenas de 26 con sus respectivos delegados habiendo quorum reglamentario.

N°	CABILDO O RESGUARDO	NOMBRE DE LA AUTORIDAD
1	Resguardo Agua Blanca	Jairo García
2	Resguardo Damasco Vides	MARTHA ONEIDA PAI PASCAL
3	Resguardo los Guaduales	Humberto Alirio García Marín
4	Resguardo Bellavista	Lorena Guanga Guanga
5	Resguardo Caicedonia	Jorge Eliecer Canticus Pai
6	Resguardo Cañaveral	ARMANDO OLICER GUANGA
7	Resguardo el Espingo	WILSON PAI GARCIA
8	Resguardo Inkal Awa	EDWIN AFRANIO GUANGA

9	Resguardo San Andrés Villa Unión las Vegas	BOLIVAR CHAPUESGAL
10	Resguardo Selva Verde	CARLOS ANDRES MACUACE PAI
11	Resguardo Mayasquer	NO ASISTIERON
12	Resguardo Inkal Watzal	ALBENIO GUANGA
13	Resguardo la Turbia	Carlos Pai
14	Cabildo Awa Sevilla	Julia Ester Guanga Nastacuas
15	Cabildo Cristalina II	BYRON ADRIAN NASTACUAS
16	Cabildo Awa Tatchan	Johana Alexandra Zambrano Bravo
17	Cabildo Campo Bello	ELVIA GARCIA
18	Cabildo Alnamawami	JHON NY ALBEAR
19	Cabildo Awa Unión la Dorada	Juan Antonio Pascal
20	Cabildo Alto Comboy	CARLOS MARTIN HERVAS
21	Cabildo Pibi Pai	LUIS GABRIEL PAI GUANGA
22	Cabildo Playa Rica	FANI TAICUS
23	Cabildo Yarumo Pilt Kwazi	DAVID GARCIA
24	Cabildo Alto Temblón	EVARISTO GARCIA
25	Cabildo Valle Hermoso	SEGUNDO PATROCINIO CUARAN
26	Cabildo Awa In	JAVIER QUINTERO

6) PRESENTACION DE LAS ORGANIZACIONES HERMANAS Y INSTITUCIONES PRESENTES

- La Federación FECAE hace su intervención a Travéz de MIGUEL GUANGA quien es dirigente de salud.
- También hace su presentación el señor HENRRY CÓRDOBA quien hace parte del centro nacional de memoria histórica, que está realizando una memoria del pueblo awa a nivel de país realizando documentales, también comunica que ha visitado algunos resguardos, como selva verde, el Espingo comunidades del municipio de orito.

7) RENDICIÓN DE INFORMES FINANCIEROS DE DIRECTIVOS Y ÁREAS

Se realiza la rendición de informes de directivos y áreas:
Presidente Alfonzo Maya: informa que se han gestionado los siguientes proyectos:

a. GESTION Y CONSTRUCCION EL PLAN DE VIDA AWA
Se debe ajustar

b. PROYECTO CANASTA PARCIAL 2020,2021,2022,2023.
En ejecución.

c. PROYECTO CON LA UNIVERSIDAD DE CALDAS CURRICULOS PROPIOS
En proceso.
d. PROYECTO PILOTO CON LA UNODC.
Ejecutado.
e. PIVA
Creación del mandato ambiental.
f. PROYECTO DE GUARDIA CON LA FUNDACION NARIÑO 2000.
g. PROYECTO CON ICBF
h. PROYECTO PMA
i. PROYECTO PNUD

GESTIONES EN LA MPC.

a. ENCUENTROS INTERCULTURALES
b. AYUDA PARA ESTUDIANTES DEL ITP
c. PROYECTOS GUARDIA INDIGENA EN FORMULACION
d. PROYECTO SISPI EN FORMULACION
Se viene negociando dado que es un monto superior a los 35 mil millones.
e. PROYECTO CONGRESO DE JUVENTUD EN ETAPA DE LIQUIDACION
f. PROYECTO ASAMBLEA DE MUJER INDIGENA EN ETAPA DE LIQUIDACION
g. CONGRESO DE LA MUJER INDIGENA EN ETAPA DE LIQUIDACION
Quedo el mandato de la mujer indigena.
h. ORDENANZA DE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES
i. PLAN DE DESARROLLO TURISTICO
En etapa de liquidación.
j. FORTALECIMIENTO AL ADULTO MAYOR
k. CONSTRUCCIÓN DE MALOCA

- Fiscal **BOLIVAR CHAPUESGAL PAI**: informa que su función se vio reducida porque no hay presupuesto asignado para poder desplazarse a la asociacion a cumplir con sus deberes, También informa que las comunidades de Caicedo han sido beneficiadas de manera muy escasa, también informa que si bien la Acipap debe trabajar para todas las comunidades no se ve reflejada esa labor.
- Exvicepresidente **Alvaro pascal** informa que en los primeros meses de gestión presentó su carta de renuncia por motivos de salud y esta se presentó en la asamblea de los guaduales.
- Secretaria **Elisabeth Bisbicus** informa que si bien ella ejerce como secretaria no fue elegida en asamblea sino que asumió por encargo de reunión de gobernadores por motivo que la nombrada en asamblea no se presentó a cumplir su función, ha estado entregando informes, respondiendo oficios, enviando

oficios, y aportando su conocimiento de la mejor manera posible, además agradece la oportunidad que se le dio en la organización; también informa que algunas comunidades no han presentado la documentación completa para la afiliación a la asamblea lo que ha dificultado su afiliación a la asociación solicita se alleguen esos documentos lo mas pronto posible, Informa que en la resolución 104 del 8 de junio de 2023 se sumaron las comunidades que presentaron la documentación completa el año pasado.

- **RENDICIÓN DE INFORMES FINANCIEROS DE DIRECTIVOS Y ÁREAS**

Tesorero **ELI BENITO TAICUZ RODRIGUEZ:** rinde informe financiero detallado de los proyectos que ha ejecutado la Acipap directamente

NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO	COORDINADOR/ RESPONSABLE	ESTADO DE LA CUENTA
CUIDANDO Y PROTEGIENDO EL KATSA SU (PIVA)	PROCESO DE LIQUIDACION	CARLOS AGREDA	EMBARGADA
TERRITORIOS ETNICOS CON BIENESTAR (ICBF)	EN EJECUCION	CARLOS AGREDA	ACTIVA
ALTROPICO AMIGOS DE LA TIERRA (4 ORGANIZACIONES DEL PUEBLO AWA)	LIQUIDADO	AMILCAR CHAPUEZ	ACTIVA
PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (WFP)	LIQUIDADO	AMILCAR CHAPUEZ	EMBARGADA
CONGRESO DE JUVENTUD (GOBERNACION DEL PUTUMAYO)	PROCESO DE LIQUIDACION	PRESIDENTE DE ACIPAP	ACTIVA
ASAMBLEA DE LA MUJER INDIGENA 15 PUEBLOS (GOBERNACION DEL PUTUMAYO)	PROCESO DE LIQUIDACION	PRESIDENTE DE ACIPAP	ACTIVA
CONGRESO DE LA MUJER INDIGENA 15 PUEBLOS (GOBERNACION DEL PUTUMAYO)	PROCESO DE LIQUIDACION	PRESIDENTE DE ACIPAP	ACTIVA

TURISMOS 15 PUEBLOS INDIGENAS (GOBERNACION DEL PUTUMAYO)	**PROCESO DE LIQUIDACION**	**PRESIDENTE DE ACIPAP**	**ACTIVA**
CANASTA PARCIAL UT 2023	**EN EJECUCION**	**NUBIA POTOSI**	**ACTIVA**
CONSTRUCCION DE CASA CULTURAL RESGUARDO PLAYA LARGA (COORPOAMAZONIA)	**EN EJECUCION**	**DANIELA CAROLINA MAMIAN**	**ACTIVA**
CONTRATO CON ALCALDIA DE ORITO SGP VIGENCIA 2022	**LIQUIDADO**	**CARLOS AGREDA**	**ACTIVA**

PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO	ESTADO DEL PROYECTO
CORPOAMAZONIA	93.223.258	EN LIQUIDACION
ICBF	416.400.000	EN EJECUCION
CANASTA PARCIAL EDUCACION 2023	744.327.227	EN EJECUCION
MINISTERIO DEL INTERIOR	500.000.000	
ASAMBLEA DE MUJER INDIGENA	30.098.131.28	EN LIQUIDACION
CONGRESO DE MUGER INDIGENA	45.400.000	EN LIQUIDACION
CONGRESO DE JUVENTUD	35.400.000	EN LIQUIDACION
CUIDANDO Y PROTEGIENDO EL KATZA SU	800.000.000	EN LIQUIDACION
PMA	795.331.000	EN LIQUIDACION
PROYECTO GFAB	108.732.500	EN LIQUIDACION

8) REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS DE ACIPAP INKA AWA

El señor Ricardo coloca en consideración, si se leen todos los artículos o solo los que se van a modificar, a lo que el congreso manifiesta que solo se modifiquen los artículos se van a modificar.

Artículo 45.
En consideración del congreso se hizo el debate para la modificación del artículo, la cual concluyó de la siguiente manera:

Son filiales los cabildos y resguardos del pueblo indigena Inkal awa, que cuenten con registro ante el ministerio del interior, tendrán voz y voto en la toma de decisiones en todos los ámbitos; congresos, asambleas, reuniones entre otros, en pro de la unidad y el fortalecimiento del pueblo awa que se ubica en el departamento del Putumayo, departamento del Cauca; municipio de Piamonte y departamento de Nariño; municipio de Ipiales corregimiento de Cofanía Jardines de Sucumbíos.

PARAGRAFO 1: Los cabildos que tengan acta de posesión o registro ante la alcaldía municipal voz y no voto.
Requisitos para ser filiales de la asociacion Acipap Inkal Awa.

- **a.** Acta de elección
- **b.** Acta de posesión de la directiva ante la alcaldía municipal.
- **c.** Censo actualizado
- **d.** Solicitud de la afiliación ante la asociacion Acipap Inkal awa
- **e.** Acta de intención de pertenencia a la asociacion ACIPAP INKAL AWA.
- **f.** Registro ante el ministerio del interior.

PARAGRAFO 2: Ya presentada la documentación para la afiliación, será obligación del comité ejecutivo de ACIPAP INKAL AWA hacer la gestión administrativa para su respectiva afiliación y registro ante el ministerio del interior
Articulo 46. Se creará las áreas de apoyo de Acipap Inkal awa con sus diferentes funciones
Artículo 43. Se creará las áreas de Consejero De Justicia y sus funciones
Artículo 24. Se creará el articulo 24 composición del concejo de autoridades y sus funciones.
Parágrafo transitorio 1: será responsabilidad de la nueva directiva de Acipap Inkal Awa crear propuesta de funciones de las áreas y socializarlas ante la asamblea para su validación.
Art. 46. Apruébese adóptese, publíquese el presidente estatuto de la organización indígena ACIPAP ÍNKAL ÁWA, el día 23 de noviembre.
Los estatutos se aprobaron en su totalidad por el congreso en el Cabildo Monterrey de Pueblo Awa.

9) Elección de la nueva directiva 2024-2028

Postulación y presentación de candidatos

Se procede a realizar la lectura de los requisititos para ser presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y fiscal.
Se realiza la lectura de las comunidades que pertenecen a la asociacion Acipap, las personas postuladas para presidente de Acipap son:
Agua blanca no tiene candidato
Damasco no tiene candidato
Guaduales no tiene
Alto Temblón no tiene candidato
Bella vista postula a Lorena Guanga

Caicedonia Lorena Guanga
Cañaveral postula a Rustbel, pero después se desiste de su aspiración.
Espingo postula a Yaqueline Macuace
Inkal Awa no tiene candidato
San Andrés, Villa Unión- las Vegas no tiene candidato
Selva verde no tiene candidato.
Awa Sevilla no tiene candidato.
Cristalina dos postula a Elí Taicus
Awa In no tiene candidato, postula a Oswaldo
Awa Tachan no tiene candidato
Campo Bello no tiene candidato.
Alnamawami postula a Alejandra Rivera.
Awa la unión la Dorada no tiene candidato
Alto Convoy no tiene candidato
Playa Rica apoyan a Lorena Guanga
yarumo pilt kwazi postula a Oswaldo
La turbia no tiene candidato.
Awa Mayasquer no tiene candidato
Inkal Watsal no tiene candidato.
Valle Hermoso no tiene candidato.

- **ELI BENITO TAICUS** interviene que el es respetuoso de la decisión que toma el congreso y el está para trabajar con las comunidades.
- **YAQUELINE MACUACE** manifiesta que hay mucho egoísmo en la organización y ella desea es trabajar por un pueblo.
- **LORENA GUANGA** realiza su intervención y manifiesta que ella desea es trabajar.
- **NADIA ALEJANDRA**, secretaria de Alnamawami felicita a las mujeres que están postuladas y felicita que varias sean mujeres y da a conocer sus pequeñas propuestas.
- **OSWALDO CUASPUD GARCIA** da a conocer el trabajo que ha realizado en su comunidad y desea trabajar para el pueblo con sentido de pertenencia.

- **DESPUÉS DE LA PRESENTACIÓN DE LOS ASPIRANTES SE PROCEDE A REALIZAR LA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR CADA CANDIDATO.**
- El señor **OSWALDO CUASPUD GARCIA** no tiene antecedentes judiciales los congresistas aprueban que sea candidato a la presidencia de ACIPAP INKAL AWA.
- El candidato **ELÍ TAICUS** por sus apellidos si cumple, ha tenido cargos como autoridad en la comunidad, no tiene antecedentes judiciales, además practica la cultura.

- La candidata **YAQUELINE MACUACE PAI** por los apellidos si cumple, también como autoridad se ha prestado para trabajar con su comunidad, no tiene antecedentes, la cultura si la práctica.
- La candidata **LORENA GUANGA** si ha tenido cargo en la comunidad, no tiene antecedentes, la cultura la ha fortalecido a traves de los proyectos de canasta parcial.
- La candidata **ALEJANDRA RIVERA ORTIZ** en sus apellidos si cumplen, no tiene antecedentes judiciales, practica la cultura, conoce desde los cuatro pilares del pueblo awa.

- Después de haber revisado los requisitos el presidente procede a entregar las escarapelas a las comunidades con sus delegados con voz y voto que vienen a elegir la directiva. Los congresistas decidieron que solo se elegirá presidente.
- Para el resguardo San Andrés, Villa Unión y las Vegas, el congreso toma la decisión de que voten 10 por resguardo ya que hay otros resguardos y cabildos que votan y tienen una sola resolución. Wilington Macuace dice que si no se los deja votar se están violando los derechos de estos resguardos.
- El congreso aprueba que se elija primero al presidente por voto secreto, los veedores son los participantes de las organizaciones visitantes.
- Se da la apertura a la votación con el resguardo Agua Blanca siendo la 1am en el resguardo Selva Verde, cada uno de los delegados de los resguardos y cabildos ejercen su derecho al voto, 10 por comunidad y termina con el cabildo valle Hermoso.
- Terminada la votación el comité encargado inicia la contabilización de la votación y queda de la siguiente manera:

VOTACIÓN PARA PRESIDENTE		
NOMBRE Y APELLIDO	**NO. VOTOS**	**CARGO**
Lorena Guanga Guanga	**14**	
Oswaldo Cuaspud Garcia	**139**	**PRESIDENTE**
Eli Benito Taicus	**14**	
Nadia Alejandra Rivera Ortiz	**36**	
Total de votos	**207**	

VOTACIÓN PARA VICEPRESIDENTE		
NOMBRE Y APELLIDO	**NO. VOTOS**	**CARGO**
Jose Miguel Canticus	**91**	**VICEPRESIDENTE**
Lorena Guanga	**73**	
Amílcar Chapuez	**22**	
Total De Votos	**186**	

VOTACIÓN PARA TESORERO Y FISCAL		
NOMBRE Y APELLIDO	NO. VOTOS	CARGOS
Jacqueline Macuace Pai	61	FISCAL
Lorena Guanga	98	TESORERA
Votos en blanco	3	
Votos nulos	6	
Total De Votos	168	

DIRECTIVA DE ACIPAP ELECTA PARA EL PERIODO 2024-2028

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACION	CARGO
OSWALDO CUASPUD GARCIA	18.145.817	PRESIDENTE
JOSE MIGUEL CUCARDO CANTICUS	97436268	VICEPRESIDENTE
LORENA GUANGA GUANGA	1.123.321.231	TESORERO
ROSA JAQUELINE MACUACE PAI	27.361.693	FISCAL
VIVIANA GARCIA ROSERO-PROVICIONAL	1.123.324.881	SECRETARIAS

ELECCION DE AREAS DE APOYO A LA DIRECTIVA DE ACIPAP INKAL AWA.

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CORDINADOR DE AREA
1	JULIO RICARDO SOLARTE	TERRITORIO Y COSMOAMBIENTE
2	JUAN JOSE PASCAL	CULTURA
3	DIANA MOREANO	MUJER Y FAMILIA
4	YULI TAICUS Y ALEXANDRA ZAMBRANO	NIÑEZ Y JUVENTUD
5	DIANA SOLARTE GARCIA	ECONOMIA Y PRODUCCION
6	CRISTIAN ORTIZ	EDUCACION
7	WILDERMAN PAI MOREANO	COMUNICACIONES
8	RUSBEL ORTIZ TACUS	CONSULTA PREVIA
9	BOLIVAR CHAPUESGAL – GREGORIO RODRIGUEZ	MCAWA
10	JHONATAN GUAPULCAL	DERECHOS HUMANOS
11	WILPER ALFONSO MAYA	GRAN FAMILIA AWA
12		CONCEJERO DE JUSTICIA
13	DIOCELINO GARCIA	CONCEJERO DE AUTORIDADES
14	DIGNA JACQUELINE CASTILLO BISBICUS	GUARDIA INDIGENA
	JAVIER QUINTERO – SOLANDY GUANGA	SALUD

- El congreso de Acipap Inkal awa aprueba la elección de la mueva directiva y áreas de la Asociacion De Cabildos Indígenas Del Pueblo Awa Del Putumayo para la vigencia 2024-2028 y se procede a hacer la posesión con el acto de juramento.
- EL curandero ancestral **GREGORIO RODRIGUEZ GARCIA** hace la posesión de la nueva directiva con la toma de juramento ante el congreso para vigencia 2024-2028.

10) MARCHA FINAL

- El presidente saliente agradece al resguardo SELVA VERDE por la atención prestada, es un hecho histórico ya que se eligió la directiva hasta las 6 de la mañana. Se va muy contento y espera trabajar en conjunto con la nueva directiva.
- Siendo las 6 de la mañana del dia 26 de noviembre del año 2023 y ya abordado todos los temas propuesto se da por finalizado el congreso de la asociacion ACIPAP INKAL AWA.

JOSE ZAMBRANO
C.C. No. 12.47.902
PRESIDENTE DEL CONGRESO

HENOC WILEREDO GONZALES
C.C. No. 15.571.717
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO

LUIS ALBERTO PASTUZAN
C.C. No.
MODERADOR DEL CONGRESO.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **18.145.817**

CUASPUD GARCIA

APELLIDOS

OSWALDO ARLEY

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-FEB-1979**

ORITO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | **O+** G S RH | **M** SEXO

23-SEP-1997 ORITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-6402300-00168904-M-0018145817-20090813 0014871097A 1 8190102269



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 97.436.268

CUCARDO CANTINCUZ
APELLIDOS

JOSE MIGUEL
NOMBRES

José M. Cucardo
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-AGO-1983
ORITO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

27-JUN-2002 PUERTO ASIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMA BEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-6402300-70138408-M-0097436268-20050708 04076 05187A 02 173708006

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.123.321.231
NUMERO

GUANGA GUANGA
APELLIDOS

LORENA
NOMBRES

Lorena Guanga
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-DIC-1986
ORITO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

26-ENE-2005 ORITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMA BEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-6402300-70136689-F-1123321231-20050511 05080 05131B 02 173706481



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 27.351.693
MACUACE PAI
APELLIDOS
ROSA JACKELINE
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-NOV-1982
PUERTO CAICEDO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 ESTATURA
O+ G. S. RH
F SEXO
22-ENE-2002 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

A 6402300-00684688-F-0027361693-20150406 0043710316A 1 43717067

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.123.324.881
GARCIA ROSERO

APELLIDOS
VERLY VIVIANA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 02-FEB-1990

ORITO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

25-MAR-2008 ORITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-6402300-00384980-F-1123324881-20120628 0030370755A 1 37508246

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo Congreso de la Asociación de cabildos indigenas del pueblo awa del putumayo

FECHA: 23-26- Nov- 2023 · HORA: _____ LUGAR: Resguardo selva-verde de Orito

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Edwin Alfredo Garcia.	1.13205527.	cabildo Awa Campobia	Docente	3177456518	
2	Marco A Imbachi	19646484	cabildo AWA CUISMINA	guardia		Marco. A I
3	leonila Taicus	41.770070	cañaveral Resguardo			leonila taicus
4	Jhonatan Gregorcal Guaber	1061774284	Mainkinsu		3126878808	Jhonatan Gregorcal
5	Tibero pai	18725957	sandres	alcalena		Tiberio Pai
6	O Edier Nastacuas	1.120098325	R/ AWA LA CABAÑA	Secretario	3123043932	Edier Nastacuas
7	Efrain Garcia	13033086	cabildo Monte Rey	guardia		efrain Garcia
8	Nubia P. Nastacuas	1006847717	Resguardo Awá Tacobaño	fiscal		Nubia P. Nastacuas
9	[illegible]	1122730416	Area Comunicaciones		3247232302	[illegible]
10	Nancy Marcela Garcia R.	41.109576.	R/Guadalos	filial	3219713573	Nancy Garcia R.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo Congreso de la Asociación de Cabildos Indigenas del pueblo Awa del Putumayo

FECHA: 23-26 - Nov - 2023 HORA: _____ LUGAR: Resguardo Selva Verde de Orito

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Maria Edilma Cuenga	1123320038	Inkal Watzal.	Coordinadora Mujer y familia	3105449914	
2	Joan Jose Pascal Pai	1088161578	C/Alto Tambos	Participante	3229560061	
3	Javier Macuace Pai	13053872.	Espingo	Afiliado	3184698443	Javier Macuace Pai
4	Wilper Alfonso Maya	1122336398	C/Awa Monte Rey	Presidente ACIPAP	3209818979	
5	Erika Tatiana Macuace	1.123 321861	Espingo	Afiliado	3223745868	Macuace Baco.
6	Deiver Antidio Riascos	5221892	Palat Buisas de	Gobernador	3163734096	
7	Orlando Portilla pai	18 730459	Espingo	Docente	3165400223	
8	Milton Romo	15572 381	Selvaverde	Guardia	3167701454	Milton
9	Josi Romo	18731375	Selvaverde	guardia		
10	Alvaro Anacona	7225 408 1173	Selvaverde			Alvaro

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo Congreso de la Asociacion de cabildo indigena del Pueblo Awa Putumayo

FECHA: 23-26-NO-2023 HORA: _____ LUGAR: El Selva Verde

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Clara Guanga		Resguardo Calcedonia			Clara Guanga
2	Brayan Guanga	1123333681	Resguardo Inkal Wayzal		3227903218	Brayan Guanga
3	Anyela Lasso	1123332865	Resguardo Inkal wayzal		3112036106	Anyela Lasso
4	maria Pascal	47709274	Altotemblón		3172772897	maria Pascal
5	Mónica Ruiz Guanga	41107146	Awa sevilla.		3122156259	Mónica Ruiz G
6	Myriam Ruiz Guanga	1123321088	awa sevilla			Myriam Ruiz
7	CLARA LUZ MORIANO	41105500	awa sevilla			clara luz Moria
8	JULIA ESTER ALVAREZ.	69026839	awa sevilla			JuLia Ester
9	carmen Guanga	47704591	Awa sevilla			carmen G
10	Jhonatan Guanga	1123330712	Awa sevilla			Jhonatan

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP ĺNKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo Congreso dela Asociacion de cabildo indigena del Pueblo Awa del Putumayo

FECHA: 23-26-Nov-2023 HORA: _____ LUGAR: El Selva verde.

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Jorena Guanga Guango	1123321231	R/Bellavista	Gobernadora	3124526128	Jorena Guanga
2	Jerry Anibe Garcia		c/Piedra Verde	Guarda Mayor		Jerry A.
3	Segundo Nastacuas C.	1089 289 279	Aguablanca	Particip.		Segundo
4	Maria Mauricio Cortes	39841284	Awacampos dlo	Guardia	3178407770	Maria Mauricio Cortes
5	Mauricio Taicuz	1089290370	Aguablanca	Guardia		Mauricio Taicuz
6	Rosalba Taicus	41 108 703	La cañaveral			Rosalba Taicus
7	Manuel Ortiz	97 405 092	Acañaveral	Asistente		Manuel Ortiz
8	alveiro Garcia	1004601133	[illegible]	wuardia	3143910350	alveiro Garcia
9	Sergio Guacia	1041123811			3123386	Sergio Guacia
10	Anibal Guanga Ortiz	1068548581	Ishu AWA	Guardia.		Anibal Guanga

EMAIL asociacionacipap@gmail.com Dirección carrera 8° N°10°60 Barrio la Floresta
Cel. 3209818979

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo Congreso de la Asociación de Cabildos Indígenas del pueblo awa del Putumayo

FECHA: 23-26-Nov-2023 HORA: _____ LUGAR: Resguardo Selva Verde - Orito.

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Silvio Nastacuas	18789006	La cabaña Resguardo awa	de Mediring		Silvio N
2	Nubia P Nastacuas	1006847717	Resguardo Awá la cabaña	fiscal		
3	Segundo Delgado	72992 953	Awa la cabaña	Gob y dia covidinado		
4	Miller Moya Gonder	1122341828	Resguardo Ishu Awa	coordinador de Guardia.	3202547777	
5	Marley Reinquerima	1.193305.181	Resguardo Ishu Awa	Participante	3234619218	
6	Ingrid Dayana ortiz	1.123 326 708	Resguardo cañaveral	Participante	322 9505593	Ingrid ortiz
7	Andrea Nastacuas	1.723.327.878	Resguardo cañaveral	participante	3105879297	Andrea Nastacuas
8	Alvaro Pai	18 183 169	Villa uno	Guardia		Alvaro Pai
9	Gillermo Guanga	50 315 085	Guardia			
10	Norbey Nastacuas	1006 847 715	Awa la cabaña	Guardia		Norbey

EMAIL asociacionacipap@gmail.com Dirección carrera 8° N°10°60 Barrio la Floresta
Cel. 3209818979

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo Congreso dela Asocacion de Cabildo Indigena del Pueblo Awa del Putumayo

FECHA: 23-26-NOV-2023 HORA: _____ LUGAR: R/ Selva Verde

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Sandra Cuanga Cuanga	1123324496	R/Bellavista	Alcalde Mayor		Sandra Cuanga
2	ARTURO Cuanga	1006848507				ARTURO Cuanga
3	Johana pepinosa López	1004600980	R/ISHUAWA	Guardia.		Johana pepinosa L.
4	Luz Mery certicos	41107918.	C/Nogalito	Guardia.	3232355396	Luz
5	Jorge Cantico	18147542	R/Caracolito	Gobernador	3186089552	
6	Gloria Pai	39841294	Respingo	alcaldesa	3133701928	Gloria Pai
7	Fiscal Tacues	18112330	Inkal awa	Lider	3212829830	
8	Edinson Pai Gironza	1125408040	San Andres	Gobernador		
9	Albeiro Calvo	5204184	[illegible]			
10	Wilson Pai	1557168	espingo	gobernador		Wilson

EMAIL asociacionacipap@gmail.com Dirección carrera 8° N°10°60 Barrio la Floresta
Cel. 3209818979

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo Congreso dela Asociacion de cabildo indigena del pueblo Awa de Putumayo

FECHA: 23-26-de Nov-2023 HORA: _____ LUGAR: Resguardo Veralo.

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Sandro Rosales	1123325712	awa Resguardo caravera	Alcalde mayor	3206775765	Sandro Awa
2	APolonio Guanga	18743507	awa Resguardo billavista	medico tradicional		APonio Guanga
3	diogenes Guanga	18142770	Resguardo Villavista	Guardia		APolonio Guanga
4	Ana pai	189288022	cabildo Valle Hermoso	tesorera		
5	Yeferson cuasan	1863007796	cabildo valle hermoso			Yeferson cuasan
6	Oscar Hurtado	1814624 94	Cabildo	-	Oscar	Hurtado
7	Jaison Pistus	1122337547	Cabildo			
8	Francisco Wistaus	18182402	Guardados		18	Francisco Wistaus
9	Victor Armando Cortez	75570892	Armando	Afiliado	6	Armando cortez
10	Omar cortez	75.571967	AWA campoB	Afiliado	3168307298	Omar cortez

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo Congreso dela Asociación de Cabildos Indigenas del pueblo Awa de Putumayo

FECHA: 23-26 del Nov – 2023 HORA: _____ LUGAR: Resguardo Selva Verde

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Jair Lorean	1a7ra houda	PiBiPai			Jair
2	Fernando Pai	1123 324411	Pibi Pai	alcalde mayo	318 525 44 56	Fernando
3	Edilmo Valencia	39.840.757	Brisas del Palay	Algoacil		Edilma V.
4	Gloria Guanga	1125409274	Brisaspalay		3232041656	Gloria Guanga.
5	Juan Angelica Pai	11 105 930	el PlayaRica	cabildante	3142902275	Juan Angelica Pai
6	Yolanda Taicus Cantuvo.	41107415	PlayaRica		3219083836.	Yolanda Taicus C.
7	Danna Isabel Guaran		Playa Rico		3224679898	Danna Isabel G.
8	Carmen Taicuz Alvarado	41110066.	playa Rica		3112752275.	Carmen Taicuz
9	Luis Alfredo Dorado	87 550 975	Playa Rica		3224585593.	
10	Jeiner Pascual Tarra	1061242136	playa Rica.	Mtradicional	3209986861	Jeiner Pascual Tarra

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo Congreso dela Asociacion de cabildo Indigena del pueblo Awa del putumayo

FECHA: 23-24-NOV-2023 HORA: _____ LUGAR: El Selva Verde

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	AurioAntidioRiaco	5227892	Coverna dor	Coverna dor	3163434096	
2	Luis Antonio Cuarán	5237831	Coordinador de guardia	guartat chan Coordinador Guardia	3055737338	Luis Antonio C.
3	Mª Eugenia Rodrigue	59651292	Cabildo Awa tatchan	Alcaldemayor	3172975567	Ma Eugenia Rodrigue
4	Maria Escobar	42354583	Watatchan	medica	3128149766	maria Escobar
5	Elsy Ayde Matabajoy Tela	41.116.763	Awa Tatchan	Tesorera	3163031353	
6	Jineth Recalde Cuaces.	1124861822.	Awa Tatchan	Cabildante.	3154900769	Jineth Recalde C.
7	Elizabeth Montenegro	36293680	Awa tatchan	Cabildante.	3723301160	Elizabeth M. R.
8	Francisco Bisbicus Pai:	1006789768	Cabildo Awa Monterrey	Gobernador	3212144991	
9	Janeth pascal	41116529	AWA LA DORADA	CABILDANTE	3123312803	Janeth PTS.
10	Janelly Daniela Pascal	1.122.342617.	AWA LA DORADA	Cabildante	3209097259	Janelly pascal

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo Congreso dela Asociación de cabildo indigena del pueblo Awa del putmayo

FECHA: 23 -26 de Noviembre 2023 HORA: _____ LUGAR: El Selva verde.

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
	Rodrigo Cacuasa		Altoterrabla			Rodrigo Cacuasa
1	Yarly Pena Yaru	1118468042	Sinda AWA Piamonte		3202538496	Yarly Pena Yaru
2	Alfrido canticuz	97425981	Sinda AWA Piamonte	cordinador de guardia	3125013419	Alfredo canticus
3	Jose alberto	1723324658	El espingo			Jose acansa
4	Adalberto	1291742	Alto comboy			Adalberto
5	Angie Dayana Garcia Rodriguez	1087872380	Espingo		3177703465	Angie Garcia
6	Javier Pui T.	1.123.309.617	Awa villa sol		3212142052	Javier Pui
7	Zoraida nastacuas.		Awa villa sol			Zoraida Nastacuas.
8	wilmer Taicuz	1123316696	awa villa sol			wilmer Taicuz
9	silvio Taicuz		awa villa sol			Silvio Taicuz
10	marta nastacuas		awa villa sol			marta nastacuas

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo Congreso de la Asociación de cabildos Indigenas del pueblo awa del Putumayo

FECHA: 23 - al 26 de noviembre 2023 HORA: _____ LUGAR: Resguardo Selva Verde municipio de orito

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Betty Cantinus	41106336	Alnamawami	Dinamizadora	3123978628	Betty Cantinus
2	Roberto Pai	14903029	R/Espingo	Guardia		Roberto Pai
3	Marly Guanga	1006849403	R/Caicedonia	Guardia		Marly Guanga
4	Rosaura Guanga	41106046	R/caicedonia	Guardia		Rosaura Guanga
5	Diocelina Dizcuca.	5.870.807	R Dinamarca	Lider apoyo	3112676	
6	Maria Pai	41108771	R/Cañaberal	Asistente		Maria Pai
7	Rosa Amelia Pai		R/caicedonia	asistente		Rosa Amelia Pai
8	Harold Yesid Maigual Potosi			Asistente	3143181466	
9	Juan Pablo Muyu	1122338302	Cabildo Monterey	Alcalde Menor	3115608493	Juan Pablo Muyu
10	Arcesio Libardo Taicus Pai	1123207049	R/ cañaveral	Docente	3204598495	Arcesio Taicus

EMAIL asociacionacipap@gmail.com Dirección carrera 8° N°10°60 Barrio la Floresta
Cel. 3209818979

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo Congreso dela Asociación de cabildos indigenas del pueblo Awa Putumayo

FECHA: 23-26-al 11-2023 HORA: _____ LUGAR: Resguardo Selva Verde

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Nubia Yolanda Romo	1.122337079	Cristalina II		3758692385	Nubia Romo
2	Monica Reyes	1122334411	Cristalina II		3165899554	
3	Eblin Maritza Vargas C.	1.123.305.240	AWA kuisminda		3228594788	Maritza Vargas
4	Daniela Vargas C.	1.123.097.812	AWA kuisminda		3225428445	Daniela Vargas
5	Viviana Vargas C.	1006849309	kuisminda	aguacil	3203285486	Viviana V.
6	Yeferson Guanga Pai	1122341719	C. Monterrey		312 3804728	
7	Julian Benavides	1124852481	villaunión Vides	Guardia	3105986613	
8	Andres Tarot R.	1193367588	R/Cristalina II	asistente.	3238419981	Andrés Tarot R.
9	Jackeline Guacan	27361693	R ESPINO		3115226521	
10	Vicky Pai	1006947052	R/ESPINO		3106285670	Vicky Pai

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo Congreso del pueblo AWA Resguardo Selva Verde

FECHA: 24-11-2023 HORA: _____ LUGAR: _____

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Armando Cuanga	1.123.330.587	R/Canaveral	Gobernador	3106293403	
2	ELIAS LÓPEZ RODRIGUEZ	1.125.122.687	R/LOS VIDES	GUARDIA	320.425.2509	
3	OVER DARIO OCAMPO OTERO	1084848112	R/LOS VIDES	GUARDIA	312 527 87 C1	
4	Nieves Melo Maria Eugenia	1123325668	Alto Temblon	Comunero		No Firma
5	Taicus Guanga Natividad	27 124 435	Alto Temblon	comunero		No Firma
6	Taicus Guanga Rafael Dario	1123 323 125	Alto Temblon	comunero		
7	Diana Moreano	1123330374	Alnamawami	Cabildante		
8	Diana solaite G	123334263	Alto Temblon	cabildante		
9	Cecly Jela	11223329	Alnamawami	Cabildante		
10	Camila Calvache.	1012461774	CNMCT.	Contratista		

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo Congreso de la Asociación de cabildos indigenas del pueblo awa del putumayo

FECHA: 23-26-Nov 2023 HORA: _____ LUGAR: Resguardo Selva Verde de Orito

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Manuel Agreda E	87530857	las Vegas.	Gobernador		
2	Jhon Jairo Pantoja	18130382	Sindagoa de Piamonte. Cauc.	Gobernador	3227568268	
3	Yolanda Toro Diaz	27401099	R/La Turbia	Docente	3103662984	
4	Donaldo Taicuz R	18145911	Cristalino II	Guardia		Donaldo Taicuz
5	Cristhian Ortiz	7723333325-	R/Cañaveral	Docente	3778103415	Cristhian Ortiz
6	Alyandra Rivera Ortiz	38792349	C/Alamania	secretaria a/ Gobernadora suplente	3212457657	Alyandra Rivera
7	Jose Antonio Tarcue	18141422	PIT Awasi	Guardia		Jose Garcia
8	Fanalix ortiz Y.	87432966	R/La Turbia	Fiscal		
9	Edier Bacuero	1083866788	Brisas palay	guardia	3168057628	Edier Bacuero
10	Euer navia	47813	Unión Cadoval	guardia	3115547	

EMAIL asociacionacipap@gmail.com Dirección carrera 8° N°10°60 Barrio la Floresta
Cel. 3209818979

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo Congreso del Pueblo Awa R/ Selva Verde

FECHA: 24-11-2023 HORA: _____ LUGAR: _____

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	HENR CÓRDOBA VILLANUEVA.	cc.1010183072	Centro Nacional de Memoria Histórica	Investigador	3185110829	
2	Rigo Gustavo Herrera Pai	1.127.330.056	Cañaveral	cordinador Guardia	3232273087	Rigo Herrera
3	Reinaio Gomez	76694645	pidraberde	curandero	3273057027	
4	Henor Gonzales	15541717	San Andres Sanchez Uribe	Secretario	3113891932	
5	Herosmo Hapiegal Pai	15572 492	RI Los VEGAS	Alguasil Mayo		
6	Wilson Nacuaco Pai	1.124.818.852	R. Espingo	Docente	3172652460	Wilson Nacuaco Pai
7	Javier Quintero	18156113	Awa Im	Gobernador	3164150316	
8	Oswaldo Coapud 6	18145817	Yanmas Pilt Kwazi	ex gobernador	3105423059	
9	Jhonny Alvear M.	18145996	AINAWAMI	Alcalde Mayor	3118424848	
10	DAVID TAICUS	86062228	PIT KWAZI	Gobernador	3226754637	

EMAIL asociacionacipap@gmail.com Dirección carrera 8° N°10°60 Barrio la Floresta
Cel. 3209818979

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP ĬNKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo Congreso de la Asociación de cabildos Indigenas del pueblo Awa Putumayo

FECHA: 23-26 - NOV. 2023 HORA: _____ LUGAR: Resguardo Soida Jerde - Ofito

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	OLGA MARIA GARCIA	39.840939	compovello	Alcalde Mayor	3774982396	OlgaGARCIA
2	Gloria Elisa Cantincos	41106088	awamanekeneta	Docente	3115466278	Gloria Cantincos
3	celso Pai	18126491	Almamawimi	ES Gobernador	3158811899	
4	Alfonso Casamusan	18142074	Enmarac	medico tradicional		Alfonsocasamusan
5	HUBER ROSERO	1123326837	WATZAL PA	GOBERNADOR	3219521764	
6	Solandy Guanga S.	31785187	Cabildo Pai	Area de Salud	3134041856	
7	Alex Rodriguez	18.147698	Almamawimi		3160829098	AlexRodriguez
8	Clara Guanga		Resguardo cabildo		Clara	Guanga
9	Yanet cantincus	17705041	MCPAWA Sindorgue	Mayor Cordinadora	312575-8946	
10						

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo Congreso de la Asociación de Cabildos Indigenas del Pueblo Awa del Putumayo
FECHA: 23-26 NOV-2023 HORA: _____ LUGAR: Resguardo Selva Verde.

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Jaidy Yisela Macuace	1.123.323099	R/ Selvaverde	comunera	3223460085	
2	sofia cabrera		R/ selvaverde	comunera		Sofia cabrera
3	andres macuase	1006962827	R/ selva verde	Gobernador	3178598758	
4	Ruth P. Abella	59620113	R/. SelvaVerde	Secretario.	3508282349.	
5	Ana Pai Garcia	1123328047	R/selvaverde			Ana Pai G.
6	Noralba Pai	48576092	R/selvaverde	afiliada		Noralba Pai
7	Lisandro Garcia M.	18.143 604	playa larga	participante		
8	Martha Zened R	41.182.349	Awa Maka. La Dorada	Docente	31348852.	
9	Jazleidy Johana C	1126450117	Awa la Dorada	Docente	3103036819	
10						

EMAIL asociacionacipap@gmail.com Dirección carrera 8° N°10°60 Barrio la Floresta
Cel. 3209818979

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo Congreso de la Asociación de Cabildos Indigenas del Pueblo Awa del Putumayo
FECHA: 23-26 Nov-2023 HORA: . LUGAR: Resguardo Selva Verde.

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Jaidy Yisela Macuace	1.123.323099	R/ Selva verde	comunero	3223460085	
2	sofia cabrera		R/ selvaverde	comunero		Sofia Cabrera
3	andres macuase	1006962827	R/ selva verde	Gobernador	3178598558	
4	Ruth P. Abella	59620113	R/. SelvaVerde	Secretaria	3508282349	
5	Ana Paí García	1123328047	R/selvaverde			Ana Paí G.
6	Noralba Paí	48576092	R/selvaverde	afiliada		Noralba Paí
7	Lisandro Garcia M.	18.143 604	playa larga	participante		
8	Martha Zened R	41.182.341	Awa Maka La Dorada	Docente	31348852.	
9	Jazleidy Johana C	1126450114	Awa la Dorada	Docente	3003036819	
10						

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo Congreso de asociación de cabildos indigenas del pueblo awa de Putumayo

FECHA: 23-26-NOV-2023 HORA: _____ LUGAR: R/ Selva verde

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Victor Hugo Catuche C.	18131359	Caicedonia	Docente		Victor Hugo Catuche C.
2	Yaneth Guanga Silva	1123321603	Wataralpa	Coordinadora		Yaneth Guanga
3	Miriam Guanga silva	41108627	Wataralpa	Guardia		Miriam Guanga
4	Lucelly del Pilar Mezo	41108037	Piedra Verde	Docente		
5	Mary Yolanda Pascuazo	39841682	Campo-Bello	Docente		
6	Rosa Elvira Melo 77	39825203	R/Guaduales	Docente		Rosa Elvira Melo
7	Mary Urrutia	69005155	Piedra Verde	Docente		Mary Urrutia
8	Dario José Linares.	18124791	La turbia	Docente.		
9	Yiseli Cuaran B	1154848612	Agua Blanca	Docente		Yiseli Cuaran
10	Gildardo Garcia O	1126446805	Agua Blanca	(Docente)		Gildardo Garcia

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP ÍNKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo congreso de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awa del Putumayo

FECHA: 23-al 26-noviembre 2023 HORA: _____ LUGAR: Resguardo selva Verde - Municipio de Olito

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Mª Lolay piñ	69 085 906	R. Espingo	afiliada		Mª Lolay piñ
2	Amilcar ctta puez	18 157 611	Awa tatchin	cordinador General CFAB	320800 6119	
3	Jaime Nastacuas	1127072725	R. playa larga			Jaime N.
4	Rómulo Nastacuas	78.707066	R. playa larga			Romulo N.
5	Carlos Cantin gui	1123320619	playa verde	congresillo	3107383077	
6	Joel Gonzales	1121122238	Chanul		3144500699	
7	Eduardo Pai	15.531 60057	Chanul	Guardia M.		Eduardo
8	Karina Guastumal	1122341394	Awa unión la Dorada	Docente	3006980060	Karina Guastumal
9	Ledarman Obeda	1085321476	Awa unión la Dorada	Docente	3207027647	
10	Martha Zenet Recalde	41.182.341	Awa Union la Dorada	Docente	3134885285	

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo Congreso del Pueblo Awa

FECHA: 24-11-2023 HORA: _____ LUGAR: Resguardo Selvaverde

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
	Oliver Garcia G.	1123329227	Selvaverde	Guardia.		Oliver Garcia.
1	Bernardo Cerefa	18.146142	R/Bellavista	asistente		Bernardo Cerefa
2	Carlos Ramiro Cabezas	98 111089	Inga Fatchiyu	Consejero Mayor	3226225285	
3	Fercole Muchavisoy	18 142 814	Alpamanguillo	Comandante	3154322299	
4	Euclides	53 63190	Isu awa	medico tras.		Euclides.
5	Jesus Arbey	1130146180	R/ Espinzo	Cabildante		
6	Milena Maccaca Pai	27558393	Chagaoyla nca Piedra Verde	Gobernadora		Milena Maccaca
7	Jenifer Flores	1006962240	R/ESPINGO			Jenifer Flores
8	Segundo Lopez david	18152.323	Cabildo Oro nueve	Guardia	3203230179	Segundo Lopez
9	Zoilo Garcia C.	18183808	Caicedonia	Alcaldemayor		Zoilo Garcia C.
10	Carlos Martin Herras Ortiz	18157824	Alto comboy	Gobernador	3178870672	

EMAIL asociacionacipap@gmail.com Dirección carrera 8° N°10°60 Barrio la Floresta
Cel. 3209818979

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo Congreso de la Asociación de Cabildos indigenas del pueblo awa del putumayo

FECHA: 23-26-Nov-2023 HORA: _____ LUGAR: R/ Selva Verde del municipio de Orito.

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Segundo patricio cuaran	73074249	cabildo valle Hermoso	Gobernador	3155721453	
2	Jannet Berenice Pai Mora	39.842282	Resguardo San Andres I	Docente	3124036215	
3	Francisco chacua	97405027	AW Macna la dorada	medico Tradicional	3001525977	
4	carlos Andres pai B.	1008849602	R. I Turbia	Gobernador	3123798492	carlos Andres P.
5	Jairo Garcia	18147020	R I aguaBl	Gobernador	3105812056	Jairo Garcia
6	wilson MAYA.	1126455918	Resguardo ishu AWA	Gobernador	3253313258	
7	María Eugenia Macuaca	59.671.014	R/Espingo	Docente	3214425261	
8	Clementina Chindoy	69.007.639	R-Villa Uni	Docente	3125219633	
9	Carol Alexandra Carvajal Pai	1125477575	Resguardo San Andres	estudiante	3214809509	
10	Milton Cerbeud	18146900.	Yarumo Bit-Kuari	Secretario.	3208332996	

EMAIL asociacionacipap@gmail.com Dirección carrera 8° N°10°60 Barrio la Floresta
Cel. 3209818979

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo congreso de Asociación de cabildos indigenas del pueblo awa del putumayo

FECHA: 23-26-nov-2023 HORA: _____ LUGAR: R/Selva Desde municipio de Orito

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Eli B Taicur R	1122337426	INKAI Cristalina	Tesorero ACIPAP	3194893993	
2	Bolivar Rosero	18186536	pibipai	guardia	3143999538	
3	Zoraida Garcia	1123322011	Pibi Pai	Guardia	3134137603	Zoraida Garcia
4	Jose Abelardo taicus	87550310	Pibi Pai	Guardia	3203264077	Abelardo
5	Oclides Nastacuaz	18144633	Alto tamblon	Alcalde mayor	— o —	Oclides Nastacuaz
6	mauro Guanga	5314587	Espingo	Guardia	— o —	mauro Guanga
7	Rubelt Ortiz	1123325273.	R/ cañaveral	Asistente.		Rubelt ortiz
8	EFrain Garcia		El Monterey	Guardia		EFrain Garcia
9	Julio Ortiz.	1123330612.	R/(cañaveral)	Guardia.		Julio Ortiz.
10	Omar Guanga	1123 327 718	R/ Bella vista	Asistente		Omar Guanga

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo congreso de la Asociacion de cabildos indigenas del Pueblo Awa del Putumayo

FECHA: 23 al 26 de noviembre 2023 HORA: _____ LUGAR: Resguardo selva verde municipio de Orito

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Leonel Garcia	18104026	monterrey			
2	Juan Jose Pascal Pai	1080161578	C/Alto Tambor	Participante	3229565061	
3	Jhon Jairo Pai	1006848865	R la turvia			Jhon Jairo Pai
4	Pablo Fabian Pai	1006850307	R la turbia	Aguasil		Pablo Fabian Pai
5	Argenis Rosero	54589361	R la turbia	Aguasil	3105643047	Argenis Rosero
6	Alejandra Mireya Cortes Pai	1150145948	R/La turbia	Participante		Alejandra Cortes
7	Victor Edinson López Tibar	1125470739	R/San Andres	Guardia	3146018979	
8	Robinson Chapal Ordoñez	1125409407	R/san Andres	Participante		Robinson Chapal
9	Cristian Stiven Lopez Ruiz	1125412498	R/San Andres	Guardia		Cristian Lopez Ruiz
10	Gildardo pai peña	1125409041	R/ san Andres	Aguasil		Gildardo Pai peña

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo congreso de la Asociación de cabildos indígenas del pueblo Awa del Putumayo

FECHA: 23-26 de noviembre 2023 HORA: _____ LUGAR: Resguardo Selva Verde municipio de Orito

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Jairo Pai	1006 962 547	San andres	agoasil		Jairo Pai
2	Antonio CONTRERAS	1093923357	san andres	guardia		Antonio CONTRERAS
3	Olga Marina García	41125829	R. Cristalina 2	participante		Olga García
4	mariasaura Pai	1123321208	R/ Turbia	aguacil		mariasaura Pai
5	Ingrid Cortes Pai	7723321993	R/ Turbia	participante		
6	Jhon Nacvace	1006946903	R/ Turbia	participante		
7	Sebastian Lopez	1006999483	R/ cristalina2	Participante		
8	Maria florinda Canticas	1.722337754	R cristalina II	Guardia		Maria Canticas
9	Janier Gomez Taicus		agua blanca	Guardia		Janier Gomez
10	AURELIO Pai Guanga	78746606	Pibi Pai	Guardia		AURELIO Pai

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo Congreso de la Asociación de Cabildos Indígenas del pueblo Awa del Putumayo

FECHA: 23-26-Nov-2023 HORA: _____ LUGAR: Resguardo selva Verde- Orito

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Tania Hoyos Ordoñez.	1.125.410.526.	R. las vegas.			Tania Hoyos. O.
2	Andrer Fernandez	1125409152	R. las vegas			Andrer Fernandez
3	Melba Benavidez.	1.125.412 855	R. Villa Unión			
4	Nidia Garcia	41100166	Cabildo Pilkuaz.			
5	Maria Taicuz	41108448	Cabildo Pilkuaz.			Maria Taicus
6	Maria Garcia	27358407	Cabildo	indigena		Maria Garcia
7	Carmen Quimaran	41107643	Bella vista			Zaimenquimaran
8	Jorge Buesaquillo	75572071	Selva Verde			Jorge Buesaquillo
9	Manela Cacanga		Selva Verde	Cabildante		Manela Cacanga
10	Jose alberto Garcia Pai	75571399	R Selva verde			Jose Garcia Pai

EMAIL asociacionacipap@gmail.com Dirección carrera 8° N°10°60 Barrio la Floresta
Cel. 3209818979

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo Congreso de la Asociación de Cabildos Indigenas del pueblo Awa del putumayo

FECHA: 23 - 26-NOV-2023 HORA: _____ LUGAR: Resguardo Selva Verde - Orito.

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Frank Cuasped	1130145153	Yaromo Pitka		3203251570	
2	Gustavo VARGAS	18103218	AWA Kusnada	Gobierno de	3124854824	
3	Evaristo Garcia	18144460	Altotambo	Gobernador	3223578110	
4	Bolivar Chapuegal	18102524	Resg. Villa Union	Gobernador	3209035795	
5	Reinerio Guelgud	18108666	Resg Cuy de AWA	Gobernador	3103102448	
6	Alexandra Zambrano	1126455429	Cabildo Awa Tatchan	Gobernadora	3193173365	
7	Elva Garaa	27397940	Cabildo Awa Campo Bello	Gobernadora	3193077424	
8	Juan Pascal Ortiz	97111115109	Awa La Dorada	Gobernador	3178119096	
9	Julia Esther guanga	41105041	Orito AWA Semilla	Gobernadora	3132455644	
10						

EMAIL asociacionacipap@gmail.com Dirección carrera 8° N°10°60 Barrio la Floresta
Cel. 3209818979

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo Congreso de la Asociación de Cabildos indígenas del pueblo Awa del putumayo

FECHA: 23 - al 26 de 11 - 2023 HORA: _____ LUGAR: Resguardo Selva Verde de Orito

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Wilmar Garcia B.	1123322897	R/Caicedonia	Docente	3176984186	
2	Luzdary Magerly Caicedo Taicus	1005070667	FCAE	Secretaria - FCAE Sede Baboso.	0967139588.	Luzdary Caicedo.
3	Enma Pai García	0803920107	FCAE	Dirigente Salud FCAE	0984847474	
4	Miguel Guanga Casalozan	040116332C4	El Baboso FCAE	dirigente de Educación	0981750398	
5	Digna Cuasalozan	41770966	cbl Inma marrein	Alguacil Mayor		Digna Cuasalozan
6	Florencio Torres	87455650	cbl Inma marrein	cabildante		Florencio Torres
7	Rosalba Canticos	41125836	Cristalina #	Guardia	3155546729	Rosalba Canticos
8	Matilde Canticos	41.715846	Cristalina			Matilde Canticos
9	Ramiro Ortiz	5.290.224	Alto Comboy			Ramiro Ortiz
10	Maria Pai Guanga	36.846.232	Alto Comboy			Maria Pai Guanga

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo Congreso de la Asociación de cabildos Indigenas del pueblo Awa del Putumayo

FECHA: 23-26- Nov- 2023 HORA: _____ LUGAR: Resguardo Selva Verde de Osito

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Jose daniel Guanga	1123329341	R/Bellavista			Jose
2	Omar Yesid Latin Ramos	1125.409.929	Resguardo villa unión	Gobernador local	320.953.7159	Omar Yesid Latin R
3	segundo Jaime Bacca	5.285.883	UNIPRESU	medico		segundo Jaime Bacca
4	Ismenia Garcia Pascal	1089.814.444	R/los guaduales		3209150017	Ismenia Garcia.
5	Isabel Garcia	41105481	R/los guaduales			Isabel Garcia
6	Elsa Garcia Pai	41106864	R/los guaduales			Elsa Garcia
7	Santiago Cantico	1060208615	Sindagua. P			Santiago Cantico
8	Jhon Jairo Cantico	18130382.	Sindagua. P.	Gobernador	3217568268	Jhon Jairo Cantico
9	Diana maritza mosquera	1116203035	sindagua P.		3222875343	Diana m.
10	Clelio Cantico	12057387	Sindagua P			Clelio Cantico

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo congreso de la Asociación de Cabildos Indigenas del pueblo Awa del putumayo

FECHA: 23-26-Nov-2023 HORA: _____ LUGAR: Resguardo Selva Verde de Osito

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Floriberta Nogueda	87628037.	AWA MAKNA LA DORADA.	Cabildante.	3212242067.	FLORIBERTA N.
2	Jesús Libardo Mayo	18125228	Rio Damasco	Guardia mayor	3138442094	
3	Karen lorena Jimenez pai	1004146654	AWA puran-SU	Suplente	3117765815	Karen Jimenez
4	efrain tiberio canticus	18710266	Resguardo Awa unidad	Representante		efrain canticus
5	Yuli Tacos	1123526210	R Inkal Awa	Secretaria.		Yuli tacos
6	Luis Fredy pai	1.123.315.493	Awa Villa del sol	gobernador	3228750913	
7	Luis Garcia	18143392	Awa cabildo mainkin su	Gobernado	3229377454	Luis Garcia
8	Humberto Dario Garcia	18142321	Guadalupe	Gobernador	3138991620	
9	Pedro pablo canticus	18172018	Ri cristalina 2	Alcalde mayor		Pedro
10	Luis Gabriel pai	1123326811	cabildo Pibi pai	Gobernador	3223541718	Gabriel

EMAIL asociacionacipap@gmail.com Dirección carrera 8° N°10°60 Barrio la Floresta
Cel. 3209818979

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP INKAL AWA
RESOLUCION 017 DE 21 FEBRERO 2020
NIT 846.003.362 – 4

ASUNTO: Septimo Congreso de la Asociación de Cabildos Indigenas del Pueblo Awa del Putumayo.
FECHA: 23-26 NOV-2023. HORA: _____ LUGAR: Resguardo Selva Verde.

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO IDENTIFICACION	COMUNIDAD	CARGO	CELULAR	FIRMA
1	Felix Antonio Aragon Garcia	1006844729	R/ Guaduales		3214782967	
2	Sandro Rosales Luna	1123325712	R/ Carnaveral	Alcalde mayor	3206775765	
3	Yaneth Narvaez Quilcama	27228054	Cabildo Awa Union Dorado	Tesorera	3127131488	
4	Carlinton Marcado Pai	1811270872	R/ Espingo	Area educacion	3144416406	
5						
6						
7						
8						
9						
10						

MEMORANDO

SPL- 447
Mocoa, 3 de septiembre de 2024

PARA: LUIS FERNANDO PÉREZ MARÍN
Profesional Especializado Banco de Proyectos

DE: SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

ASUNTO: Entrega de proyecto para revisión y trámite de viabilidad

Cordial saludo,

De manera atenta hago entrega de los documentos para revisión y trámite de viabilidad del proyecto: **CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**, Para ello se hace entrega de los siguientes documentos:

- Documento técnico
- Presupuesto
- Acta de Socialización con las comunidades beneficiarias
- Árbol de problemas y objetivos
- Cadena de valor
- Certificaciones Alcaldía
- Certificaciones CORPOAMAZONIA
- Cronograma de actividades
- Estudio de mercado

El proyecto con los anexos antes mencionados se encuentran en la siguiente ruta: \\192.168.1.6\spl\4. Desarrollo Territorial\Etnias y Cultura\Proyectos\2024\Proyecto SAF AWA

Agradeciendo su diligente gestión.

WEIMAR ALEXANDER SALAZAR DESCANSE

Elaboró: Aura Isabel Agreda Agreda – Profesional SPL

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Conservación de la Biodiversidad en los resguardos indígenas del Pueblo Awá del departamento del Putumayo

Tipología

General - Esquemas SUIFP's

Código BPIN

Sector

Ambiente y desarrollo sostenible

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 07/09/2024 22:11:05

Identificador: 1093193

Formulador Ciudadano: Luis Fernando Pérez Marín

Formulador Oficial : Luis Fernando Pérez Marín

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Programa

3202 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

Transformación	Pilar	Catalizador	Componente
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climatica	01. Naturaleza viva: revitalización con inclusión social	01. Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	b. Restauración participativa de ecosistemas, áreas protegidas y otras áreas ambientalmente estratégicas

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Departamento de Putumayo: Plan de Desarrollo Departamental "Somos el Gobierno de la Gente 2024-2027"
CORPOAMAZONIA: Gobernanza Forestal y reducción de la Deforestación Plan de Acción Institucional 2024 – 2027 "Amazonia para el mundo"

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
CORPOAMAZONIA: Programa 3202 Gestión de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

Realizar acciones que conlleven a la conservación, preservación de la biodiversidad y los ecosistemas amazónicos, fortaleciendo áreas protegidas, corredores biológicos como acciones que conlleven a reducir la presión antrópica sobre los recursos naturales; articulando la investigación como base del desarrollo sostenible y la protección ecosistémica de los sectores urbanos y rurales del departamento del Putumayo.
CORPOAMAZONIA: Proyecto "Gobernanza Forestal y reducción de la Deforestación"

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Municipio de Orito: El Proyecto es Orito Turístico Productivo y Cultural 2023-2026

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Implementación política anti deforestación y adaptación cambio climático

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

Articulación con el Programa de Cambio Climático

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Grupos étnicos - pueblos y comunidades indígenas

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Articulación Plan de Vida Pueblo Awa 2020-2050

Identificación y descripción del problema

Problema central

Aprovechamiento indiscriminado de los recursos naturales en territorio de las comunidades indígenas del pueblo Awá en el departamento del Putumayo

Descripción de la situación existente con respecto al problema

La extensa Amazonia colombiana ha recibido muchos impactos negativos por el mal uso de la tierra, impactos que han permitido despertar el interés por otras técnicas o formas de uso. Hoy se sabe o al menos se acepta que para la Amazonia no es apropiado un desarrollo sin bosque, se puede y debe introducirse actividades agrícolas y reconvertir las pecuarias, pero con el concurso del recurso bosque. Una deforestación en grandes áreas no es productiva ni mucho menos viable ecológicamente. Por esta razón, en los últimos años, se han acentuado esfuerzos en la búsqueda de tecnologías sostenibles, que permitan recuperar y mantener el potencial productivo de las áreas degradadas y diversificar la gama de productos, con el fin de permitir mayor competitividad. El área de trabajo, resguardos Caicedonia y resguardo Cañaveral y los Cabildos Pibi Pai y Agua Blanca Piedra Verde en el departamento del Putumayo se ve afectado en la mayor parte de su extensión por la sobre explotación de la fauna y flora, además por la contaminación, la desinformación y cultura de aprovechamiento indiscriminado de sus habitantes, lo cual genera que gran parte de los ecosistemas terrestres y acuáticos se ven gravemente afectados.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

De acuerdo con información del IDEAM Durante el primer trimestre del 2024, en los departamentos de la Amazonía colombiana (Putumayo, Caquetá, Meta, Guaviare, Amazonas, Vaupés y Guainía) se estimó una deforestación de alrededor de 40.219 hectáreas; es decir, se identificó un aumento ostensible de la deforestación respecto del mismo trimestre del 2023 (cuando se estimaron 12.042 hectáreas). Específicamente, se destacan aumentos de deforestación en los departamentos de Meta (+12.598 hectáreas), Caquetá (+11.583 hectáreas) y Guaviare (+4.098 hectáreas). Así mismo, la mayor reducción de deforestación se presentó en el departamento de Putumayo (-1.976 hectáreas). En términos porcentuales, la deforestación estimada para este trimestre se concentró, principalmente, en los departamentos de Meta (38 %), Caquetá (33 %), Guaviare (23 %) y Putumayo (5 %), en donde los municipios más afectados fueron Cartagena del Chairá (Caquetá), Mapiripán (Meta), San Vicente del Caguán (Caquetá) y Calamar (Guaviare).
De acuerdo con los reportes del IDEAM (2016), desde el año 2012 fueron emitidas 76 mil toneladas de gases efecto invernadero (GEI) a nivel nacional a causa de la agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra incluida la deforestación (IDEAM, 2015). Según el inventario nacional y departamental de GEI (IDEAM, 2016), para el caso de Putumayo el 67% de las emisiones están asociadas a la perdida de bosque natural convertido a pastizales adicionalmente en el departamento se concentra el 6% de la deforestación a nivel nacional, el 6% asociadas al consumo de leña por la alta presencia de población rural, el 3% asociado a la presencia de suelos orgánicos drenados. Para el municipio de Orito 393-497 Kton CO2 eq.
Teniendo en cuenta los Determinantes Ambientales para el Municipio de Orito, tendría 7.744,55 ha que requieren ser atendidas con Proceso de Restauración y 122.355,32 ha para protección (Resolución 1643 del 7 de noviembre de 2019, expedida por CORPOAMAZONIA)

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Debilidad en la presencia de las autoridades del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	**1.1** Débil capacidad de actuación o reacción comunitaria para atención de la problemática
2. Desarrollo de actividades productivas no sostenible y degradantes en territorio comunitario	**2.2** Oportunidades económicas deficientes para la comunidad

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Pérdida de biodiversidad, deforestación y contaminación de ríos y suelos	**1.1** Abandono de su territorio por parte de la comunidad
2. Aumento de tensiones y conflictos entre las comunidades y con actores externos debido al acceso y control de los recursos naturales	**2.2** Deterioro de prácticas culturales y conocimientos ancestrales ligados al manejo y conservación del territorio

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Nacional **Entidad:** Ministerio De Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial- Unidad Administrativa Especial Del Sistema De Parques Nacionales Naturales **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Administrar y manejar el Sistema de Parques Nacionales Naturales y la ordinación del Sistema Nacional de Áreas rotegidas	Asesoría técnica y capacitación a las comunidades indígenas ubicadas en resguardos y territorios colectivos de la zona con funciones amortiguadoras del Santuario de Flora de Plantas Medicinales Orito Ingi Ande para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
Actor: Nacional **Entidad:** Corporación Para El Desarrollo Sostenible Del Sur De La Amazonia (Corpoamazonia) **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Conservación y protección de los ecosistemas y controlar el uso sostenible de los recursos naturales y sus servicios eco sistémicos	Dispone de recursos económicos para financiación del Proyecto de Inversión, hacer seguimiento, control a las actividades y brindar la asistencia técnica requerida por las comunidades.
Actor: Municipal **Entidad:** ORITO - PUTUMAYO **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Promover y ejecutar programas y políticas nacionales, regionales y sectoriales en relación con el medio ambiente y los recursos naturales renovables.	Facilitador de información como principal conocedor de la problemática del municipio. Coadyuvar en la concertación de proyectos de restauración con las comunidades del área municipal. Asignación de recursos económicos para la financiación de proyectos. Asistencia técnica a las comunidades del sector rural para el aprovechamiento de los recursos naturales renovables de su jurisdicción.
ctor: Otro **Entidad:** Comunidades Indígenas Resguardo Caicedonia, Resguardo Cañaveral, Cabildo Pibi Pai, Cabildo Agua Blanca Piedra Verde. **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Conservación de los Recursos Naturales, y cumplimiento de la legislación nacional y contribuir en el desarrollo regional sostenible	Disponer predios para implementar sistemas agroforestales con plantas de asai. Aporte de mano de obra e insumos para realizar la plantación del asai y su mantenimiento. Suscripción voluntaria de acuerdos de conservación.

02 - Análisis de los participantes

Facilitador de información como principal conocedor de la problemática del municipio.
Coadyuvar en la concertación de proyectos de restauración con las comunidades del área municipal.
Asignación de recursos económicos para la financiación de proyectos.
Asistencia técnica a las comunidades del sector rural para el aprovechamiento de los recursos naturales renovables de su jurisdicción.

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

8.206

Fuente de la información

Municipio de Orito

Localización

Ubicación general	Localización especifica
Región: Amazonas	
Departamento: Putumayo	
Municipio: Orito	
Centro Poblado: Rural	
Resguardo:	

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

779

Fuente de la información

Censos Cabildos Indígenas

Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
Región: Amazonas **Departamento:** Putumayo **Municipio:** Orito **Centro Poblado:** Rural **Resguardo:** Agua Blanca		
Región: Amazonas **Departamento:** Putumayo **Municipio:** Orito **Centro Poblado:** Rural **Resguardo:** Caicedonia		
Región: Amazonas **Departamento:** Putumayo **Municipio:** Orito **Centro Poblado:** Rural **Resguardo:**	Cabildo Pibi Pai	
Región: Amazonas **Departamento:** Putumayo **Municipio:** Orito **Centro Poblado:** Rural **Resguardo:** Awa De Cañaveral		

03 - Características demográficas de la población objetivo

Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Género	Masculino	404	Censo Comunidades indígenas
	Femenino	375	Censo Comunidades indígenas
Grupos étnicos	Pueblos Indígenas	779	Censo Comunidades indígenas

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Aprovechamiento indiscriminado de los recursos naturales en territorio de las comunidades indígenas del pueblo Awá en el departamento del Putumayo

Objetivo general – Propósito

Reducir la presión sobre especies forestales nativas comerciales en el territorio indígena del pueblo Awá

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	**Medido a través de:** Héctareas **Meta:** 740 **Tipo de fuente:** Informe	Informes de Avance y Final del Proyecto y Acuerdos de conservación de ecosistemas

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Debilidad en la presencia de las autoridades del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	Generar conocimiento técnico sobre prácticas de manejo sostenible del bosque
Causa indirecta 1.1 Débil capacidad de actuación o reacción comunitaria para atención de la problemática	Capacitar a las comunidades indígenas sobre sus derechos territoriales y ambientales, promoviendo su participación en la gestión de sus recursos
Causa directa 2 Desarrollo de actividades productivas no sostenible y degradantes en territorio comunitario	Disminuir la presión de áreas degradadas o de baja vegetación secundaria
Causa indirecta 2.1 Oportunidades económicas deficientes para la comunidad	Reducir y prevenir los conflictos internos y externos relacionados con el acceso y control de los recursos naturales

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Se propone adelantar procesos de recuperación de ecosistemas estratégicos presentes en territorios comunitarios del Pueblo Awá, en el municipio de Orito, departamento del Putumayo adelantando Acuerdos Concertados con la Comunidad para la conservación	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. Se propone adelantar procesos de recuperación de ecosistemas estratégicos presentes en territorios comunitarios del Pueblo Awá, en el municipio de Orito, departamento del Putumayo adelantando Acuerdos Concertados con la Comunidad para la conservación

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Ecosistemas en territorio comunitario del Pueblo Awá, en recuperación

Medido a través de

Héctareas

Descripción

Hectáreas de áreas del territorio comunitario del Pueblo Awá, en donde se adelantan procesos que propendan por la recuperación de los ecosistemas estratégicos presentes, que han sido afectados por explotación o aprovechamiento indiscriminados de los recursos naturales

Descripción de la Demanda

Hectáreas en el municipio de Orito, que requieren que se adelanten procesos de restauración, recuperación y conservación (Determinantes Ambientales para el Municipio de Orito, Resolución 1643 del 7 de noviembre de 2019, expedida por CORPOAMAZONIA)

Descripción de la Oferta

Hectáreas del territorio comunitario del pueblo Awá, del municipio de Orito, con procesos de recuperación y restauración

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2019	0,00	7.744,55	-7.744,55
2020	0,00	7.744,55	-7.744,5
2021	0,00	7.744,55	-7.744,55
2022	0,00	7.744,55	-7.744,55
2023	0,00	7.744,55	-7.744,55
2024	740,00	7.744,55	-7.004,55

Alternativa: Se propone adelantar procesos de recuperación de ecosistemas estratégicos presentes en territorios comunitarios del Pueblo Awá, en el municipio de Orito, departamento del Putumayo adelantando Acuerdos Concertados con la Comunidad para la conservación

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

Se adelantarán procesos que permitan en la población objetivo generar conciencia y empoderamiento a través de la capacitación, la asistencia técnica, el montaje de sistemas productivos sostenibles y la concertación y celebración de Acuerdos de Conservación de los Ecosistemas Estratégicos que se encuentran en su territorio

Alternativa: Se propone adelantar procesos de recuperación de ecosistemas estratégicos presentes en territorios comunitarios del Pueblo Awá, en el municipio de Orito,

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación especifica
Región: Amazonas **Departamento:** Putumayo **Municipio:** Orito **Tipo de Agrupación:** Resguardo **Agrupación:** Agua Blanca **Latitud:** **Longitud:**	
Región: Amazonas **Departamento:** Putumayo **Municipio:** Orito **Tipo de Agrupación:** Resguardo **Agrupación:** Caicedonia **Latitud:** **Longitud:**	
Región: Amazonas **Departamento:** Putumayo **Municipio:** Orito **Tipo de Agrupación:** **Agrupación:** **Latitud:** **Longitud:**	Cabildo Pibi Pai
Región: Amazonas **Departamento:** Putumayo **Municipio:** Orito **Tipo de Agrupación:** Resguardo **Agrupación:** Awa De Cañaveral **Latitud:** **Longitud:**	

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Cercanía a la población objetivo,
Cercanía de fuentes de abastecimiento,
Costo y disponibilidad de terrenos,
Disponibilidad y costo de mano de obra,
Factores ambientales,
Medios y costos de transporte,
Orden público,
Topografía

Alternativa: Se propone adelantar procesos de recuperación de ecosistemas estratégicos presentes en territorios comunitarios del Pueblo Awá, en el municipio de Orito,

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: $ 548.304.890,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** $ 190.203.184,00

Generar conocimiento técnico sobre prácticas de manejo sostenible del bosque

Producto	Actividad:
1.1 Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecostémicos **Medido a través de:** Número de personas **Cantidad:** 100,0000 **Costo:** $ 190.203.184,00	**1.1.1** Realizar talleres participativos de verificación y fortalecimiento de la información ambiental, económica, social y cultural del Territorio del Pueblo Awá para la adaptación al cambio climático **Costo:** $ 86.613.569,00 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No
	1.1.2 Realizar talleres participativos de reconocimiento de la gran oferta natural forestal de cadenas promisorias de productos maderables y no maderables **Costo:** $ 71.455.529,00 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No
	1.1.3 Realizar asistencia técnica a los beneficiarios en el manejo agronómico del sistema agroforestal con Acai (Euterpe oleracea) y aprovechamiento del Acai (Euterpe precatoria) **Costo:** $ 32.134.086,00 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si

2 - Objetivo específico 2 **Costo:** $ 358.101.706,00

Disminuir la presión de áreas degradadas o de baja vegetación secundaria

Producto	Actividad:
2.1 Servicio de recuperación de ecosistemas (Producto principal del proyecto) **Medido a través de:** Hectáreas de áreas **Cantidad:** 740,0000 **Costo:** $ 358.101.706,00	**2.1.1** Implementar sistemas agroforestales con asaí (Euterpe oleracea) **Costo:** $ 260.092.389,00 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** No
	2.1.2 Concertar Acuerdos de conservación de ecosistemas con población beneficiaria **Costo:** $ 61.836.413,00 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si
	2.1.3 Realizar acciones de apoyo a la supervisión (visitas, acompañamiento a reuniones, entre otras) **Costo:** $ 36.172.904,00 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si

Alternativa: Se propone adelantar procesos de recuperación de ecosistemas estratégicos presentes en territorios comunitarios del Pueblo Awá, en el municipio de Orito, departamento

Actividad 1.1.1 Realizar talleres participativos de verificación y fortalecimiento de la información ambiental, económica, social y cultural del Territorio del Pueblo Awá para la adaptación al cambio climático

Periodo	Impuestos, pagos de derechos, contribuciones, multas y sanciones	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada	Materiales	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	Transporte
0	$4.124.456,00	$12.659.309,00	$4.000.000,00	$12.717.652,00	$49.675.000,00	$3.437.152,00
Total	$4.124.456,00	$12.659.309,00	$4.000.000,00	$12.717.652,00	$49.675.000,00	$3.437.152,00

Periodo	Total
0	$86.613.569,00
Total	

Actividad 1.1.2 Realizar talleres participativos de reconocimiento de la gran oferta natural forestal de cadenas promisorias de productos maderables y no maderables

Periodo	Impuestos, pagos de derechos, contribuciones, multas y sanciones	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	Transporte
0	$3.402.644,00	$12.659.309,00	$4.000.000,00	$49.675.000,00	$1.718.576,00
Total	$3.402.644,00	$12.659.309,00	$4.000.000,00	$49.675.000,00	$1.718.576,00

Periodo	Total
0	$71.455.529,00
Total	

Actividad 1.1.3 Realizar asistencia técnica a los beneficiarios en el manejo agronómico del sistema agroforestal con Acai (Euterpe oleracea) y aprovechamiento del Acai (Euterpe precatoria)

Periodo	Impuestos, pagos de derechos, contribuciones, multas y sanciones	Mano de obra calificada	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	Transporte
0	$1.530.195,00	$17.179.309,00	$9.300.000,00	$4.124.582,00
Total	$1.530.195,00	$17.179.309,00	$9.300.000,00	$4.124.582,00

Periodo	Total
0	$32.134.086,00
Total	

Actividad 2.1.1 Implementar sistemas agroforestales con asaí (Euterpe oleracea)

Periodo	Impuestos, pagos de derechos, contribuciones, multas y sanciones	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada	Maquinaria y Equipo	Materiales	Transporte
0	$12.385.352,00	$12.659.309,00	$85.800.000,00	$9.432.000,00	$125.060.000,00	$14.755.728,00
Total	$12.385.352,00	$12.659.309,00	$85.800.000,00	$9.432.000,00	$125.060.000,00	$14.755.728,00

Periodo	Total
0	$260.092.389,00
Total	

Actividad 2.1.2 Concertar Acuerdos de conservación de ecosistemas con población beneficiaria

Periodo	Impuestos, pagos de derechos, contribuciones, multas y sanciones	Mano de obra calificada	Mano de obra no calificada	Materiales	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	Transporte
0	$2.944.592,00	$12.659.309,00	$3.200.000,00	$1.917.652,00	$39.740.000,00	$1.374.860,00
Total	**$2.944.592,00**	**$12.659.309,00**	**$3.200.000,00**	**$1.917.652,00**	**$39.740.000,00**	**$1.374.860,00**

Periodo	Total
0	$61.836.413,00
Total	

Actividad 2.1.3 Realizar acciones de apoyo a la supervisión (visitas, acompañamiento a reuniones, entre otras)

Periodo	Mano de obra calificada	Transporte
0	$33.600.000,00	$2.572.904,00
Total	**$33.600.000,00**	**$2.572.904,00**

Periodo	Total
0	$36.172.904,00
Total	

Alternativa: Se propone adelantar procesos de recuperación de ecosistemas estratégicos presentes en territorios comunitarios del Pueblo Awá, en el municipio de Orito, departamento

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	De costos	Variación en los precios de los insumos previstos para el proyecto	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 3. Moderado	Reducción en las metas alcanzadas o en el número de beneficiarios esperados con el proyecto, reajuste de precios y ampliación de los plazos de ejecución previstos	Se realiza la estructuración del proyecto con base en los precios promedio regionales y se realizarán las cotizaciones correspondientes para disminuir la probabilidad de ocurrencia
2-Componente (Productos)	Operacionales	Baja asistencia a las jornadas de capacitación y formación ambiental y organizacional	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 2. Menor	Inadecuada implementación del proyecto, bajos niveles de producción, reducción de las metas esperadas del proyecto, mayores costos administrativos e incumplimiento de los cronogramas del proyecto	Realizar una adecuada caracterización de la población a beneficiar y de las áreas a intervenir, durante la ejecución realizar campañas de difusión entre los líderes de la región o área a intervenir, estableciendo fechas, sitios y horas claras de las capacitaciones y proporcionar los mecanismos para que cada uno de los participantes pueda desplazar hacia los mismos, realizando encuentros en zonas cercanas y de fácil acceso para los beneficiarios.
	Operacionales	Atrasos en la recepción de materias primas insumos y equipos	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Incremento del presupuesto del proyecto debido a las demoras en las adquisiciones, atraso en los cronogramas de ejecución mayor permanencia en la ejecución del proyecto.	Realizar un plan de adquisiciones del proyecto, realizando un cronograma detallado para la ejecución de actividades y definir la ruta crítica del proyecto, contar con un flujo de caja adecuado, para lo cual se debe contar con un ejecutor con capacidad financiera para la ejecución del proyecto.
3-Actividad y/o Entregable	Operacionales	Conflicto armado o delincuencia común que amenacen la seguridad del personal ejecutor del proyecto	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Evitar ciertas zonas de interés ambiental, disminución de las áreas a intervenir, dificultades para el transporte de materiales e insumos, incremento de los costos por almacenamiento de insumos y materiales, incremento de los plazos de ejecución del proyecto, disminución de los indicadores asociados con la ejecución de metas	Implementación de protocolos de seguridad y salud, capacitación y formación en primeros auxilios y gestión de emergencias, colaboración con autoridades locales y servicios de seguridad, y sensibilización y concientización sobre prácticas seguras y responsables
	Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros	Variabilidad climática o no prevista que afecte las actividades de siembra	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	Incremento de los costos asociados, disminución de los indicadores, incumplimiento de cronogramas, incremento de los plazos de ejecución del proyecto	Contar con asesoría técnica, adecuadas capacitaciones e implementación del proyecto, así mismo, estudiar las características climáticas de las áreas a implementar, con el fin de que la ejecución este acorde con los ciclos naturales y contar con un plan de siembras y producción que considere las épocas de lluvia en la región

Alternativa: Se propone adelantar procesos de recuperación de ecosistemas estratégicos presentes en territorios comunitarios del Pueblo Awá, en el municipio de Orito, departamento

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Servicios Ecosistémicos

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Hectáreas

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: Calculo de beneficios de los servicios ecosistémicos con la metodología de (Agimass Taye, y otros, 2021). Basado en su crecimiento con la tasa de crecimiento de (Morales, Cifuentes, Serrano, & Camino, 2017) medido en hectáreas.

Descripción Valor Unitario: Valor económico de por hectárea Servicios Ecosistémicos. Donde se tomará las 24 hectáreas que se van a intervenir con sistemas agroforestales

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	740,00	$84.120,00	$62.248.800,00
1	740,00	$177.386,00	$131.265.640,00
2	740,00	$443.729,00	$328.359.460,00
3	740,00	$627.199,00	$464.127.260,00
4	740,00	$832.917,00	$616.358.580,00
5	740,00	$1.064.992,00	$788.094.080,00
6	740,00	$1.326.163,00	$981.360.620,00
7	740,00	$1.274.514,00	$943.140.360,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
0	$62.248.800,00	$62.248.800,00
1	$131.265.640,00	$131.265.640,00
2	$328.359.460,00	$328.359.460,00
3	$464.127.260,00	$464.127.260,00
4	$616.358.580,00	$616.358.580,00
5	$788.094.080,00	$788.094.080,00
6	$981.360.620,00	$981.360.620,00
7	$943.140.360,00	$943.140.360,00

Alternativa 1

Flujo

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	$49.799.040,0	$0,0	$0,0	$442.724.755,8	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-392.925.715,8
1	$105.012.512,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$105.012.512,0
2	$262.687.568,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$262.687.568,0
3	$371.301.808,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$371.301.808,0
4	$493.086.864,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$493.086.864,0
5	$630.475.264,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$630.475.264,0
6	$785.088.496,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$785.088.496,0
7	$754.512.288,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$754.512.288,0

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Se propone adelantar procesos de recuperación de ecosistemas estratégicos presentes en territorios comunitarios del Pueblo Awá, en el municipio de Orito, departamento del Putumayo adelantando Acuerdos Concertados con la Comunidad para la conservación					
$1.851.175.537,71	68,63 %	$5,18	$568.324,46	$442.724.755,76	$334.459.988,54

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de recuperación de ecosistemas (Producto principal del proyecto)	$381.051,81
Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecostémicos	$1.607.464,15

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Generar conocimiento técnico sobre prácticas de manejo sostenible del bosque

Producto

1.1. Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecostémicos

Indicador

1.1.1 Personas capacitadas

Medido a través de: Número de personas

Meta total: 100,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	100,0000		

02 - Objetivo 2

2. Disminuir la presión de áreas degradadas o de baja vegetación secundaria

Producto

2.1. Servicio de recuperación de ecosistemas (Producto principal del proyecto)

Indicador

2.1.1 Áreas en proceso de recuperación de cobertura vegetal

Medido a través de: Hectáreas de áreas

Meta total: 740,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	740,0000		

Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Asistencias Técnicas Realizadas

Medido a través de: Número

Código: 9900G040

Fórmula:

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Informes de Avance y Final de Ejecución del Proyecto y Reportes de Asistencia Técnica Prestada sobre las 24 hectáreas objeto de intervención con sistemas agroforestales

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	24	**Total:**	24

Indicador

Hectáreas establecidas y en proceso de restauración

Medido a través de: Hectáreas

Código: 0900G137

Fórmula:

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Informes de Avance y Final de Ejecución del Proyecto y actas de entrega del establecimiento

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	24	**Total:**	24

Indicador

Informes De Supervisión Realizados

Medido a través de: Número

Código: 9900G050

Fórmula:

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Informes del Apoyo a la Supervisión por mes realizados de la Ejecución del Proyecto

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	4	**Total:**	4

Indicador

Talleres De Capacitación Realizados

Medido a través de: Número

Código: 9900G022

Fórmula:

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Informes de Avance y Final de Ejecución del Proyecto y listado de participación de los participantes de los talleres

Programación de indicadores

	Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
	0	10	**Total:**	10

Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

3202 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

Subprograma presupuestal

0900 INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL PUTUMAYO, ACIPAP INKAL AWÁ	Grupos étnicos - pueblos y comunidades indígenas	Propios en Especie	0	$48.304.890,00
				Total	$48.304.890,00
	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA	Entidades Presupuesto Nacional - PGN	SGR - Asignaciones directas	0	$500.000.000,00
				Total	$500.000.000,00
	Total Inversión				$548.304.890,00
Total					**$548.304.890,00**

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Reducir la presión sobre especies forestales nativas comerciales en el territorio indígena del pueblo Awá	**Áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** Informes de Avance y Final del Proyecto y Acuerdos de conservación de ecosistemas	**Comportamiento de los precios de los recursos requeridos en la Ejecución del Proyecto, acorde al estudio de mercado realizado**
Componentes (Productos)	1.1 Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecostémicos	**Personas capacitadas**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** Informes de Avance y Final del Proyecto	**Adecuada programación y convocatoria para la realización de los talleres de capacitación que permita la asistencia de la totalidad de personas convocadas e interesadas**
	2.1 Servicio de recuperación de ecosistemas (Producto principal del proyecto)	**Áreas en proceso de recuperación de cobertura vegetal**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** Informes de Avance y Final del Proyecto y Acuerdos de Conservación de Ecosistemas, celebrados con la comunidad beneficiaria	**Realizar respectiva programación tanto de la adquisición, como del transporte de estos recursos para que se encuentren a tiempo para la implementación de las actividades**
Actividades	1.1.1 - Realizar talleres participativos de verificación y fortalecimiento de la información ambiental, económica, social y cultural del Territorio del Pueblo Awá para la adaptación al cambio climático 1.1.2 - Realizar talleres participativos de reconocimiento de la gran oferta natural forestal de cadenas promisorias de productos maderables y no maderables 1.1.3 - Realizar asistencia técnica a los beneficiarios en el manejo agronómico del sistema agroforestal con Acai (Euterpe oleracea) y aprovechamiento del Acai (Euterpe precatoria) (*)		**Tipo de fuente:** **Fuente:**	**Programación técnica que permita el desarrollo y la implementación adecuada de las actividades**

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Actividades	2.1.1 - Implementar sistemas agroforestales con asaí (Euterpe oleracea) 2.1.2 - Concertar Acuerdos de conservación de ecosistemas con población beneficiaria(*) 2.1.3 - Realizar acciones de apoyo a la supervisión (visitas, acompañamiento a reuniones, entre otras)(*)	**Nombre: Talleres De Capacitación Realizados** **Unidad de Medida: Número** **Meta: 10.0000** **Nombre: Asistencias Técnicas Realizadas** **Unidad de Medida: Número** **Meta: 24.0000** **Nombre: Hectáreas establecidas y en proceso de restauración** **Unidad de Medida: Hectáreas** **Meta: 24.0000** **Nombre: Informes De Supervisión Realizados** **Unidad de Medida: Número** **Meta: 4.0000**	**Tipo de fuente:** **Fuente:**	**Gestionar e informar tanto a autoridades locales como comunitarias con el fin de asegurar que las personas o profesionales que se encarguen de la ejecución del proyecto y que requieran ingresar a las áreas a intervenir, no tengan inconvenientes relacionados con este riesgo**

(*) Actividades con ruta crítica

PROYECTO: "CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

PRESENTADO POR:
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA – CORPOAMAZONIA

PRESENTADO A:

SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

CONTENIDO

1. IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA 4
2. RESUMEN EJECUTIVO 5
3. ANTECEDENTES 6
4. JUSTIFICACIÓN 7
5. ARTICULACIÓN DE LA PROPUESTA CON LOS RETOS IDENTIFICADOS EN LA CONVOCATORIA 10
6. ALINEACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA 11
7. PLANES DE VIDA Y SALVAGUARDA DE COMUNIDADES ÉTNICAS: 13
8. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 17
9. ÁRBOL DEL PROBLEMA 21
10. IDENTIFICACION Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES 22
11. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO 23
12. Caracterización demográfica 25
13. OBJETIVOS 26
14. ÁRBOL DE OBJETIVOS 28
15. ALTERNATIVAS DE SOLUCION 29
16. DESCRIPCION DE LA ALTERNATIVA: 29
17. ESTUDIO DE NECESIDADES 31
18. METODOLOGÍA PARA DESARROLLAR LA ALTERNATIVA SELECCIONADA. 38
19. PROGRAMA DE CAPACITACION: 39
20. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA 49
21. CADENA DE VALOR 52
22. ANÁLISIS DE RIESGOS 53
23. INGRESOS Y BENEFICIOS DE LA ALTERNATIVA 55
24. INDICADORES DE PRODUCTO 55
25. CRONOGRAMA 56
26. IMPACTOS ESPERADOS DE LA EJECUCIÓN 57
27. ANÁLISIS DE PERMISOS 60
28. COMPETENCIA DE LA ENTIDAD PROPONENTE PARA EJECUTAR EL PROYECTO 61
29. ARTICULACION DEL PROYECTO CON LA POLÍTICA SECTORIAL 62
30. COSTOS (PRESUPUESTO GENERAL) DEL PROYECTO 64
31. **Ingresos y Beneficios de la Alternativa** 65

Servicios ambientales de los ecosistemas 67

Valoración ecosistemas forestales 68

Valoración económica de ecosistemas forestales 70

Calculo para una proyección del IPC 71

Estimación beneficios de la restauración ecológica del proyecto 72

32. BIBLIOGRAFÍA 76
33. EQUIPO RESPONSABLE 77
34. CONTACTOS 78
35. ANEXOS 78

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1 distribución de reforestación en la amazonia 19
Imagen 2 variación de la deforestación 2023..... 20
Imagen 3 árbol de problemas..... 21
Imagen 4 árbol de objetivos 28
Imagen 5 pérdida acumulada de bosques en la amazonia 32
Imagen 6 distribución de capacitaciones y programación 38
Imagen 7 beneficiarios del proyecto agroforestal resguardo caicedonia..... 41
Imagen 8 beneficiarios del proyecto agroforestal resguardo cañaveral..... 42
Imagen 9 beneficiarios del proyecto agroforestal cabildo pibi pai..... 42
Imagen 10 beneficiarios del proyecto agroforestal cabildo agua blanca piedra verde..... 43
Imagen 11 descripción del profesional encargado 45
Imagen 12 equipo profesional..... 46
Imagen 13 ubicación resguardo caicedonia 50
Imagen 14 ubicación resguardo cañaveral 50
Imagen 15 ubicación cabildo pibi pai 51
Imagen 16 ubicación cabildo agua blanca piedra verde..... 51
Imagen 17 cadena de valor del proyecto agroforestal..... 52
Imagen 18 análisis de riesgos del proyecto agroforestal..... 53
Imagen 19 indicadores del producto 55
Imagen 20 indicadores de gestión.....¡Error! Marcador no definido.
Imagen 21 cronograma del proyecto agroforestal 56
Imagen 22 presupuesto del proyecto agroforestal 64
Imagen 23 fuentes de financiación 65

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Ideas de proyectos de desarrollo ambiental y cambio climático..... 16
Tabla 2 Resultados del monitoreo regional durante enero-marzo del 2024... 18
Tabla 3 deforestación en la región amazónica 2022-2023 20
Tabla 4 identificación y análisis de participantes 22
Tabla 5 análisis de la población directa 24
Tabla 6 comunidades beneficiadas 25
Tabla 7 Caracterización de la población objetivo por sexo..... 26
Tabla 8 Indicador Del Objetivo General..... 26
Tabla 9 índices de deforestación nacional periodo 2013-2021 32
Tabla 10 solicitudes de constitución de resguardos indígenas..... 33

1. IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Nombre del Proyecto:
CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

MUNICIPIO DE ORITO, PUTUMAYO.

Nombre de la Entidad Proponente:
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA, CORPOAMAZONIA, NIT No. 800252844-2.

Línea Estratégica Plan Nacional de Desarrollo: B. Reconocimiento, salvaguardia y fomento de la memoria viva, el patrimonio, las culturas y los saberes.

Programa: Programa de conservación de la naturaleza y su restauración

Temas y Metas Prioritarias: Siembra de 24 hectáreas de asai.

- Resguardos:
 Resguardo caicedonia (6 Ha)
 Resguardo cañaveral (6 Ha)

- Cabildos:
 Cabildo pibi pai (6 Ha)
 Cabildo agua blanca piedra verde (6 Ha)

Tiempo de Ejecución: 04 meses.

Localización:

- Región: Amazonía

- Departamento: Putumayo.

- Municipio: Orito.

- Resguardos:
 Resguardo caicedonia
 Resguardo cañaveral

- Cabildos:
 Cabildo pibi pai
 Cabildo agua blanca piedra verde

2. RESUMEN EJECUTIVO

El acai tiene un potencial de mercado regional y global. Sin embargo, las empresas emergentes de acai en Colombia enfrentan obstáculos de estandarización, capacidad de procesamiento y cumplimiento normativo. Sin embargo se ha apoyado iniciativas para fortalecer la cadena de valor del acai y mejorar los medios de vida de las comunidades locales, para reducir la deforestación. Este estudio de caso explora este esfuerzo integral para calcular el potencial de la oferta del acai, apoyar a las empresas locales en las regiones amazónica y pacífica de Colombia, analizar las tendencias del mercado nacional e internacional y ayudar a diseñar regulaciones óptimas para la cosecha de frutas en Colombia. Las reflexiones sobre los desafíos y las lecciones aprendidas permiten fortalecer las cadenas de valor de los productos forestales no maderables (PNMB) a través de la cooperación público-privada.

En Colombia han surgido nuevas empresas que se enfocan en la cosecha, recolección y procesamiento de acai. Sin embargo, la mayoría de estas son muy inmaduras y enfrentan desafíos en torno a la estandarización de productos, las capacidades de procesamiento y el cumplimiento de las regulaciones relacionadas con manejo de alimentos y salubridad. Por otro lado, las empresas más consolidadas necesitan apoyo para crecer en la recolección y procesamiento de acai, que tienen un fuerte compromiso con la conservación de los bosques y el uso sostenible de la tierra, lo que, a su vez, les permite aumentar y mejorar su capacidad y métodos de producción y, en última instancia, ampliar el volumen producido. Las palmas de acai crecen en áreas de selva tropical y la deforestación es una amenaza para su supervivencia. Entre los factores que impulsan la deforestación se encuentran la minería ilegal, los cultivos ilícitos y la tala ilegal. La recolección sostenible de acai puede desalentar la deforestación al ofrecer formas para que las comunidades de la selva tropical mejoren sus ingresos. A finales de 2020, la región amazónica fue la más deforestada, seguida por el Pacífico.

Aunque la producción brasileña cubre la mayor parte de la demanda internacional de acai, existe un déficit de 1 millón de toneladas al año para satisfacer la demanda global. La región del Pacífico colombiano cuenta con un potencial de cosecha de acai de hasta 330.000 toneladas anuales, lo que ofrece importantes oportunidades para el desarrollo económico local. Esto incluye la creación potencial de nuevas empresas, con ingresos proyectados de hasta 2,6 millones de libras esterlinas y la generación de 193 oportunidades de empleo en un rango de 10 años.

La región del Pacífico Colombiano tiene más de 2,4 millones de hectáreas de áreas protegidas, zonas de reserva forestal y parques naturales. Tiene ecosistemas importantes como el Macizo colombiano, donde se ubican ríos que abastecen el 70 % del suministro de agua del país. Los bosques de esta zona se encuentran entre los más biodiversos del planeta. Tienen al menos 2.000 especies de fauna y flora endémicas, incluidas más de 5.400 especies de plantas, y al menos 192 especies

de mamíferos, 778 de aves, 188 de reptiles, 139 de anfibios y 196 de peces. Por otro lado, el departamento de Putumayo tiene más de 1.000 especies de aves (más del 50 % del total de Colombia), y es donde hay mayor número de especies de primates. Además, esta región mantiene la conexión entre el bajo Amazonas, el piedemonte andino y el Orinoco. De la superficie terrestre del Putumayo, el 60,5 % se encuentra bajo conservación y protección ambiental, lo que incluye altas montañas, cuerpos de agua, humedales y bosques. Putumayo y los departamentos de Vichada, Guainía y Amazonas conforman la Amazonía colombiana.

3. ANTECEDENTES

La palabra Naidí tiene su origen en la comunidad indígena Embera, pero no se pudo precisar su alcance. A su turno, dentro de la cultura Tupí, propia de la región amazónica, la palabra Asaí significa fruta que llora, pero no está muy clara su razón de ser, aunque sí se debe recordar, como se dijo antes, que en algunos sitios de Colombia la llaman palma triste. Su nombre comercial más reconocido es Açai, en portugués.

La denominación científica del género Euterpe proviene de la mitología griega porque así se designaba a la musa de la música, formado de εὐ (eu, bien) y τέρπω, (terpo, de manera agradable). El autor de la descripción original del género fue el abogado, médico, micólogo y botánico alemán Joseph Gaertner, quien dirigió el Jardín Botánico de San Petersburgo, en su obra Sobre los frutos y semillas de las plantas, publicada en 1788; posteriormente Karl Friedrich Philipp von Martius, un botánico, médico y antropólogo, también alemán, quien hizo muy notables trabajos sobre la flora brasilera, hizo la descripción definitiva del género en su libro Historia natural de las palmas, publicado en 1823; por ello los dos científicos aparecen como autores: Euterpe Mart. (Gaertn.). El ejemplar tipo para la descripción del género fue precisamente la especie Euterpe oleracea. Es muy curioso que le hayan impuesto el epíteto específico oleracea, porque este vocablo significa "perteneciente o relativo a las legumbres" (Font Quer), y esta palma no es propiamente una de tales. Tal como se indica anteriormente, se han documentado más de 22 usos de esta planta, y uno de ellos, muy popular entre las comunidades de la región Pacífica colombiana, en especial hacia el sur, es el llamado pepiao, que lo preparan macerando los frutos de la palma y añadiéndole azúcar; a su turno, el cernido de Naidí es el mismo jugo, sin las pepas, también consumido habitualmente por estos grupos étnicos.

Según los expertos, los frutos de la palma Naidí contienen proteínas, carbohidratos, grasas, calcio, hierro, vitaminas A y C, ácidos aspártico y glutámico, antioxidantes y además, se le atribuyen propiedades anticancerígenas. Son muy apetecidos por la fauna silvestre y de ella se exportan, especialmente a Europa, los palmitos y los frutos. Es una especie ornamentalmente muy bella.

La palma crece por debajo de los 200 metros de altitud en el Neotrópico desde Brasil hasta el oriente de Panamá. En Colombia se da en las zonas estuarinas de la región Pacífica, en los territorios inundables del Atrato, en las cuencas bajas de los ríos

Cauca y Magdalena, en la región Caribe, y ha sido muy cultivada en varios sitios de la Amazonia.
Es una planta monoica, pues produce flores masculinas y femeninas. Tarda cerca de 25 años en estar en plena producción. Como es cespitosa, forma una macolla que puede contener hasta 18 tallos, lo cual facilita su aprovechamiento sin destruir la planta, como lamentablemente se ha reportado que lo han hecho en algunas localidades del Pacífico.

El árbol de açaí, llamado también açaí o açaízeiro, es una palmera nativa de la región amazónica que puede superar los 20 metros de altura. Sus frutos, pequeñas bayas negras con una fina pulpa, son extraídos manualmente por los productores, que trepan las palmeras para cortar los racimos cuando el fruto está maduro. La vasta mayoría de la producción proviene de áreas inundables de la Amazonía, donde el açaí es nativo, pero también existen plantaciones en tierra firme. En el pasado, las palmeras sólo daban frutos durante la cosecha (de agosto a enero), pero el perfeccionamiento de las técnicas agrícolas ha permitido mantener cierto volumen de producción el resto del año. Brasil es el principal productor mundial de açaí y más del 90% de la producción proviene del estado norteño de Pará. En 2021, Pará produjo casi 1,4 millones de toneladas de açaí, lo cual movió más de 5.000 millones de reales en la economía local (USD 1.000 millones al cambio actual), según datos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas. Las exportaciones de productos derivados del açaí crecieron exponencialmente en los últimos años: pasaron de solo 60 kg en 1999 a más de 15.000 toneladas en 2021, según estimaciones del gobierno de Pará basados en datos de comercio exterior.
Los principales importadores son Estados Unidos, Japón, Australia y países europeos. En Pará, el açaí es parte de la dieta de los lugareños, que lo comen en cuencos junto con el almuerzo y la cena, engrosado a menudo con harina de mandioca. Además de su uso gastronómico, el açaí es un insumo de cosméticos como lociones hidratantes, champú, etc, y sus semillas son reaprovechadas para artesanías.

4. JUSTIFICACIÓN

En el departamento del putumayo se encuentra un sector ambiental muy importante para el planeta tierra, este es la Amazonía, siendo el bosque tropical más grande del planeta, tiene un área de 6,7 millones de kilómetros cuadrados que alberga el 10 % de la biodiversidad del mundo y es habitada en su gran mayoría por comunidades de diferentes grupos étnicos. Los pueblos indígenas han enfrentado en los últimos años una de las mayores amenazas a sus derechos territoriales a causa de la crisis de la biodiversidad, el cambio climático y el incremento del ritmo de la deforestación, sin embargo, en el municipio de orito estos efectos son mitigados en algunas comunidades mediante sistemas agroforestales, que cumplen una función importante en la protección y disminución de la deforestación de especies nativas, es por ello que surge la presente alternativa de desarrollo sostenible para facilitar el aprovechamiento de los recursos naturales y mejorar las condiciones de los suelos en aquellas zonas donde la degradación ha aumentado

como producto de la expansión de la frontera agrícola, el aprovechamiento no sostenible de los recursos forestales y los conflictos por uso del suelo, entre otros factores.En los territorios que hacen parte de la etnia indígena del pueblo AWA se plantean espacios para el establecimiento de sistemas agroforestales rurales, que permitan reducir la presión sobre los bosques, implementando así acciones para prevenir procesos de degradación y, de ese modo, aumentar la seguridad alimentaria de las comunidades que habitan en estas zonas, mientras se fortalecen las estrategias de gobernanza forestal, cuidado del territorio y defensa de la vida.

El asaí constituye el segundo alimento amazónico de mayor difusión mundial. Hasta mediados de los años 90 se contaba con apenas 10 países compradores de asaí en el mundo, número que a final de esa década se había elevado a 24. Actualmente, Estados Unidos se posiciona como el principal importador de asaí, habiendo cuadruplicado su demanda en los últimos años y representando el 79% de las exportaciones que salen desde Brasil, Japón y Corea del Sur también destacan entre el grupo de países compradores, que además incluye a Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Suecia, Suiza, Dinamarca y otros. Las empresas que abastecen estos mercados se encuentran instaladas en Brasil, principalmente en los estados de Pará y Amapá, donde se incursionó en la liofilización del producto desde el año 2008. En los últimos años se sumó también la participación de Bolivia en el mercado mundial, a través de la comercialización de asaí liofilizado producido por la Industria Boliviana de Liofilización (IBL) y por Natur SRL, empresas instaladas en Santa Cruz que exportan a los mercados de Nueva Zelanda, Colombia, Alemania, Brasil y Eslovenia entre otros (Lorini 2016).

Con la implementación del presente proyecto se genera cambios significativos en el sector forestal y amazónico siendo el asaí, el fruto de dos especies de palmas silvestres neotropicales del género Euterpe, es una importante fuente de alimento para los habitantes de las comunidades indigenas. Los frutos de Euterpe tienen un alto contenido de carbohidratos y ácidos grasos monosaturados que proporcionan energía; además, contienen diez veces más antioxidantes fenólicos que la uva, el agraz y otros frutos con niveles elevados de antocianinas y carotenos. Estas características nutricionales han hecho que en los últimos 10 años el asaí haya pasado de ser un alimento silvestre de pobladores rurales a un "súper-alimento" de las grandes urbes del mundo. La principal fuente del asaí que se consigue en el mercado global son las poblaciones naturales y cultivadas de Eoleracea del nordeste de la Amazonia brasileña; un aporte muy pequeño, y aún no cuantificado, viene de poblaciones naturales amazónicas de Eprecatoria del norte y noroeste de Brasil. A pesar de que Eprecatoria tiene poco impacto en el mercado internacional actual, es un recurso importante para satisfacer las necesidades de autoconsumo en la Amazonia, incluyendo la Amazonia colombiana. La oportunidad de aumentar el aprovechamiento de Eprecatoria es viable, ya que es la especie arbórea más abundante en toda la Amazonia, donde forma bosques oligárquicos en las vastas planicies inundables. Sin embargo, en la actualidad el manejo de la especie en muchas áreas de Brasil, Bolivia y Colombia es mínimo y para la cosecha de frutos

se talan los individuos fértiles. La práctica destructiva de cosecha tiene efectos negativos sobre las poblaciones, en especial cuando esta implica la muerte del individuo, lo que interrumpe los ritmos de crecimiento poblacional y limita la oferta del recurso cosechado. Este manejo destructivo se ha registrado en el sur de Trapecio Amazónico, pero se desconocen los efectos y el alcance que ha tenido en las poblaciones cosechadas.

El asai es una palmera nativa de la amazonia, cuenta con una variedad silvestre que alcanza los 25 metro de altura, para nuestras comunidades es muy importante tener la producción de este frutal amazónico puesto que revive y conserva la cultura del indígena AWA, sus tradiciones y las propiedades medicinales que tiene la planta ayudan a mejorar y fortalecer la medicina tradicional del pueblo AWA. Si bien nuestro territorio es un territorio que ha sido afectado por la violencia, ahora es el momento de unir a la comunidad y fortalecer la cultura mediante la implementación del cultivo de asai, ya que el territorio designado para la ejecución del presente proyecto cumple con las características que debe tener un cultivo de asai como son:

- Altitud de 0-1200 msnm
- Temperatura: Mayor a 20 grados centígrados
- Precipitación: muy demandante de agua(sin riego)
- Suelos; se adapta a diversidad de suelos, no es demandante de suelos profundos.
- Luminosidad: La combinación de sol y lluvias contribuye a mayores producciones. Adecuada para las tierras amazónicas
- Drenajes: Se adapta a terrenos secos y húmedos.
- Humedad Relativa: Alta
- Orografía: Se adapta a terrenos planos, ondulados o irregulares.

Es importante resaltar que un cultivo de asai no requiere mucha mano de obra y su manejo con la guía adecuada es barato y sencillo, al ser una planta amazónica lo que para otros cultivos sean desventajas; para el acaí son sus fortalezas y ventajas, lluvias, sol, acidez, encharcamientos, márgenes de cuerpos de agua, laderas y quebradas, humedad relativa, etc. Por otro lado, son plantas altamente resistentes a plagas y enfermedades debida a su perfecta adaptación en el medio y poco demandante de químicos y no posee espinas y emite hijuelos, todas sus partes desde la madera, el palmito y hasta las hojas se pueden aprovechar como ingresos extras para el productor. Implementando la cultura indígena se puede aprovechar todo sobre la planta por ejemplo con las hojas se realizan techos, fibras, celulosa, concentrado animal y abono orgánico, el fruto, además de ser un alimento, sirve para producir alcohol y tinturas, el estipe (soporte o tallo) se utiliza en la construcción, celulosa o como leña y la planta, por si sola, sirve para paisajismo y decoración. Por otro lado, del tallo se extrae el palmito, un producto alimenticio de exportación, que para su extracción, procesamiento y comercialización incluye diferentes procedimientos y medicinalmente un extracto de estas bayas destruye células cancerígenas humanas en cultivo y son fuente de Calcio ya que ayuda a

prevenir la osteoporosis, especialmente en las mujeres, entre muchos otros beneficios medicinales, ambientales y socialmente.

5. ARTICULACIÓN DE LA PROPUESTA CON LOS RETOS IDENTIFICADOS EN LA CONVOCATORIA

De acuerdo con el DECRETO 1821 DE 2020 (diciembre 31) VERSION INTEGRADA CON SUS MODIFICACIONES, Esta versión incorpora las modificaciones introducidas al Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías a partir de la fecha de su expedición. ULTIMA FECHA DE ACTUALIZACION: 06 DE OCTUBRE DE 2023. Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política, la Ley 2056 de 2020, dicta ASPECTOS GENERALES PARA LA FINANCIACION DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, en el CAPÍTULO 1, DESTINACION DE LOS RECURSOS:

ARTÍCULO 1.2.6.1.1. Asignación ambiental y 20% del mayor recaudo.

Los recursos de la asignación ambiental y 20% del mayor recaudo, serán asignados mediante convocatorias de conformidad con el literal c y el parágrafo del artículo 50 y el artículo 51 de la Ley 2056 de 2020, que serán estructuradas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Departamento Nacional de Planeación - DNP, de acuerdo con los siguientes lineamientos y criterios:

1. Se desarrollen dentro una categoría de manejo de "Área de Especial Importancia Ambiental" establecida por la normativa vigente:
a) Áreas protegidas públicas y privadas registradas en el Registro Único de Áreas protegidas RUNAP.
b) Otras Medidas Efectivas de Conservación (OMEC) basadas en áreas, reportadas en el Centro Mundial de Monitoreo (WCMC).
c) Unidades Ambientales Costeras y oceánicas.
d) Cuencas hidrográficas y/o acuíferos, respectivamente.
e) Cuencas hidrográficas declaradas sujetos de derecho.
f) Ecosistemas estratégicos definidos en la Ley.
g) Zonas de Reserva Forestal.
h) Distritos de Manejo Integrado del área de Manejo Especial de la Macarena AMEM (Decreto Ley 1989 de 1989).
i) Denominaciones internacionales.

2. Las convocatorias incluirán las áreas priorizadas para la presentación de proyectos relacionados con la lucha contra la deforestación.
3. Cuente con un instrumento de planificación aprobado por la entidad ambiental competente, que permita orientar la administración y manejo de las áreas

estratégicas ambientales y enmarque la ejecución de los recursos económicos que se aprueben.

Para ello y con base en cada categoría de manejo se deberá tener como referencia los siguientes instrumentos:

a) Áreas Protegidas de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015:

i. Plan de manejo aprobado.

ii. Documento síntesis de declaratoria para áreas protegidas declaradas con menos de un año de antelación.

b) Otras Medidas Efectivas de Conservación reportadas OMEC:

i. Planes de manejo.

c) Cuencas hidrográficas declaradas en ordenación:

i. Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA).

ii. Plan de manejo ambiental de microcuencas y acuíferos.

iii. Planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH).

d) Unidades Ambientales Costeras:

i. Plan de Ordenamiento y Manejo Integrado de Unidades Ambientales Costeras (POMIUAC).

e) Ecosistemas Estratégicos definidos en la Ley (Paramos, Humedales, Corales, Pastos Marinos, Manglares):

i. Ecosistema delimitado.

ii. Plan de manejo aprobado.

f) Reservas Forestales:

i. Zonas de Reserva Forestal declaradas por la Ley 2a de 1959: zonificación ambiental y ordenamiento.

ii. Zonas de Reservas Forestal Protectoras, Productora o Protectora-Productora: plan de manejo.

g) Distritos de Manejo integrado del área de Manejo Especial de la Macarena AMEM:

i. Planes de manejo.

h) Denominaciones internacionales:

i. Sitios RAMSAR: Plan de manejo.

ii. Sitios de Patrimonio UNESCO: plan de manejo.

iii. Reservas de Biosfera CDB: plan de manejo.

iv. AICAS: plan de manejo.

4. Los proyectos susceptibles de ser financiados con los recursos de la Asignación Ambiental y el 20% del mayor recaudo del Sistema General de Regalías, deberán estar enmarcados dentro de las Políticas ambientales expedidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y los distintos instrumentos de planificación ambiental nacional, departamentales, municipales, de las autoridades ambientales y los planes de vida o sus equivalentes, de los grupos étnicos."

6. ALINEACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA

PLANES DE DESARROLLO

- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA 2022-2026" (DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN - DNP, 2023).

Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática

Estrategia transversal: IV. Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática

Línea Estratégica Plan Nacional de Desarrollo: A, Naturaleza viva: revitalización con inclusión social.

Programa: Programa de conservación de la naturaleza y su restauración

Colombia conservará su patrimonio natural mediante la contención de la deforestación, el fortalecimiento de las estrategias para evitar la alteración y destrucción de sus áreas protegidas y ecosistemas estratégicos y avanzará en su restauración. Estas apuestas se complementan con la transformación de Ordenamiento Alrededor del Agua y Justicia Ambiental, en especial con los catalizadores de "Justicia Ambiental y gobernanza inclusiva", y de "el agua y las personas en el centro del ordenamiento territorial".

Se implementará el Plan de Contención de la Deforestación en los principales núcleos activos de deforestación, con énfasis en la Amazonia, y considerando en los municipios de los PDET, para transformarlos en núcleos de desarrollo forestal y de la biodiversidad. El fundamento son los acuerdos sociales, la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, el pago por servicios ambientales, desarrollo de los proyectos productivos y de los negocios verdes. Se harán esfuerzos conjuntos para desarticular estructuras criminales relacionadas con la deforestación. Así mismo, se actualizará e implementará el Plan Nacional de Prevención, control de incendios forestales y restauración de áreas afectadas. Estos procesos se complementan de manera integral con los propósitos de la transformación de Ordenamiento Territorial Alrededor del Agua y Justicia Ambiental, y con los catalizadores de la presente transformación relacionados con descarbonización, bioeconomía y financiamiento.

Restauración participativa de ecosistemas, áreas protegidas y otras áreas ambientalmente estratégicas Se implementarán procesos de restauración y conservación de la base natural para compensar el impacto de la deforestación y del cambio climático. La restauración se hará teniendo como fundamento la gestión del conocimiento y la salud de los ecosistemas. Se considerarán y respetarán los saberes, valores ancestrales y tradicionales de las comunidades y actores involucrados.

- PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL: "SOMOS EL GOBIERNO DE LA GENTE 2024-2027"

Programa Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

Objetivo del Programa: Realizar acciones que conlleven a la conservación, preservación de la biodiversidad y los ecosistemas amazónicos, fortaleciendo áreas protegidas, corredores biológicos como acciones que conlleven a reducir la presión antrópica sobre los recursos naturales; articulando la investigación como base del desarrollo sostenible y la protección ecosistémica de los sectores urbanos y rurales del departamento del Putumayo.

- PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: " EL PROYECTO ES ORITO TURÍSTICO PRODUCTIVO Y CULTURAL 2023-2026"

PILAR 1 ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Implementación política anti deforestación y adaptación cambio climático.

Articulación Con El Programa De Cambio Climático

Articulación Con El Plan De Ordenamiento Del Recurso Hídrico PORH Del Río Orito, Departamento Del Putumayo

7. PLANES DE VIDA Y SALVAGUARDA DE COMUNIDADES ÉTNICAS:

ARTICULACION PLAN DE VIDA PUEBLO AWA 2020-2050

Los indígenas awa originarios del departamento de Nariño, nuestros ancestros habitaron y habitan en el territorio por cientos y miles de años,;, después de la invasión de los españoles y la guerra de los mil días comienza el recorrido por ese gran territorio que ellos tenían para la cacería, la pesca, recolectar plantas medicinales, y la recolección de frutos, en lo que hoy se conoce el gran pueblo awa habitado de manera permanente desde 1930 Tumaco, Barbacoas, Roberto Payan, Samaniego, Ipiales Ricaurte, Mallama, en el departamento de Nariño, Villagarzón, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Orito, Valle Del Guamuez Y San Miguel, en departamento de putumayo, y Piamonte Cauca en el departamento de Cauca, aquí se ha forjado arraigándose territorialmente, con la guía de los espíritus, los mayores que ya habían venido anteriormente en sus faenas de cacería y pesca y en busca de mejores tierras. Así el pueblo Awa comienza su organización social, política, cultural y económica, conformados en comunidades, cabildos y resguardos. Hoy los awa están constituidos en 48 cabildos y resguardos, con una población aproximada de 7800 habitantes distribuidos entre hombres y mujeres; niños, niñas, jóvenes,

adultos y mayores, representamos hoy una fuerza social y cultural de aporte a nuestra región, por ello hemos visto la prioridad de planificar y ordenar nuestro KATSA SU.

En el año 2003 se construye por primera vez el plan de vida del pueblo awa asociado en Acipap Inkal Awa, elemento rector de planificación y ordenamiento desde el ejercicio del Gobierno pro pio. Desde ese entonces el pueblo awa ha ido creciendo demográficamente, territorialmente, y sus problemáticas, era necesario y prioritario volver actualizar estos datos, así mismo proyectar al pueblo awa cómo va a convivir y a pervivir en las futuras generaciones.

EL PLAN DE VIDA es una herramienta para coadyuvar a garantizar la pervivencia del pueblo awa a generar mejores ín dices de resultados, para la gestión, la planificación e implementación de planes, programas y proyectos, articulados a la planeación territorial, con los municipios, departamento y a nivel na cional, Asimismo con las entidades públicas, privadas y de cooperación internacional, es una he rramienta propia; desde adentro pero con actuación y participación hacia afuera, buscamos el buen vivir que nos garantice que haya armonía con el territorio, con la naturaleza, con la espiritualidad, en la cosmovisión con los cuatro mundos, con nuestros principios de vida y lucha de resistencia. Esta herramienta de planificación que hoy le estamos entregando a nuestras futuras generaciones, representa la lucha y la resistencia de muchos compañeros, que hoy no están con nosotros presen cialmente; espiritualmente, nos dejaron su legado, como nos lo dijo nuestro mayor;

"nosotros hicimos el camino ustedes deben seguir limpiando deben seguir trochando, deben seguir caminando", Asimismo hoy este camino ya es más largo, este camino tiene más personas ayu dando, se lo entregamos a los jóvenes, a los niños y a los adultos, para que esta generación con mucha responsabilidad honestidad y gestión, le podamos brindar para el año 2050 un pueblo awa perviviendo en el territorio, conviviendo con las demás personas indígenas, de otros pueblos y administrando su organización social, su Gobierno propio. Desde nuestra organización indígena Acipap Inkal Awa, se convierte en la organización de segundo nivel elemento rector y fundamental para la implementación y ejecución del plan de vida, al interior de las comunidades del pueblo awa, Así mismo se proyecta a fortalecer, a coadyuvar, acciones que garanticen que no se violen los derechos humanos, que construyan mejores caminos, mejores vidas, mejores procesos en Unión con la familia, fundamental primordial que se debe velar por la garantía de sus derechos de todos sus habitantes. Hoy le presentamos a Colombia y el mundo entero un plan de vida, con las herramientas y las necesidades que hoy padecen las comunidades indígenas del pueblo awa, pero que con el apoyo y la cooperación internacional de todos y todas fortaleceremos el gran pueblo awa, una gran nación Awa, garantizando que haya suficiente agua para todos, que haya suficiente bosque donde vivan los la biodiversidad los animales y las plantas y todo lo que habita en él que haya medicina para todos y que haya suficientes alimentos para los que

habitamos en el territorio y que también podamos sacarlos del territorio hacia nuestra región nuestros países vecinos y nuestras naciones del mundo entero.

PISOS ECOLÓGICOS Y ZONAS DE VIDA

El departamento de Putumayo está conformado por áreas de conservación y protección ambiental, es decir páramos, cuerpos de agua, humedales y bosques, solo el 14.7% del territorio es apto para la producción forestal, agroforestal, agrícola y ganadera.
En el municipio de Puerto Asís se encuentra el complejo de humedales de "Guarajas" ubicado en el corredor Puerto Vega-Teteye (Alcaldia de Puerto Asís, 2021). El municipio Puerto Caicedo tiene una zona de páramo, se localiza en una zona de riesgo sísmico intermedio, cerca del límite de la zona con riesgo sísmico alto (Alcaldia de Puerto Caicedo, 2020).
El municipio de Ipiales está en zona de páramo entre los 3.000 y 4.000 metros sobre el nivel del mar, está ubicado en la cordillera centro oriental, entre las montañas Troya, La Quinta y Cultún, a pie de monte amazónico, también el municipio tiene 6 humedales que se encuentran en buenas condiciones (Alacaldia de Ipiales, 2021).
El municipio Piamonte está localizado entre el Chocó Biogeográfico y la Amazonía y tiene ecosistemas tipo Andino, sub andino, y Húmedo Tropical (Alcaldia de Piamonte, 2020).

AGROPECUARIAS

Los principales productos agrícolas son: el plátano, yuca, maíz, caña panelera, cacao, pimienta, arroz, piña, chiro y palmito.
Las actividades pecuarias se relacionan básicamente con la cría de ganado vacuno y en menor proporción con porcicultura, avicultura y la piscicultura.
Los Awá utilizan el sistema de tala, quema, descomposición del material vegetal (pudre), siembra y rotación de cultivos de pequeña extensión, buscando mantener el equilibrio medio ambiental.
Las semillas utilizadas para la siembra proceden de los mismos cultivos, las cuales se escogen, se ponen a secar y se guardan en sitios altos donde les llega el humo del fogón y están fuera del alcance de los roedores. Por lo general se intercambian semillas de diversos cultivos con los vecinos, o se cambian por trabajo.
Los meses de siembra por lo general son febrero, marzo, agosto y septiembre, que coinciden con el periodo invierno. Se tienen en cuenta también las fases de la luna para la siembra, en luna creciente cultivos cuyo producto son hojas, tal como las plantas medicinales, en luna menguante cultivos cuyo producto son semillas y tallos por ejemplo el maíz, la caña y el arroz.

DESARROLLO AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

El componente de desarrollo ambiental y cambio climático está enmarcado en los programas de la Gran Familia Awá Binacional, Mesa de concertación y la consulta

previa Gran Familia Awá Binacional –GFAB: Esta área es la articuladora de los procesos políticos binacionales, la conforman la UNIPA, CAMAWARI, ACIPAP y FCAE, el pueblo Awá es una etnia de binacional, la dinámica de intervención se entreteje entre Nariño, Putumayo en Colombia y en el Ecuador; en las provincias del Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos. Además, cumple con las funciones de relacionarse binacionalmente con los gobiernos de Colombia y Ecuador. Tal como se indica en el plan de vida del pueblo AWA en la Tabla 1. Ideas de proyectos de desarrollo ambiental y cambio climático.

Tabla 1 Ideas de proyectos de desarrollo ambiental y cambio climático.

PROBLEMAS	**PROPUESTA DE PROYECTOS** PRIORIZACIÓN			
		Alta	**Media**	**Baja**
Falta de semillas nativas perdiendo los árboles el frutales	Crear el Banco de semillas de germoplasma para el rescate de semillas		X	
	Fortalecer el sistema propio de trueque en intercambio de semillas con las demás comunidades	X		
Por la tala de bosques en los nacederos de aguas y cordilleras se están secando nuestros ríos y quebradas	Venta de carbono por los bosques (PSA)	X		
No hay control en la cacería ni en la pesca por parte de los colonos	Señalización y demarcación del territorio Awá	X		
La contaminación producida por las fumigaciones con glifosato afectación a los seres humanos las enfermedades fueron respiratorias infecciones en la piel Causando muerte a los seres humanos	Indemnización o compensación a las comunidades indígenas Awá por los daños causados y perjuicios con glifosato			X

Incremento de la frontera agrícola, contaminación de agua, reducción de caudales de agua, menor cantidad de recarga hídrica.	Generar un plan integral de reforestación con plantas nativas y su cuidado por lo menos con una duración de 20 años.	X	
	Solicitar reparación de las fuentes hídricas a las empresas que han afectado al territorio		X

8. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

- Problema central

APROVECHAMIENTO INDISCRIMINADO DE LOS RECURSOS NATURALES EN TERRITORIO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

- Descripción de la situación existente con respecto al problema

El área de trabajo con Resguardos caicedonia y resguardo cañaveral y los Cabildos pibi pai y Cabildo agua blanca piedra verde. En el departamento del putumayo se ve afectado en la mayor parte de su extensión por la sobre explotación de la fauna yflora, además a demás por la contaminación y la desinformación y cultura de sus habitantes, lo cual genera que gran parte de los ecosistemas terrestres y acuáticosse ven gravemente afectados. Otro de los problemas del territorio se deriva a la falta de infraestructura vial adecuada para el desplazamiento también se puede notar una gran falta de los servicios básicos para los usuarios.

La extensa Amazonia colombiana ha recibido muchos impactos negativos por el mal uso de la tierra, impactos que han permitido despertar el interés por otras técnicas o formas de uso. Hoy se sabe o al menos se acepta que para la Amazonia no es apropiado un desarrollo sin bosque, se puede y debe introducirse actividades agrícolas y reconvertir las pecuarias, pero con el concurso del recurso bosque. Una deforestación en grandes áreas no es productiva ni mucho menos viable ecológicamente. Por esta razón, en los últimos años, se han acentuado esfuerzos en la búsqueda de tecnologías sostenibles, que permitan recuperar y mantener el potencial productivo de las áreas degradadas y diversificar la gama de productos, con el fin de permitir mayor competitividad.

En este aspecto, las comunidades indígenas del pueblo AWA, los Resguardos caicedonia y resguardo cañaveral y los Cabildos pibi pai y Cabildo agua blanca piedra verde tienen la voluntad de ejecutar una alternativa sostenible para los procesos productivos del sector agropecuario, con la implementación de sistemas agroforestales (SAF) que presentan ventajas de disminución de la degradación del

suelo, el mejoramiento de la fertilidad del suelo con incremento en la materia orgánica y aporte de nitrógeno, control de condiciones medioambientales adversas (vientos, excesiva temperatura, evaporación del recurso hídrico, etc.), sombra y alimento para animales y disponibilidad de productos comercializables. Es por esta razón que se ha postulado estas comunidades para brindar la solución de la deforestación y degradación de los ecosistemas y a la sostenibilidad de los sistemas de producción.

- Magnitud actual del problema

De acuerdo con información del IDEAM Durante el primer trimestre del 2024, en los departamentos de la Amazonía colombiana (Putumayo, Caquetá, Meta, Guaviare, Amazonas, Vaupés y Guainía) se estimó una deforestación de alrededor de 40.219 hectáreas; es decir, se identificó un aumento ostensible de la deforestación respecto del mismo trimestre del 2023 (cuando se estimaron 12.042 hectáreas). Específicamente, se destacan aumentos de deforestación en los departamentos de Meta (+12.598 hectáreas), Caquetá (+11.583 hectáreas) y Guaviare (+4.098 hectáreas). Así mismo, la mayor reducción de deforestación se presentó en el departamento de Putumayo (-1.976 hectáreas). En términos porcentuales, la deforestación estimada para este trimestre se concentró, principalmente, en los departamentos de Meta (38 %), Caquetá (33 %), Guaviare (23 %) y Putumayo (5 %), en donde los municipios más afectados fueron Cartagena del Chairá (Caquetá), Mapiripán (Meta), San Vicente del Caguán (Caquetá) y Calamar (Guaviare).

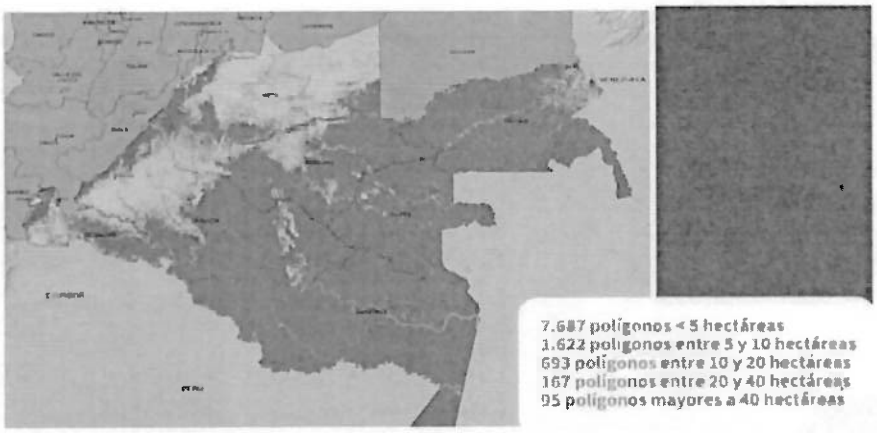
Tabla 2 Resultados del monitoreo regional durante enero-marzo del 2024

Período	Autoridad ambiental regional	Departamento	Rango estimado deforestación (hectáreas)	% calidad general
Enero	Cormacarena	Meta	6.273 - 7.034	96
	CDA	Guaviare	3.811 - 4.273	97
	Corpoamazonia	Caquetá	7.145 - 8.217	99
		Putumayo	1.372 - 1.619	98
Febrero	Cormacarena	Meta	5.747 - 6.782	98
	CDA	Guaviare	4.120 - 4.463	97
	Corpoamazonia	Caquetá	4.226 - 5.079	98
		Putumayo	391 - 450	97
Marzo	Cormacarena	Meta	2.140 - 2.526	95
	CDA	Guaviare	889 - 962	98
	Corpoamazonia	Caquetá	871 - 1.003	98
		Putumayo	108 - 125	97
Enero-marzo	Corpoamazonia	Amazonas	59 - 68	94
	CDA	Guainía	106 - 118	96
	CDA	Vaupés	219 - 242	97

Distribución del tamaño del parche deforestado

Para este periodo se reportaron 10.264 parches deforestados mayores de 1 hectárea en la Amazonía, de los cuales el 75 % corresponde a parches con áreas menores a 5 hectáreas y el 16 % a parches con áreas entre 5 y 10 hectáreas. Además, se identificaron 262 parches con áreas mayores a 20 hectáreas, concentrados, principalmente, en el departamento de Meta (48 %), con 73 parches; Caquetá (46 %), con 68 parches, y Guaviare (35 %), con 51 parches.

Imagen 1 distribución de reforestación en la amazonia



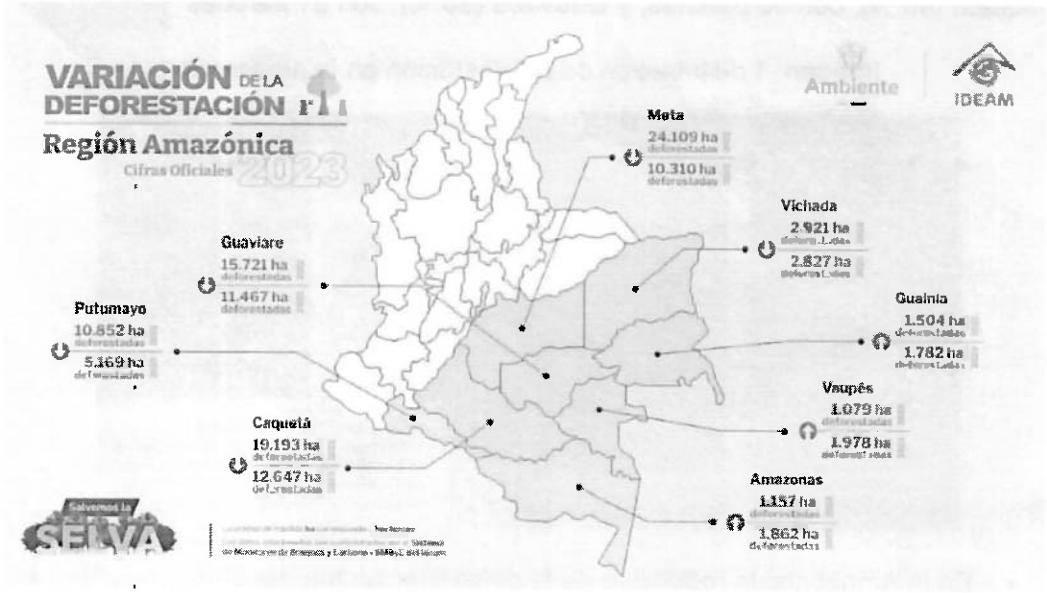
- En la Amazonia, la reducción de la deforestación fue del 38%, pasando de tener 71.725 hectáreas deforestadas en 2022 a 44.274 hectáreas en 2023.
- El departamento con mayor disminución de la deforestación fue el Meta con cerca de 13.800 hectáreas.
- En el 2023 la deforestación en áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales - SPNN fue de 4.682 hectáreas, respecto del 2022, cuando se presentaron 12.449 hectáreas.

El Plan de Contención de la Deforestación, en especial el fortalecimiento del programa Conservar Paga, fue factor fundamental en la reducción de la deforestación en la Amazonía colombiana. Esta región del país tuvo una cifra histórica con un 38%, pasando de tener 71.725 hectáreas deforestadas en el 2022 a 44.274 hectáreas en el 2023. En todo el territorio nacional la disminución fue del 36%, de 123.517 hectáreas deforestadas en el 2022 a 79.256 hectáreas en el 2023. Con estos resultados, en los dos años del Gobierno "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA", este flagelo se redujo en 54 % en todo el país y 61 % en la Amazonía.

Esta reducción se presentó, contundentemente, en cuatro departamentos de esta región, así: Meta con una reducción de 57% (-13.800 ha deforestadas), Putumayo con 52% (-5,682 ha), Caquetá con 34% (-6.546 ha) y Guaviare con 27% (-4.253 ha). Respecto del 2021, en el 2023 se identificó una reducción en la deforestación de

esta zona del país del 61% (-68.625 hectáreas) concentrando el 56% de la deforestación nacional.

Imagen 2 variación de la deforestación 2023



En cuanto a la deforestación en áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN), las buenas noticias también se hicieron presentes, ya que fue de 4.682 hectáreas, lo que se traduce en una reducción de alrededor del 62% respecto del 2022, cuando se presentaron 12.449 hectáreas. Cuatro de estos parques con mayor disminución hacen parte de la Amazonía: PNN Sierra de La Macarena, PNN Serranía de Chiribiquete, PNN Tinigua y PNN Cordillera de Los Picachos.

Tabla 3 deforestación en la región amazónica 2022-2023

Deforestación en la Región Amazónica				
Departamento	**Deforestación 2022 (ha)**	**Deforestación 2023 (ha)**	**Variación (ha)**	**Variación en Porcentaje**
Meta	24.109	10.310	-13.800	-57%
Guaviare	15.721	11.467	-4.253	-27%
Caquetá	19.193	12.647	-6.546	-34%
Putumayo	10.852	5.169	-5.682	-52%
Amazonas	1.157	1.862	+705	+61%
Vaupés	1.079	1.978	+899	+83%
Guainía	1.504	1.782	+278	+18%
Vichada	2.921	2.827	-94	-3%

9. ÁRBOL DEL PROBLEMA

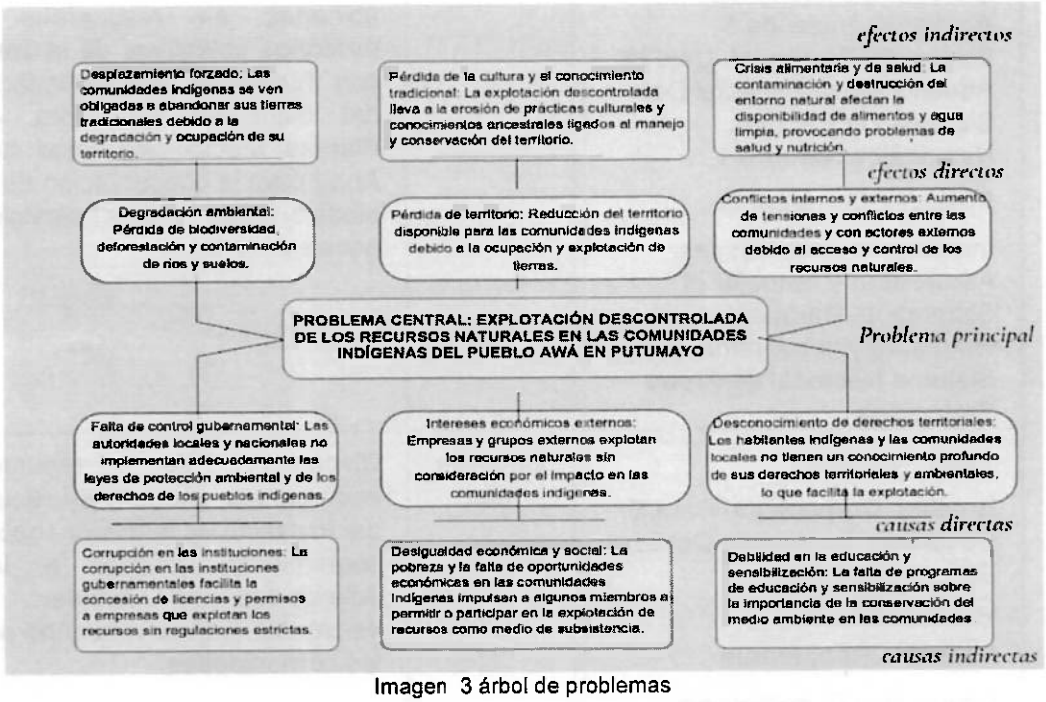


Imagen 3 árbol de problemas

10. IDENTIFICACION Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

Tabla 4 identificación y análisis de participantes

Datos de la entidad	Posición	Contribución o Gestión
Actor: Nacional Entidad: Ministerio De Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial- Unidad Administrativa Especial Del Sistema De Parques Nacionales Naturales. Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Administrar y manejar el Sistema de Parques nacionales Naturales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.	Cooperante	Asesoría técnica y capacitación a las comunidades indígenas ubicadas en resguardos y territorios colectivos de la zona con funciones amortiguadoras del Santuario de Flora de Plantas Medicinales Orito Ingi Ande para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
Actor: Nacional Entidad: Corporación Para El Desarrollo Sostenible Del Sur De La Amazonia Corpoamazonia). Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Conservación y protección de los ecosistemas y controlar el uso sostenible de los recursos naturales y sus servicios eco sistémicos.	Cooperante	Dispone de recursos económicos para financiación del Proyecto de Inversión, hacer seguimiento, control a las actividades y brindar la asistencia técnica requerida por las comunidades

Datos de la entidad	Posición	Contribución o Gestión
Actor: Municipal Entidad: ORITO - PUTUMAYO Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Promover y ejecutar programas y políticas nacionales, regionales y sectoriales en relación con el medio ambiente y los recursos naturales renovables.	Cooperante	Facilitador de información como principal conocedor de la problemática del municipio. Coadyuvar en la concertación de proyectos de restauración con las comunidades del área municipal. Asignación de recursos económicos para la financiación de proyectos. Asistencia técnica a las comunidades del sector rural para el aprovechamiento de los recursos naturales renovables de su jurisdicción.
Datos de la entidad	Posición	Contribución o Gestión
Actor: Otro Entidad: Comunidades Indígenas Resguardo Caicedonia, Resguardo Cañaveral, Cabildo Pibi Pai, Cabildo Agua Blanca Piedra Verde. Posición: Beneficiario Intereses o Expectativas: Conservación de los Recursos Naturales, y cumplimiento de la legislación nacional y contribuir en el desarrollo regional sostenible.	Beneficiario	Disponer predios para implementar sistemas agroforestales con plantas de asai. Aporte de mano de obra e insumos para realizar la plantación del asai y su mantenimiento. Suscripción voluntaria de acuerdos de conservación.

11. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

Población afectada

La población afectada por los impactos negativos generados por la deforestación

y los escases de alimentos nativos de la región se puede clasificar en directa e indirecta a todas las personas que hacen uso del suelo en las Comunidades Indígenas Resguardo caicedonia, Resguardo cañaveral, Cabildo pibi pai, Cabildo agua blanca piedra verde. Pero también de manera indirecta a todas las comunidades asociadas al pueblo AWA.

Análisis de la población directa

El desarrollo del proyecto beneficiara a diversas comunidades del pueblo AWA, en el municipio de orito, del resguardo caicedonia 74 familias que representan 267 personas, del resguardo cañaveral 58 familias que representan 232 personas, del cabildo pibi pai 31 familias que representan 101 personas, del cabildo agua blanca piedra verde 23 familias que representan 179 personas cabildantes de la comunidad. Los datos poblacionales fueron tomados del censo que reposa en la organización ACIPAP INKAL AWA.

Tabla 5 análisis de la población directa

Ítem	Municipio	Etnia	Comunidad	Familias	Personas
1	Orito	AWA	Resguardo caicedonia	74	267
1	Orito	AWA	Resguardo cañaveral	58	232
3	Orito	AWA	Cabildo pibi pai	31	101
4	Orito	AWA	Cabildo agua blanca piedra verde	23	179
Total					**779**

Análisis de la población indirecta

El pueblo AWA representa gran cantidad de la población del municipio de orito, con 8.206 personas afiliadas a los diferentes cabildos y resguardos. Para la implementación del proyecto se estima un beneficio a nivel global de pueblo, por ello se involucra a personas aledañas al territorio del área de influencia directa, es decir se beneficia a familiares, amistades, y cabildantes de otras comunidades por el alto impacto social, ambiental y económico que genera la implementación de un proyecto de esta categoría. Por otro lado, se tiene a la población en general del municipio de orito (37.745 hab. censo dane.2018), si bien es cierto todos somos beneficiados por las mejoras en el medio ambiente y contribución al impacto positivo generado a la atmosfera por el proceso natural de las plantas (fotosíntesis) para obtener una mejor calidad del aire, y por ende la vida.

Población objetivo

De acuerdo con el plan de vida ACIPAP INKAL AWA 2020-2050. La población total de ACIPAP INKAL AWA es de 8.206 habitantes, de los cuales 4.211 son hombres y representan el 51.32% de la población, las mujeres son 3.995 y representan el

49.68% de la población, distribuidos de la siguiente manera en orden municipal y departamental.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Cauca	Piamonte Cauca	90	84	174
Putumayo	Orito	1719	1816	3535
	Puerto Asís	142	146	288
	Puerto Caicedo	432	439	871
	San Miguel	835	906	1741
	Valle Del Guamuez	349	363	712
	Villagarzón	246	278	524
Nariño	Ipiales	182	179	361
Total		3995	4211	8206

Fuente: censo consulado 2024 ACIPAP

La población total que hacen parte de la organización ACIPAP INKAL AWA se distribuye entre niñez, adultos y adultos mayores, siendo el 37.07%, 49.06% y el 13.87% respectivamente.

La población objeto son todos los cabildantes de las cuatro comunidades indígenas tal como se indica a continuación: Comunidades Indígenas Resguardo caicedonia, Resguardo cañaveral, Cabildo pibi pai, Cabildo agua blanca piedra verde. Pero también de manera indirecta a todas las comunidades asociadas al pueblo AWA.

Tabla 6 comunidades beneficiadas

Resguardo y/o cabildo	Nombre de la comunidad	Datum WGS 84
Cabildo	Pibi Pai	Coordenadas de ubicación N: 0,75046111, W: -76,76417222
Resguardo	Cañaveral Miraflores	Coordenadas de ubicación N: 0,773328884, W: -76,79576887
Resguardo	Caicedonia	Coordenadas de ubicación N: 0,774011893, W: -76,79522298
Cabildo	Agua blanca piedra verde	Coordenadas de ubicación N: 43º05''41', W: 76º50''03.95'

12. Caracterización demográfica

La información de la caracterización demográfica de cada una de las comunidades beneficiarias del proyecto se presenta a continuación:

Caracterización de la población objetivo por sexo:

Tabla 7 Caracterización de la población objetivo por sexo

Nombre de la Comunidad	Etnia	No. Familias	Población		Total
			Hombres	Mujeres	
Cabildo Pibi Pai	Awa	39	52	49	101
Resguardo Indígena Cañaveral	Awa	67	116	116	232
Resguardo Indígena Caicedonia	Awa	112	144	123	267
Cabildo agua blanca piedra verde	Awa	73	92	87	179
Total		291	404	375	779

13. OBJETIVOS

Objetivo General:

REDUCIR LA PRESIÓN SOBRE ESPECIES FORESTALES NATIVAS COMERCIALES EN EL TERRITORIO INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ.

Objetivos específicos

- Generar conocimiento técnico sobre prácticas de manejo sostenible del bosque.
- Capacitar a las comunidades indígenas sobre sus derechos territoriales y ambientales, promoviendo su participación en la gestión de sus recursos.
- Disminuir la presión de áreas degradadas o de baja vegetación secundaria.
- Reducir y prevenir los conflictos internos y externos relacionados con el acceso y control de los recursos naturales.

Tabla 8 Indicador Del Objetivo General

Producto	Indicador principaldel objetivo	Medido a través de	Meta	Fuente de verificación.
Servicio de Restauración mediante sistemas agroforestales con ASAI.	Áreas restauradas con ASAI.	Hectáreas	24	Informe final de ejecución del Proyecto. Conservación de la Biodiversidad en los resguardos indígenas del Pueblo Awá del departamento del Putumayo.
Servicio de Restauración mediante sistemas agroforestales con ASAI.	Nuemero de plántulas de ASAI sembradas por hectárea	Unidad	1 Ha: 546 24 Ha:13.104	Informe final de ejecución del Proyecto. Conservación de la Biodiversidad en los resguardos indígenas del Pueblo Awá del departamento del Putumayo

14. ÁRBOL DE OBJETIVOS

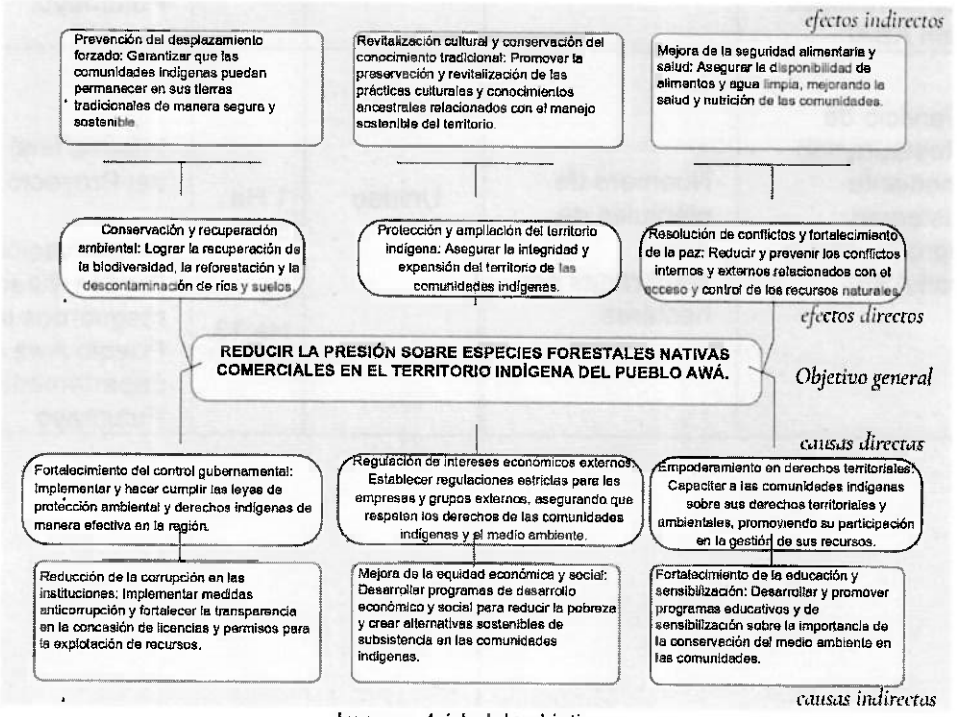


Imagen 4 árbol de objetivos

15. ALTERNATIVAS DE SOLUCION

NOMBRE DE LA ALTERNATIVA:

SE PROPONE ADELANTAR PROCESOS DE RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS PRESENTES EN TERRITORIOS COMUNITARIOS DEL PUEBLO AWÁ, EN EL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO ADELANTANDO ACUERDOS CONCERTADOS CON LA COMUNIDAD PARA LA CONSERVACIÓN.

OBJETIVO DE LA ALTERNATIVA:

REDUCIR LA PRESIÓN SOBRE ESPECIES FORESTALES NATIVAS COMERCIALES EN EL TERRITORIO INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ.

16. DESCRIPCION DE LA ALTERNATIVA:

La alternativa tiene como objeto promover el desarrollo de la región con la implementación de sistemas agroforestales de ASAI en las comunidades indígenas del Resguardo Caicedonia, Resguardo Cañaveral, Cabildo Pibi Pai, Cabildo Agua Blanca Piedra Verde, del pueblo AWA Del Departamento Del Putumayo. Específicamente se plantea desarrollar actividades de reforestación con la planta de asai, equivalente a 24 hectáreas en total, distribuida de manera equitativa en las cuatro comunidades objeto del presente proyecto anteriormente mencionadas. Para ello se propone implementar acciones que conducen al fortalecimiento de las comunidades indígenas generando servicios tanto económicos como ambientales, apostándole a la conservación de ecosistemas nativos del territorio mediante la aplicación de técnicas de educación ambiental a todas las personas beneficiarias del proyecto y a sus alrededores.

- Análisis técnico de la alternativa seleccionada

Los sistemas agroforestales son útiles formas de uso y manejo de los recursos naturales, por lo que es eficiente biológicamente fusionar diferentes cultivos en el mismo terreno donde se interactúe con animales y forestales, el propósito de este proyecto es diversificar y optimizar la producción respetando el principio de sostenibilidad. Los beneficios de la presente propuesta están ligados al aumento de la productividad, contribución al mejoramiento del suelo, facilitando la infiltración y Drenaje, mejoramiento de la estructura de suelo mediante aporte de biomasa y fijación de nutrientes, conservan la humedad de los suelos y reduce la evaporación Aumento de las fuentes de ingresos, mayor diversidad de cultivos, disminución de plagas y enfermedades.

El asaí es miembro de la familia Arecaceae, conformada por palmas, la cual tiene una distribución extensiva en el mundo, cubriendo alrededor de 200 géneros y 1500 especies de palmas en el mundo, La distribución de las palmas está restringida casi exclusivamente a los trópicos, donde se han diversificado para ocupar una gran variedad de hábitats y desempeñar importantes funciones en los ecosistemas. La importancia etno-botánica de las palmas es también innegable. Las culturas indigenas y las sociedades modernas han dependido de ellas como fuente de materias primas, pues incluyen especies comestibles, productoras de aceite y fibras, de uso industrial, medicinal y ornamental. Los frutos de las palmas y las semillas son una fuente de alimento importante. Los miembros de la familia Arecaceae experimentan condiciones contrastantes de luz, temperatura y humedad del aire, velocidad del viento, de propiedades topográficas y edáficas, Este alto potencial de adaptación y aclimatación a diversos ambientes puede ser explotado en los intentos de utilización, el asai posee las siguientes características que a su vez lo hacen como una planta con potencial medicinal, ambiental y económico para las comunidades indígenas:

- Reino: Plantae
- División: Magnoliophyta
- Clase: Liliopsida (monocotiledónea)
- Orden: Arecales
- Familia: Arecaceae (Palmae)
- Subfamilia: Arecoideae
- Tribu: Areceae
- Género: Euterpe
- Especie: Euterpe oleacea

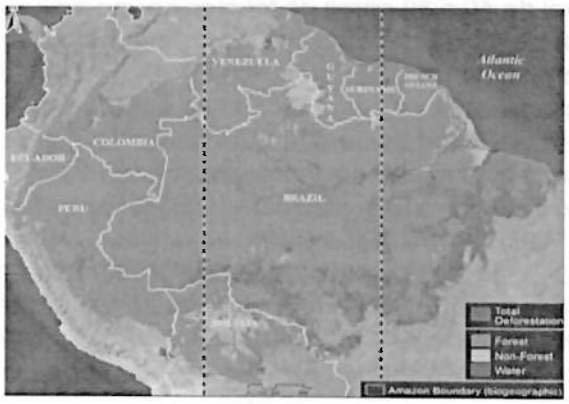
En Colombia del género Euterpe se conoce la especie "Euterpe oleracea" y "Euterpe precatoria". Siendo similares, sin embargo, la especie Euterpe oleracea se caracteriza por tener tallos cespitosos, semillas con endospermo ruminado y sus plántulas tienen hojas bífidas, mientras la especie "Euterpe precatoria" se caracteriza por tener un tallo solitario, rara vez cespitoso, erecto, alcanza entre los 10-20 m de altura. Donde se destaca que E. oleracea produce frutos a una menor altura y en menor tiempo que E. precatoria. El asaí es una palmera multicaule, es decir, que suele tener 4 - 8 tallos bien formados y algunas palmas son capaces de formas hasta 25 brotes. Este tallo es exclusivo de las palmeras, se caracteriza por no ramificarse y por conservar su diámetro desde el nacimiento hasta la punta terminal del estípite, por lo que no suelen tener mucho grosor. El estípite tiene las funciones de suministrar sostén para las hojas, racimos e inflorescencias y es un depósito estructural para el sistema vascular que permite el transporte de agua y nutrientes. También este órgano cumple objetivos de almacenamiento de carbohidratos y minerales, particularmente potasio.

La principal característica de la especie es que forma agrupaciones. de tallos denominados touceria. Las hojas del asaí son compuestas, pinnadas con disposición en espiral de 40 a 80 pares de folíolos se ven envueltas por una especie de peciolo erecto naciente de la parte más alta de la palma o el final del estípite, también llamada corona o acrocaulis su corona tiene de 10 a 20 hojas, con vainas formadas por un pseudocaule de cerca de 1 m de largo, raquis con 2-3 m de largo, 60-90 pinnas angostas y péndulas que llegan hasta 80 cm de largo y 2-3 cm de ancho es una especie monoica con inflorescencia en forma de racimo, el cual contiene tiene flores estaminadas y pistilados. Las flores estaminadas maduran su polen antes de que las flores pistiladas estén receptivas. La disposición de las flores se organiza en tríadas, de tal manera que cada flor femenina está flanqueada por dos flores masculinas, su inflorescencia es infra foliar, siendo rodeado de dos brácteas conocidas como espatas que, cuando se abren, exponen el racimo que consta de un raquis y un número variable de raquis, donde se insertan miles de flores masculinas y femeninas, el fruto del asaí es una drupa globosa o ligeramente elipsoide, con diámetros que van desde 1 cm a 2 cm y un peso de 1,5 g. Cuando están maduros, se puede visualizar el color violeta. Mesocarpio poco carnoso, presenta alrededor de 1 mm de espesor, contiene en su interior, una pequeña semilla con embrión y endospermo abundante. La parte comestible de la fruta consiste en el exocarpio y mesocarpio, lo que representa un promedio de 26,54% de su peso, la maduración del fruto se da desde la base del racimo hacia el ápice, lo que lo hace acropétalo.

17. ESTUDIO DE NECESIDADES

El territorio indígena es un espacio de vida producido de manera tal, que ha preservado a lo largo de siglos la selva y a las comunidades que la habitan. En ella se expresan múltiples existencias y tensiones, que involucran concepciones que trascienden el valor de uso de la naturaleza hacia un reconocimiento de valores como el espiritual, el afectivo y el simbólico. Es justamente esta relación que han mantenido los pueblos indígenas con el territorio, el reconocimiento efectivo de los derechos, controlarlo, y a hacer uso de él. Lo anterior se basa en la protección de las especies forestales más atacadas por la expansión de la frontera agrícola o la industria en constante desarrollo. De este modo se evidencia a continuación la pérdida acumulada de bosques en la amazonia.

Imagen 5 pérdida acumulada de bosques en la amazonia



según el IDEAM, en 2021 se desforestaron 174.103 ha de bosque, lo que representa un aumento del 1.5 % en comparación con 2020, en el que la cifra de deforestación fue de 171.685 ha. Tal como se muestra en la siguiente tabla, en 2017, Colombia registró la cifra más alta de deforestación en el periodo 2013-2021 con un total de 219.973 ha deforestadas, de las cuales 144.147 ha, es decir, el 65.33 %, ocurrió en la Amazonia. Durante este año, la región registró un aumento de 74.073 ha con respecto a 2016. Posterior a este pico, entre 2018 y 2019, tanto en el nivel regional, como nacional se reportó una disminución en relación con los años anteriores, pero desde 2020 la tendencia ascendente se mantiene.

Tabla 9 índices de deforestación nacional periodo 2013-2021

Año	Número de hectáreas deforestadas
2013	120.924
2014	140.356
2015	124.035
2016	178.597
2017	219.973
2018	197.159
2019	158.893
2020	171.685
2021	174.103

Como se observa en la siguiente tabla en el departamento del putumayo la amazonia requiere 4.542 hectáreas disponible para restaurar de manera directa y compensar daños ambientales.

TERRITORIOS INDÍGENAS	HECTÁREAS PARA REFORESTAR
Tinigua	36.016
Nukak Maku	10.184
Llanos del Yarí - Yaguará	9380
La Esperanza (uysthaya)	7550
Motilón-barí	7357
Selva de Matavén	5952
Vaupés	5569
Alto Unuma	5356
Predio Putumayo	4542
Villa Catalina de Puerto Rosario	3231

De acuerdo con el censo nacional de población y vivienda de 2018, en el Putumayo la población indígena asciende a las 50.694 personas de los pueblos awá, emberá, inga, kofán, kamëntsa, murui-muinane, páez, pastos, siobain, huitoto, nasa, entre otros.

Los resguardos indígenas equivalen al 24.2 % del departamento (aproximadamente 627.000 hectáreas) y allí también avanzan 174 solicitudes de formalización, que hacen del Putumayo el departamento con el mayor número de solicitudes tanto de formalización como de protección de territorios ancestrales, aún irresueltas.

El 38.5 % de las solicitudes, es decir, 67, se encuentran en los cuatro municipios con mayor tasa de deforestación del departamento. En Puerto Leguízamo es donde más se presentan; de estas 67 solicitudes 48, es decir, el 71.6 % son procesos de constitución de resguardos indígenas. El 58.2 %, o sea, 39 solicitudes, se encuentran en rezago por ser procesos que vienen del Incora e Incoder.

Tabla 10 solicitudes de constitución de resguardos indígenas

Municipio	Territorio Indígena	Procedimiento administrativo	Año de la solicitud
Puerto Guzmán	Calenturasw	Ampliación	2020
	Calenturas	Saneamiento	2020
	Comunidad Indígena Juan Tama	Constitución	2021
	Inga Nukanchipa Alpa	Constitución	2019
	Resguardo Indígena Cerro de Guadua	Constitución	2021
	Alto Mango	Constitución	2000
	Kunanapauliai	Constitución	2013
	La Aguadita	Ampliación	2012
	Resguardo Indígena Cerro Guadua	Constitución	2010

	Villa Catalina de Puerto Rosario	Ampliación	2022
Puerto Leguizamo	Comunidad El Tablero	Ampliación	2020
	El Remanso	Constitución	2021
	Gao Ya	Constitución	2020
	Huitoto de Jirijiri	Ampliación	2020
	Monaide Jitoma	Constitución	2013
	Ñukanchipa Llakta	Constitución	2018
	Resguardo Indígena Siona Bajo Casa-cunte	Ampliación	2020
	Resguardo Indígena Siona El Hacha	Ampliación	2021
	Bekocha Guajira	Constitución	2013
	Bellavista	Saneamiento	N/D
	Calarca (comunidades ñukanchipa -llacta; bajoremanzo y la perecera)	Ampliación	2017
	Cecilia Cocha	Ampliación	N/D
	Comuya Amena	Constitución	2005
	Inga Kichwa Nunkanchi Runa	Constitución	2005
	Kichwa Alto Napo Runa	Constitución	2006
	Lagarto Cocha	Ampliación	2002
	Murui Piñuña Negro	Constitución	2005
	Nasa Kiwe	Constitución	2003
	Nue Manaiya - Nuevo Amanecer - Ñue Monaiya	Constitución	2005
	Puerto Rico	Constitución	2020
	Tukunare	Ampliación	N/D

Municipio	Territorio Indígena	Procedimiento administrativo	Año de la solicitud
Puerto Asís	Citara	Constitución	2017
	Kamda Pi del Cabildo Awa La PlanadaLa	Constitución	2021
	Cabaña	Constitución	2020
	San Sebastián del Pueblo Pastos	Constitución	2018
	Siona Buenavista	Ampliación	2010
	Siona Mame Ñata Umuguse Nuevo Amanecer	Constitución	2021
	Tssenene Kofan Vegas	Constitución	2001
	de Santana	Ampliación	2019
	Yo' Corobe de Bajo Santa HelenaÑamkara	Constitución	2017
	Su	Constitución	2021
		Constitución	2018

	Kska'W Nasa Alto El Danubio	Ampliación	2010
	Alto Lorenzo	Constitución	2014
	Cabildo Indígena Inga del municipiode Puerto Asís	Constitución	2014
	El Palmar La	Constitución	1998
	Libertad	Constitución	2010
	Las Minas Yu'Luucx	Constitución	2004
	Nasa Kiwe Ñusa Pastos	Constitución	2003
	de Puerto Asís	Constitución	2010
	Resguardo Indígena Nasa Yu Luuck	Ampliación	2000
	Santa Cruz de Piñuña Blanco		
Puerto Caicedo	Campobello	Constitución	2019
	Damasco Vides	Ampliación	2015
	Dimas Onel Majin	Constitución	2021
	Sacha Wagra	Constitución	2018
	Yu"Cxijme – Yu'Exijme Nasa Yu'Cxijme / Yu'Cxijme Sek Dxi'J	Constitución	2014
	Cabildo Bajo San Juan Brisas del Palai	Constitución	2019
	Cananaguacha	Constitución	2014
	Cananguchа	Constitución	N/D
	El Líbano	Constitución	2019
	Kiwe Ukwe	Constitución	2010

Municipio	Territorio Indígena	Procedimiento administrativo	Año de la solicitud
	Kuesx Nasa Cxa Yuce	Constitución	N/D
	La Canoa	Constitución	N/D
	Resguardo Indígena Selva Hermosa	Constitución	2010
	San Andrés -Las Vegas-Villa Unión	Ampliación	2021
	Txa Yuce	Constitución	2014
	Villa Flor	Constitución	1998

El asaí es una fruta que contiene grandes beneficios nutricionales, sociales y económicos, destacándose como una de las frutas nativas del Amazonas con una fuerte expresión socioeconómica, la producción y comercialización del asaí en Colombia es emergente, pero con grandes ventajas teniendo en cuenta la acogida de los frutos exóticos en el exterior, siendo el asaí en los mercados internacionales apetecida y teniendo un fuerte potencial de venta a precios premium por lo cual, el comercio del asaí se encuentra en crecimiento y con posibilidad de incrementarse debido a la demanda que se presenta actualmente en países como Estados Unidos,

Japón y la Unión Europea, lo anterior dada la necesidad que tienen estos mercados por productos saludables, naturales, orgánicos y que aporten nutrientes importantes para la salud en general. Considerando factores como la demanda, que se ha aumentado en los mercados internacionales dadas las múltiples propiedades nutricionales de este fruto y la poca oferta que existe en el mercado actualmente, debido que la producción no avanza al mismo ritmo que la demanda, representa oportunidades de crecimiento económico para las regiones donde se cultiva el fruto en Colombia por lo cual, el asaí se ha vuelto un producto atractivo para campesinos y jóvenes sustituyendo a los cultivos de coca. Dicha fruta ha llevado a la creación de nuevos proyectos a lo que han considerado "El milagro amazónico", generando nuevas oportunidades de trabajo a las personas. Convirtiéndose en uno de los tesoros más valiosos para la región amazónica ya que ofrece a los campesinos una forma segura de subsistencia.

Actualmente Brasil y Perú son los mayores competidores para Colombia en la comercialización de asaí, siendo Brasil el mayor exportador e importador de asaí a nivel mundial, el mercado nacional colombiano del asaí es dominado por la firma CorpoCampo, el cual es una compañía con 15.600 hectáreas de bosque manejadas con modelos agroforestales sostenibles que beneficia a más de 1.200 familias generando empleo a familias afrocolombianas en zonas en las que se ha presentado alto nivel de violencia y pobreza (Guapi, Buenaventura, Tumaco y Puerto Asís), los cultivos de asaí en el Pacífico son un ejemplo de desarrollo sostenible para el agro colombiano, este cultivo no es agresivo con la selva nativa, puesto que sustituye modelos como la ganadería u otros cultivos extraños a la región, en los cuales es necesaria la deforestación, resalta la Universidad de los Andes, lo que ha permitido que la empresa Corpocampo este exportando desde hace más de 10 años asaí a diversos mercados como el asiático, europeo, etc. Concentrándose el 98% en exportaciones, mientras que el 2% en el mercado nacional, desconocimiento del asaí a nivel nacional se puede ver que a los productores no se les ha informado el valor de sembrar y cosechar dicha fruta, teniendo este un alto nivel de beneficios especiales para la salud en general, además que se pueden sustituir modelos de negocio basados en la ganadería u otro tipo de cultivos que conllevan a la deforestación, y el aprovechamiento que se puede tener de la palma ya que de ella se pueden extraer otros productos como los palmitos aprovechando así la totalidad de la planta.

En años recientes el asaí se ha dado a conocer por bebidas energéticas, o franquicias que ofrecen el producto a través de jugos o bowls generando atención a los consumidores y llegando a ellos a través de diferentes vías para poder cerciorarse de su aceptación nacional en el territorio de Casanare a la palma de asaí se le denomina "Manaca", la cual crece en bosques de galería, en morichales, bosque de piedemonte y en bosques de vega. En la Orinoquia se encuentra en los departamentos de Arauca, Casanare, Guaviare, Meta, Guania y Vichada. Sin embargo, su población desconoce su potencial económico y no existe un cultivo

establecido en la zona Orinoca. Se destaca que, el cultivo de asaí resulta tener una excelente rentabilidad económica, ya que los costes de producción son bajos, pues no precisa de factores de producción altos, tampoco requiere gran exigencia de mano de obra y su aprovechamiento es completo.

El asaí tiene un sabor muy agradable y es un alimento con muchos beneficios para la salud del ser humano, destacándose que promueva mucho la vitalidad y la resistencia, cualidades que pueden ser utilizadas por los deportistas y personas activas, este fruto es una fuente rica de flavonoides, los cuales le otorgan el tono lila oscuro que caracteriza al fruto y producen a su vez una elevada cantidad de antioxidantes, la cual posee más antioxidantes (polifenoles y antocianinas) por encima de los arándanos y casi 33 veces más antioxidantes que una uva negra el cual se ha logrado posicionar en el mercado de los EE.UU. y Europa como un "superalimento" debido que contiene 16 aminoácidos y diversos minerales como zinc, magnesio, hierro y un alto contenido de potasio (930 mg. Por cada 100 gr.). Adicionalmente contiene vitamina E (45 mg. por cada 100 gr). Por lo cual, la pulpa de asaí brinda un importante aporte calórico llegando a contener hasta 247 calorías por cada 100 gramos de pulpa. El zumo del asaí contiene minerales tales como el hierro, calcio, fósforo, y la vitamina B1 (tiamina). También contiene ácidos grasos como el omega 6 y omega 9 se destaca que el asaí es un fruto que, por su aptitud tecnológica no se consumen como frutos de mesa o bocado.

Debido que el fruto es muy perecedero por lo cual requiere de procesamiento para su consumo en pulpa congelada como producto de primer nivel, y elaborados, deshidratados y microencapsulados como productos e ingredientes con mayor valor agregado. Existe tres principales sectores de interés para la comercialización del polvo liofilizado de asaí: la industria alimenticia, la industria cosmética y la industria farmacéutica la gran cantidad de nutrientes, vitaminas y demás compuestos que tiene el asaí, hace de este un producto muy completo para la industria farmacéutica, al comercializarlo en forma de capsulas o pastillas, como suplemento vitamínico y para el tratamiento de enfermedades como artritis, colesterol, estreñimiento, sobrepeso, la disfunción eréctil, el aspecto de la piel y la desintoxicación, la industria cosmética lo utiliza por su alto contenido vitamínico y su composición aceitosa, que permite utilizarlo como ingrediente activo en varios de sus productos. Laboratorios como Procter & Gamble Co. suelen utilizar la pulpa en su champú marca Herbal Essences. Natura, tiene toda una línea de cuidado personal, que tiene como ingrediente principal el asaí, con productos como jabones, cremas, exfoliantes, aceites corporales, entre otros y en la industria alimenticia el polvo liofilizado de asaí permite ser mezclado con una gran variedad de productos como son los helados, jugos, malteadas, bebidas energizantes, ensaladas, yogurt, postres, y casi en todas las preparaciones que se desee adicionar.

18. METODOLOGÍA PARA DESARROLLAR LA ALTERNATIVA SELECCIONADA.

Metodológicamente el proyecto se desarrollará en 3 fases que guardan coherencia con los objetivos específicos planteados y en secuencia permitirán lograr el objetivo general del proyecto. El desarrollo de las actividades estará a cargo del equipo profesional designado para cada área del territorio indígena, de este modo se brindará atención especial a cada beneficiario en el desarrollo de las actividades que implican la siembra y mantenimiento de las plántulas de ASAI como un instrumento de reforestación y conservación ambiental.

Fase 1: objetivo 1:

Generar conocimiento técnico sobre prácticas de manejo sostenible del bosque.

Actividad 1. Realizar talleres participativos de verificación y fortalecimiento de la información ambiental, económica, social y cultural del Territorio del Pueblo Awá para la adaptación al cambio climático.

Teniendo en cuenta el número de comunidades beneficiarias y número de personas a capacitar, se realizará una distribución de estas de la siguiente manera:

Imagen 6 distribución de capacitaciones y programación

Distribución	Comunidades	Etnia	No. asistentes	Intensidad horaria/ días
Comunidad-cabildo	Cabildo Pibi Pai	Awá	100 personas	10 días / 48horas diarias.
Comunidad-cabildo	Cabildo agua blanca selva verde	Awá	100 personas	10 días / 48horas diarias.
Comunidad-resguardo	Resguardo Indígena Cañaveral.	Awá	100 personas	10 días / 48horas diarias.

Comunidad-resguardo	Resguardo Indígena Caicedonia.	Awá	100 personas	10 días / 4horas diarias.

19. PROGRAMA DE CAPACITACION:

- Se realizará un recuento de los antecedentes de la región basados en la conservación y uso sostenible de los recursos naturales.
- Sensibilizar y motivar a los participantes con actividades para elevar el interés en los temas y trabajos a realizar.
- Se expondrán los objetivos generales del proyecto.
- En forma participativa se expondrán temas de manejo sostenible, conservación de ecosistemas y su importancia.
- Se realizará un recuento participativo sobre las especies nativas de flora y fauna existentes en el ecosistema; al igual que las que están en vía de extinción.
- Desarrollar un análisis situacional, retomando experiencias y conocimientos de los participantes sobre el manejo y conservación de las cuencas hidrográficas. Al igual que identificar en forma participativa problemas en el entorno y alternativas de solución.
- Se realizarán y formularan en forma participativa compromisos con los actores para la conservación de las acciones realizadas en el área de especial significancia y se documentaran los acuerdos resultantes.

METAS PLANTEADAS: se tiene en cuenta el número de personas que asisten a la capacitación.
TIEMPO ESTIMADO DE CAPACITACIÓN: 80 horas por comunidad.
INDICADOR: formulación de documentos y cartillas educativas de identificación de acciones para la protección del medio ambiente.

Actividad 2. Realizar talleres participativos de reconocimiento de la gran oferta natural forestal de cadenas promisorias de productos maderables y no maderables.

CRITERIOS PARA INICIAR UNA REFORESTACION CON ASAI
En una reforestación con ASAI se debe tener en cuenta criterios de orden biofísico y técnico. Teniendo en cuenta que se debe iniciar con un proceso de identificación y evaluación de posibles áreas que pueden integrarse al programa y así el primer paso sería el acercamiento y coordinación con los actores claves generalmente, las autoridades competentes, autoridades locales y los pobladores de las comunidades aledañas o que pueden participar en el desarrollo del proyecto.

- Criterios de orden biofísico

En este proceso intervienen factores climáticos y de suelos que deben ser considerados a la hora de sembrar el ASAI ya que influyen sobre los usos potenciales y el crecimiento de las especies forestales. La determinación de estas características es el primer paso para realizar una reforestación. Algunos de los factores de orden biofísico son:
Clima: El clima es un factor decisivo en la selección del tipo de especie, evidentemente no podrán sembrarse árboles de zonas tropicales en climas fríos porque inevitablemente perecerán, en las heladas.
Régimen de lluvias: Cada árbol está adaptado para vivir entre ciertos límites de humedad y si son sembrados en zonas de régimen diferente pueden perecer o desarrollarse muy pobremente.
Naturaleza del terreno: Aunque hay especies arbóreas que se adaptan a cualquier terreno, otras solo se desarrollan en determinados tipos, por ejemplo: calcáreos, arcillosos etc.
Altura: En general, cada especie de árbol puede vivir con éxito hasta cierta altura sobre el nivel del mar, sembrados a altitudes mayores puede hacer que no sobreviva.
Exposición solar: Este factor es muy importante ya que las plántulas sembradas no deben tener competencia de otras especies de reproducción natural y más rápido crecimiento, o excesivo sol en las etapas tempranas de su vida. Para garantizar un buen desarrollo de la plántula.
Árboles concomitantes: Algunas especies de árboles deben ser dominantes en el medio donde viven, por lo que es importante que las otras especies concomitantes sean de talla menor.
Densidad de la población: Es sumamente importante utilizar una distancia adecuada entre los árboles sembrados para que entre ellos no compitan por el sol y los nutrientes de manera que perjudiquen su crecimiento. Es común sembrar las plántulas pequeñas a una densidad elevada y luego ir haciendo aclareos sistemáticos para garantizar la distancia adecuada según el crecimiento. En algunos casos la siembra de ciertas semillas debe hacerse de manera esporádica e intercalada con otros tipos de plantulas para evitar el surgimiento y proliferación de enfermedades producidas por insectos, virus, u hongos.

Criterios de orden Técnico: Este tipo de criterios son determinantes para el buen desarrollo de la plantación y depende del manejo que se le de a la reforestación, desde la preparación del terreno, la siembra, mantenimiento y aprovechamiento.

Actividad 3. Realizar asistencia técnica a los beneficiarios en el manejo agronómico del sistema agroforestal con Acai (Euterpe oleracea) y aprovechamiento del Acai (Euterpe precatoria)

Para el desarrollo de esta actividad se plantea cuatro aspectos importantes que se deben tener en cuenta para realizar una asistencia técnica que permita consolidar

sistemas productivos y fincas agroforestales con sentido de pertenencia, arraigo por el territorio y enfoque de paisajes de conservación. Estos aspectos son:

Cualificación del equipo técnico mediante un ejercicio de acompañamiento y capacitación efectiva a las personas integrantes del equipo (profesionales, técnicos, dinamizadores y promotores) que acompañan el proceso de asistencia técnica a las familias campesinas, comunidades indígenas y grupos comunitarios para que hagan un trabajo efectivo.

Diseño, gestión e implementación de sistemas productivos acordes con las condiciones agroforestales de la región, basados en la planificación predial concertada, es decir, participativa, que permite a la familia o comunidad proyectar su finca y/o territorio a futuro, desarrollando actividades al corto, mediano y largo plazo.

Realización de asistencia técnica permanente, es decir, acompañar a familias campesinas, comunidades indígenas y organizaciones locales durante todo el proceso, desde la planificación hasta la consolidación del sistema productivo o finca asesorarla hasta llegar a la comercialización de los productos. En este caso para la siembra de asai, el acompañamiento técnico se hace desde identificar la cadena productiva, la selección de la semilla, la siembra del cultivo, el manejo, la cosecha, la pos cosecha y culmina cuando se logra vender el producto bajo normas técnicas de calidad.

Instalación de capacidad. Es crucial identificar personas de las comunidades y apoyar su formación a través de los procesos desarrollados, de tal manera que se conviertan en promotores y técnicos locales; así se garantiza asistencia técnica permanente en las comunidades.

La asistencia técnica va dirigida a las comunidades beneficiarias del proyecto, tal como se indica a continuación:

- Resguardo Caicedonia

Imagen 7 beneficiarios del proyecto agroforestal resguardo caicedonia

TIPO IDENTIFICACION	NUMERODOCUMENTO	NOMBRES	APELLIDOS
CC	41110160	Nancy Leida	Garcia Pascal
CC	1115856192	Sandra Paola	Tovar Colmenares
CC	98428222	Tito Ezequiel	Lagos Diaz
	1123330693	Miler Miguel	Pai Garcia

TIPO IDENTIFICACION	NUMERODOCUMENTO	NOMBRES	APELLIDOS
CC			
CC	1193001037	Libio	Nastacuaz Guanga
CC	41.105.829	Herlinda	Pascal Pai

- Resguardo Cañaveral

Imagen 8 beneficiarios del proyecto agroforestal resguardo cañaveral

TIPO IDENTIFICACION	NUMERO DOCUMENTO	NOMBRES	APELLIDOS
CC	97450053	ERNESTOR FELIPE	RODRIGUEZ TORRES
CC	59661430	GLADIS LUCIA	CANTICUS BEDOYA
CC	1123323285	RODRIGO	NASTACUAS TAICUS
CC	1123326517	ROSITA DIANIT	PAI TAICUS
CC	1123322112	RAUL CAMPO	GUANGA TAICUS
CC	1123329472	ARELY	PAI GUANGA

- Cabildo Pibi Pai

Imagen 9 beneficiarios del proyecto agroforestal cabildo pibi pai

TIPO IDENTIFICACION	NUMERO DOCUMENTO	NOMBRES	APELLIDOS
CC	1123324358	ALBERTO MAURICIO	MORA GUERRERO
CC	31785187	SOLANDY	GUANGA SILVA
CC	1123332494	CARLOS ANDRES	MORA GUERRERO
CC	18144392	GERARDO	GARCIA NASTACUAZ
CC	1006849714	KELLY YERCELY	GARCIA PAI
CC	1123322011	ZORAIDA ISABEL	GARCIA PAI

- Cabildo Agua Blanca Piedra Verde

Imagen 10 beneficiarios del proyecto agroforestal cabildo agua blanca piedra verde

TIPO IDENTIFICACION	NUMERO DOCUMENTO	NOMBRES	APELLIDOS
CC	1130144857	ARTURO DAVID	NASTACUAS CANTICUS
CC	1123320015	MARIA DEL CARMEN	TAICUS GUANGA
CC	10694645	REINERIO	DORADO GOMEZ
CC	1006849391	REINEL ANDRES	GOMEZ TAICUS
CC	1130146011	GENRRI ANIBEL	GARCIA
CC	1.123.323.288	AURORA DORIS	TAICUS GUANGA

Fase 2: objetivo 2: Disminuir la presión de áreas degradadas o baja vegetación secundaria

Actividad 2.1. Implementar sistemas agroforestales con asaí (Euterpe oleracea)

ETAPAS DE LA REFORESTACION

1. Preparación del terreno: Esta fase consta de cuatro pasos:

Desmonte de rocería. Se pretende eliminar la vegetación existente, se realizará con machete u otra herramienta similar, o mecánica con guadañas, despejando el lote libre de vegetación herbácea, para eliminar la competencia de esta con las plántulas en los primeros años.

Trazado. Para el asai se realizará en cuadro a distancia de 4,0 m se planta a planta y 5,0 m de surco a surco. Es necesario tener en cuenta que la medición de las distancias se debe realizar horizontalmente para que estas no varíen por efecto de la pendiente. En terreno plano o de pendientes moderadas se utiliza el sistema en cuadro, se hace la medida normalmente y si se quiere sobre el suelo. En terreno pendiente se utiliza o el más recomendado es el sistema triangular que permite establecer un 10% más de cobertura vegetal; de esta forma se debe hacer la

medición a nivel sin colocar el hilo de medida sobre el suelo, ya que si se traza así el área de establecimiento se disminuirá.

Trazado. Para las plántulas forestales se realizará en cuadro a distancia de 8,0 m de plántula a plántula y 10,0 m de surco a surco. Es necesario tener en cuenta que la medición de las distancias se debe realizar horizontalmente para que estas no varíen por efecto de la pendiente.

Trazado. Para los colinos de plátano se realizará en cuadro a distancia de 8,0 m de plántula a plántula y 10,0 m de surco a surco. Es necesario tener en cuenta que la medición de las distancias se debe realizar horizontalmente para que estas no varíen por efecto de la pendiente.

Trazado. Para las plántulas forestales se realizará en cuadro a distancia de 4,0 m de plántula a plántula y 10,0 m de surco a surco. Es necesario tener en cuenta que la medición de las distancias se debe realizar horizontalmente para que estas no varíen por efecto de la pendiente.

Plateo. Se realizará la eliminación de maleza con azadón en un plato de 1,0 metro de diámetro a cada plántula, para evitar la competencia por luz y nutrientes con gramíneas y demás vegetación existente. Esto depende de las necesidades del terreno.

Ahoyado y repicado. Se hace un hoyo de 20 a 40 cm, ubicado en el centro del plato y con una profundidad que varia de 20 a 50 cm, de forma manual con palin o barretón, dependiendo el tamaño del material a sembrar y de las condiciones físicas del suelo. cuando los suelo son superficiales se deben hacer hoyos mas profundos, se revuelve la tierra para dejar la materia orgánica en el fondo para el fortalecimiento de las raíces.

2. Siembra y Fertilización: esta fase consta de cuatro pasos.

Plántula a sembrar. Las plántulas que se obtengan en el vivero deben presentar buen vigor, ser sana, can tallos gruesos y buena relación de raíz en la parte aérea.

Siembra. Se hará de tal manera que se asegure la supervivencia de las plántulas, ello supone adecuada humedad del suelo y las plántulas, eliminación de las chuspas sin dañar el pan de tierra, siembra firme sin maltratar los árboles. Se debe evitar dejar el árbol torcido y con las raíces expuestas.

Fertilización. Se debe hacer con base en un análisis de suelos, de esta forma se aplican los nutrientes necesarios y las proporciones adecuadas para evitar toxicidad en los arboles por exceso de elementos.

Resiembra. Transcurridos hasta tres meses después de realizada la siembra, se deben reponer las plantulas muertas, los deformes y/o quebrados para completar la densidad inicialmente plantada.

3. Mantenimientos. La programación de los mantenimientos es indispensable para que una reforestación tenga éxito, se deben programar mínimo cuatro mantenimientos anuales durante los dos primeros años del establecimiento, posteriormente dos mantenimientos cada año, como mínimo. Los mantenimientos deben incluir: fertilización, plateo, raleos y entresacas. Tipos de reforestaciones. Se conoce los siguientes tipos de reforestaciones:

Productoras: Este tipo de reforestación está encaminada a la producción de frutos comerciales, el establecimiento de estas se hace a gran escala, para el caso de las empresas dedicadas a la comercialización de productos de asai, para pequeños productores o en su defecto para consumos domésticos o para vender a empresas grandes.

Protectoras: Este tipo de reforestaciones buscan la protección, de los nacimientos de agua y cuencas hidrográficas en su zona de captación y regulación; o en zonas de fuertes pendientes. Para este tipo de reforestaciones se utilizan en su mayoría especies que se adapten el ambiente.

Protectora – Productora: Las reforestaciones de este tipo brindan al mismo tiempo servicios ambientales de protección y producción es decir protegen las fuentes hidrografías y el suelo y se permite aprovechar el recurso.

Responsable: Coordinador general del proyecto.

Imagen 11 descripción del profesional encargado

Recurso	Rol en el Proyecto	Número	Dedicación al proyecto
Profesional contratado por ACIPAP INKAL AWA para ejercer el rol como líder o coordinador del proyecto.	Dirigir y orientar todas las actividades que se ejecuten por parte del personal contratista y proveedores para el suministro de servicios y bienes necesarios para el desarrollo del proyecto.	1	(04 meses * 100%)

Talento Humano: Equipo técnico de profesionales responsables del desarrollo de la actividad bajo el liderazgo del coordinador del proyecto estará conformado por los siguientes profesionales:

Imagen 12 equipo profesional

Perfil profesional	Rol en el Proyecto	Número	Dedicación al proyecto
Coordinador.	Responsable de la dinamización de las capacitaciones y apoyo técnico al profesional especializado en temáticas.	1 * 04 Meses	100%
Profesional Social.	Responsable de desarrollar cadauna de las temáticas del plan de capacitaciones. Brind ar acompañamiento permanente a las comunidades en su etapa de formación.	1 * 04 Meses	100%
Profesional de apoyo en campo.	Responsable de que se brinde oportunamente los materiales e insumos contemplados en el proyecto para la realización de las capacitaciones.	2 * 04 Meses	100%

Materiales: Entre los materiales también se programan algunos insumos o elementos estrictamente necesarios para el desarrollo de la actividad de acuerdo con las necesidades de la misma, y las estrategias definidas en esta actividad. Como parte del proceso de formación, las personas recibirán un esfero, una agenda ecológica y en general, se requerirá de papelería en general como marcadores, cinta de enmascarar, como materiales clave para lograr un proceso más didáctico.

Transportes: Como incentivo por la participación en los talleres de capacitación se otorgará el pago del transporte para desplazamiento, ida y regreso de los participantes desde sus asentamientos comunitarios, hasta la ciudad de Orito, teniendo en cuenta que los sitios de vivienda de los participantes están ubicados en zonas rurales a distancias que oscilan entre 2 y 5 horas de distancia de la cabecera municipal de Orito.

Servicios de alojamiento y alimentación: Se contempla para todos los beneficiarios en proceso de capacitación, brindar alimentación (refrigerios y almuerzo) durante los días de encuentro considerando que los beneficiarios habitan en zonas bastante alejadas del centro urbano por lo que no sería factible despacharlos a sus

residencias para que tomen los alimentos; de igual manera en el caso de las personas que viven a más de 3 horas de la cabecera municipal se contempla cancelar el servicio de hospedaje y alimentación (cena y desayuno) fuera de la jornada de capacitación.

Alquiler de salón para reuniones. Para el desarrollo de las reuniones se hace necesario la contratación de aulas o salones de trabajo considerando que, en el municipio de Orito, son escasos los espacios de uso público, y los espacios privados que existen como en la Cámara de Comercio del Putumayo, Comfamiliar del Putumayo, Clubs privados para el desarrollo de este tipo de actividades cobran por el servicio que deben prestar.

- Resultados de la actividad:

10 talleres de capacitación
100 personas capacitadas
04 comunidades fortalecidas en conocimientos.

- Medio de verificación:

Registros audiovisuales de las actividades realizadas
Informes mensuales y final de ejecución del proyecto.

Actividad 2.2 Concertar Acuerdos de conservación de ecosistemas con población beneficiaria.

Planificar y ejecutar prácticas para la administración, el manejo y el uso de los bosques y otras tierras boscosas con miras al cumplimiento de objetivos ambientales, económicos, sociales y culturales específicos.

La planificación de la gestión agroforestal es un componente fundamental, y puede ser necesario llevarla a cabo en varias escalas, desde la local a la nacional; el presente proyecto se centra en la escala local (es decir, la unidad agroforestal en las comunidades indígenas mencionadas anteriormente).

- ayudar a los propietarios y a los gestores forestales a determinar cuáles son sus objetivos con respecto a los bosques y ofrecer una serie de opciones eficaces para alcanzarlos
- servir de medio para que las partes interesadas puedan participar en el proyecto agroforestal y garantizar la definición precisa de sus funciones y responsabilidades

- asegurar la existencia y la funcionalidad del recurso, incrementando además su valor (por ejemplo, especificando el lugar, la modalidad y bajo qué condiciones y limitaciones se puede utilizar)
- disminuir los riesgos y sus efectos y evitar errores de gestión agroforestal potencialmente costosos (como aprovechar los árboles equivocados o en el momento equivocado, no implementar la gestión contra incendios o no actuar ante una plaga de insectos)
- facilitar la continuidad de las operaciones de gestión a lo largo del tiempo mediante la formalización de acuerdos administrativos y el establecimiento de las bases para realizar un seguimiento de las actividades forestales
- proyectar el volumen y las ganancias de aprovechamientos futuros de asai, y contribuir a la recogida eficaz de información y la organización de registros de las actividades.

Con frecuencia, el proceso de planificación está compuesto por las siguientes responsabilidades:

- evaluación preliminar (de los aspectos jurídicos, biofísicos, socioeconómicos y comerciales)
- evaluación de los recursos forestales (por ejemplo, un inventario forestal)
- participación y consulta
- establecimiento de los objetivos de gestión
- zonificación o estratificación de la superficie forestal
- elaboración del contenido del plan de gestión forestal de conformidad con el modelo (o modelos) facilitados por el ejecutor del proyecto
- seguimiento y la evaluación sobre el terreno.
- Acuerdo entre las comunidades y corpoamazonia para conservar 740 hectáreas de bosque natural, distribuidas de la siguiente manera:

 Resguardos:
 Resguardo caicedonia 200 Ha
 Resguardo cañaveral 300 Ha

 Cabildos:
 Cabildo pibi pai 140 Ha
 Cabildo agua blanca piedra verde 100 Ha

Una parte importante del proceso consiste en obtener los datos necesarios para la planificación del proyecto agroforestal de asai. Es preciso disponer de información sobre el terreno (por ejemplo, en mapas que muestren las curvas de nivel y los cursos de agua) y sobre las existencias en formación, como especies, número de árboles, área basal y volumen por hectárea. Asimismo, se necesitan datos sobre varios parámetros económicos, sociales y ambientales, como los derechos de tenencia, la existencia y el estado de la infraestructura, la disponibilidad de recursos

humanos, la actitud de las comunidades, los lugares de alto valor de conservación y la presencia de especies raras o en peligro de extinción.

El plan de trabajo debe contener lo siguiente:

- información del enfoque general que se utiliza para lograr sus orientaciones estratégicas
- lista de las áreas y actividades del programa
- identificación de quiénes participarán en las actividades
- información general de los productos de las actividades propuestas y un cronograma de plazos para la implementación

Actividad 2.3 Realizar acciones de apoyo a la supervisión (visitas, acompañamiento a reuniones, entre otras)

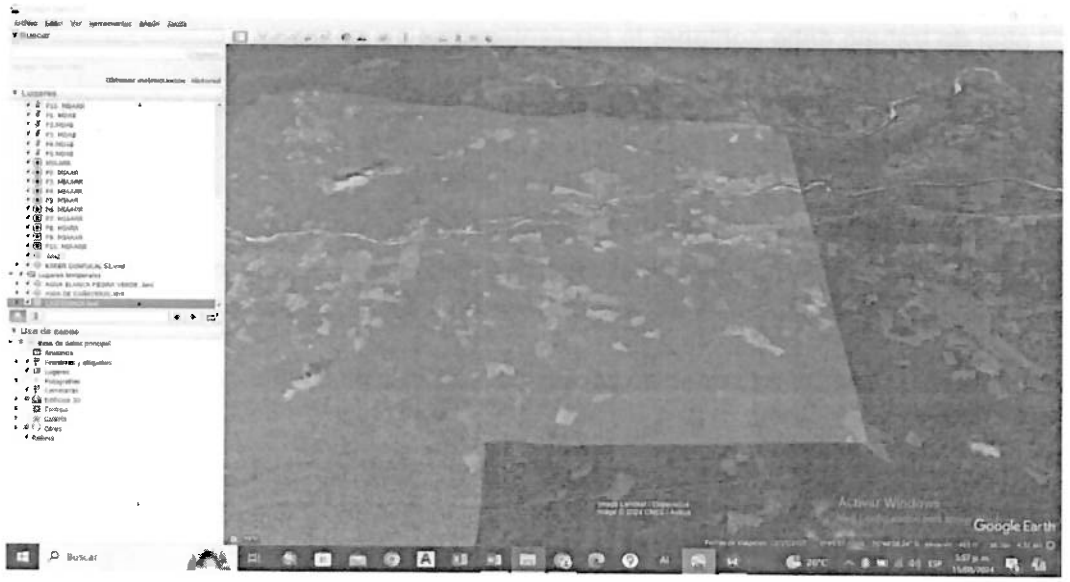
La presente actividad será desarrollada por corpoamazonia que en este caso es la fuente de los recursos que se van a financiar, esta actividad estará a cargo de la corporación.

20. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA

La alternativa tiene como localización el Departamento del Putumayo, Municipio de Orito, específicamente en el territorio de las comunidades del pueblo AWA, como se muestra a continuación:

- Resguardos:
 Resguardo caicedonia Coordenadas de ubicación
 N: 0,774011893, W: -76,79522298

Imagen 13 ubicación resguardo caicedonia



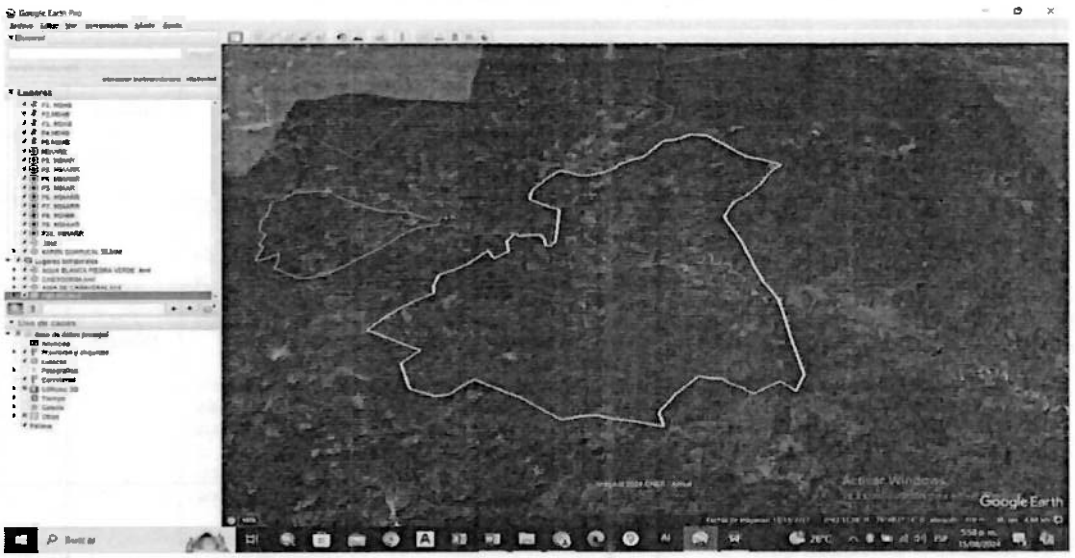
Resguardo cañaveral Coordenadas de ubicación
N: 0,773328884, W: -76,79576887

Imagen 14 ubicación resguardo cañaveral



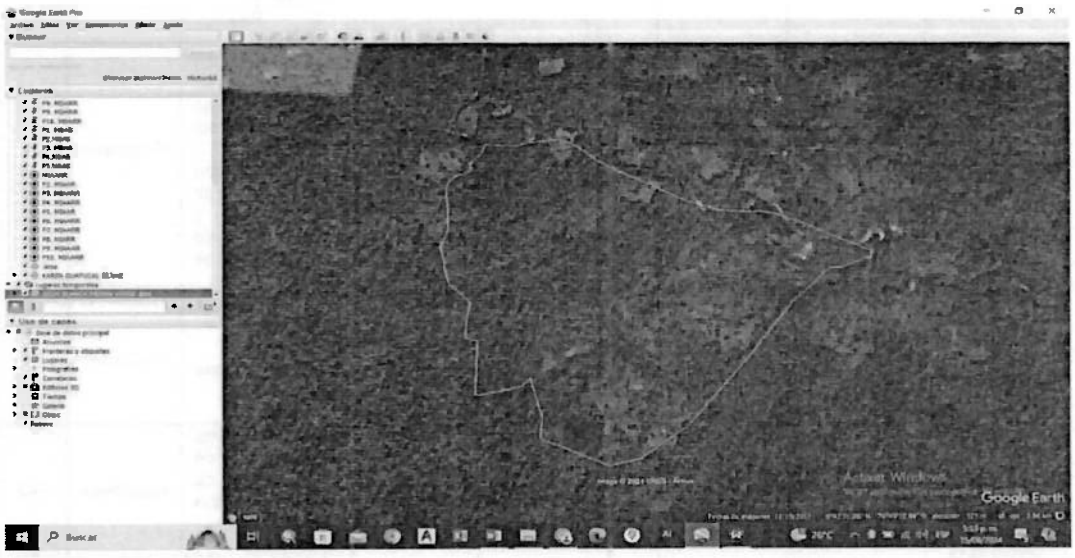
- Cabildos:
 Cabildo pibi pai Coordenadas de ubicación
 N: 0,75046111, W: -76,76417222

Imagen 15 ubicación cabildo pibi pai



Cabildo agua blanca piedra verde Coordenadas de ubicación
N: 43º05''41', W: 76º50''03.95'

Imagen 16 ubicación cabildo agua blanca piedra verde



21. CADENA DE VALOR

Imagen 17 cadena de valor del proyecto agroforestal

Objetivo específicos	Producto	Indicador de Producto	Meta	Unidad de Medida	Entregable (EDTs) - A los productos que apliquen	Actividad (Código de Actividad)	Unidad de medida	Meta	MES 04
Generar conocimiento técnico sobre prácticas de manejo sostenible del bosque	3202040 Servicio de asistencia técnica para la protección de la fauna y flora silvestre	320201400 Personas capacitadas	100	Número	No tiene EDT	1.1 Realizar talleres participativos de verificación y fortalecimiento de la información ambiental, económica, social y cultural del Territorio del Pueblo Awá para la adaptación al cambio climático	Número	5	X
						1.2 Realizar talleres participativos de reconocimiento de la gran oferta natural forestal de cadenas promisorias de productos maderables y no maderables.	Número	5	X
						1.3 Realizar asistencia técnica a los beneficiarios en el manejo agronómico del sistema agroforestal con Acai (Euterpe oleracea) y aprovechamiento del Acai (Euterpe precatoria)	Hectáreas	24	X
Disminuir la presión de áreas degradadas o baja vegetación secundaria	3202006 Servicio de reforestación de ecosistemas	320204100 Número de árboles	24	Árboles plantados	No tiene EDT	2.1 Implementar sistemas agroforestales con asaí *(Euterpe oleracea)*	Hectáreas	24	X
						2.2 Concertar Acuerdos de conservación de ecosistemas con población beneficiaria	Hectáreas	740	X
						2.3 Realizar acciones de apoyo a la supervisión (visitas, acompañamiento	informes	4,0	X

						a reuniones, entre otras)			

22. ANÁLISIS DE RIESGOS

Imagen 18 análisis de riesgos del proyecto agroforestal

TIPO DE RIESGO (CATEGORÍA)	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO (ALTO, MEDIO, BAJO)	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Riesgo ambiental	• Tala indiscriminada de especies forestales • Alteración del paisaje natural • Manejo inapropiado de los recursos hídricos. • Uso excesivo de plaguicidas y fungicidas • Conservación de especies en vía de extinción	Alto	Restauración con plántulas y concientizar brindar capacitaciones a la comunidad de las consecuencias de la contaminación y la tala de árboles sin tomar las medidas correctivas. Aplicar la agricultura regenerativa y Fomentar las buenas prácticas ambientales en la agricultura así mismo optar por los abonos orgánicos. Concientizar al ser humano en general por medio de capacitaciones y charlas sobre el cuidado del medio ambiente en toda su dimensión, el

TIPO DE RIESGO (CATEGORÍA)	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO (ALTO, MEDIO, BAJO)	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
			proyecto promueve la protección del entorno, de nuestro hábitat natural, concientiza sobre las graves consecuencias del maltrato y comercialización de los animales silvestres y salvajes y evitar la cacería de estos animales silvestres
Riesgos sociales	El desempleo, la falta de oportunidades en los jóvenes	Alto	Promover la educación ancestral e implementación acciones de restauración ecológica y así mismo motivar a los jóvenes en fortalecer las costumbres culturales y la recuperación de la flora y la fauna y emprender proyectos que sea fuente de empleo e ingresos.
riesgos financieros	La administración de los recursos	Medio	Realizar cotizaciones puntuales en

TIPO DE RIESGO (CATEGORÍA)	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO (ALTO, MEDIO, BAJO)	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
	asignados considerando alzas en los precios con proveedores locales y nacionales.		lugares autorizados y legalmente constituidos, brindando acompañamiento a comunidad.
riesgos organizacionales	Falta de cultura y sentido de pertenencia por los recursos naturales	Medio	Capacitar a la comunidad y generar cultura ambiental

23. INGRESOS Y BENEFICIOS DE LA ALTERNATIVA

Para efectos de este proyecto, la determinación de beneficios del proyecto se hace sobre la valoración económica estimada de los servicios ambientales que prestarán en el futuro las áreas a restaurar, y los ingresos se determinan como el valor económico al que los beneficiarios podrían eventualmente acceder por la cosecha del fruto de asai y su posterior comercialización.

24. INDICADORES DE PRODUCTO

Imagen 19 indicadores del producto

OBJETIVO ESPECÍFICO	PRODUCTO	INDICADORDE PRODUCTO	UNIDADDE MEDIDA	META	
				MES 0	MES 4
Generar conocimiento técnico sobre prácticas de manejo sostenible del bosque	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de	Personas capacitadas	Número	0	100

OBJETIVO ESPECÍFICO	PRODUCTO	INDICADORDE PRODUCTO	UNIDADDE MEDIDA	META	
				MES 0	MES 4
	la biodiversidad y los servicios ecosistémicos				
Reducir la presión sobre especies nativas comerciales fortaleciendo la planificación y gestión de productos del bosque	Servicio de restauración de ecosistemas	Área de influencia de desarrollo del proyecto	Hectáreas	0	24

25. CRONOGRAMA

Imagen 20 cronograma del proyecto agroforestal

Actividad / Mes	Subtotal	Mes -1	Mes 0	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4
1.1 Realizar talleres participativos de verificación y fortalecimiento de la información ambiental, económica, social y cultural del Territorio del Pueblo Awá para la adaptación al cambio climático	1			X			
1.2 Realizar talleres participativos de reconocimiento de la gran oferta natural forestal de	1			X			

cadenas promisorias de productos maderables y no maderables.							
1.3 Realizar asistencia técnica a los beneficiarios en el manejo agronómico del sistema agroforestal con Acai (Euterpe oleracea) y aprovechamiento del Acai (Euterpe precatoria)	1			X			
2.1 Implementar sistemas agroforestales con asaí (Euterpe oleracea)	1				X		
2.2 Concertar Acuerdos de conservación de ecosistemas con población beneficiaria	1					X	
2.3 Realizar acciones de apoyo a la supervisión (visitas, acompañamiento a reuniones, entre otras)	4			X	X	X	X

26. IMPACTOS ESPERADOS DE LA EJECUCIÓN

- Restauración de hábitats

Uno de los beneficios más evidentes de los sistemas agroforestales es la restauración de hábitats naturales. Cuando se plantan árboles en áreas degradadas, se recrean condiciones propicias para una amplia gama de especies de plantas y animales.

Los bosques y selvas proporcionan refugio, alimento y áreas de reproducción para innumerables especies, desde aves y mamíferos hasta insectos y hongos. La agro reforestación aumenta la disponibilidad de hábitats adecuados y reduce la presión sobre las áreas naturales que todavía existen.

- Incremento de la diversidad vegetal

La plantación de árboles en regiones previamente deforestadas introduce una diversidad de especies de árboles y plantas, lo que a su vez fomenta una mayor diversidad vegetal.

Los diferentes tipos de árboles y plantas proporcionan una variedad de nichos ecológicos que son esenciales para la supervivencia de una amplia gama de seres vivos.

La diversidad vegetal no solo beneficia a la fauna local, sino que también promueve la interacción entre plantas y polinizadores, lo que aumenta la fertilidad del suelo y mejora la resiliencia de los ecosistemas.

- Regulación del clima y calidad del aire

Las plastas de asai, al absorber dióxido de carbono durante la fotosíntesis, desempeñan un papel fundamental en la mitigación del cambio climático. Al reducir la concentración de CO2 en la atmósfera, contribuyen a estabilizar el clima global y local.

Además, los bosques actúan como sumideros de carbono, almacenando grandes cantidades de este gas de efecto invernadero. La reforestación con asai, por lo tanto, es una estrategia efectiva para reducir las emisiones de carbono y su impacto en la biodiversidad.

Además, las plantas de asai desempeñan un papel importante en la mejora de la calidad del aire. Absorben contaminantes atmosféricos, reduciendo la exposición a partículas finas y gases nocivos para la salud humana y la vida silvestre.

- Conexión de corredores ecológicos

La reforestación también puede ayudar a conectar fragmentos de hábitat aislados, creando corredores ecológicos que permiten a las especies moverse y migrar.

Esta conectividad es esencial para evitar la consanguinidad genética y facilitar el intercambio de genes entre poblaciones, lo que a su vez aumenta la resistencia de las especies a enfermedades y cambios en el entorno.

- Mejora de la calidad del agua

Los bosques desempeñan un papel crucial en la mejora de la calidad del agua en múltiples formas. Sus densas redes de raíces actúan como filtros naturales que atrapan sedimentos, nutrientes en exceso, como nitrógeno y fósforo, y contaminantes químicos antes de que lleguen a los cuerpos de agua.

Al hacerlo, reducen la erosión del suelo y evitan la escorrentía de productos químicos agrícolas y residuos industriales hacia ríos y lagos. Este proceso es esencial para mantener la calidad del agua, lo que beneficia tanto a la vida acuática como a las comunidades humanas que dependen de fuentes de agua dulce saludables.

- Polinización

Las plantas de asai a menudo florecen y atraen a una amplia variedad de polinizadores, como abejas, mariposas, aves y murciélagos. Estos polinizadores son vitales para la reproducción de muchas especies de plantas, incluyendo árboles frutales y cultivos agrícolas.

La polinización es un proceso fundamental en la producción de alimentos y, por lo tanto, un eslabón importante en la cadena alimentaria. Al proporcionar hábitats y recursos para estos polinizadores, la reforestación fomenta la biodiversidad y aumenta la producción de alimentos, lo que tiene un impacto positivo en la seguridad alimentaria a nivel mundial.

- Hábitats de vida silvestre

Los bosques reforestados ofrecen una variedad de microhábitats que son esenciales para la vida silvestre. Los árboles proporcionan refugio, alimento y áreas de reproducción para una amplia gama de especies, desde grandes mamíferos hasta insectos y hongos.

La presencia de una diversidad de especies animales y vegetales fomenta interacciones complejas en el ecosistema, como depredadores y presas, competidores y simbiontes. Estas interacciones contribuyen a la complejidad y la resiliencia de los ecosistemas, lo que a su vez favorece la estabilidad y la salud a largo plazo.

- Protección contra desastres naturales

Los bosques reforestados juegan un papel crucial en la mitigación de desastres naturales. Sus sistemas de raíces ayudan a estabilizar el suelo, reduciendo la erosión y previniendo deslizamientos de tierra. Además, los árboles actúan como esponjas naturales al absorber agua durante las lluvias intensas y liberarla gradualmente, lo que reduce el riesgo de inundaciones.

En tiempos de sequía, los bosques también pueden liberar humedad en la atmósfera, lo que puede influir en la formación de lluvias. En resumen, los bosques agro reforestados actúan como un sistema de protección natural contra eventos climáticos extremos.

- Conservación de recursos genéticos

Muchas especies de árboles albergan una amplia diversidad genética que es esencial para la adaptación de las plantas en un mundo en constante cambio.

Al promover la reforestación con una variedad de especies autóctonas, se conserva esta riqueza genética que puede ser fundamental para el desarrollo de cultivos más resistentes a las plagas, enfermedades y condiciones climáticas cambiantes, contribuyendo así a la seguridad alimentaria y la conservación a largo plazo de la biodiversidad.

- Fomento de la investigación y educación

Los proyectos de agro reforestación ofrecen oportunidades para la investigación científica y la educación ambiental. Estudiar cómo las áreas reforestadas evolucionan y prosperan proporciona información valiosa sobre la restauración de ecosistemas y el comportamiento de la biodiversidad.

Además, la reforestación puede ser una herramienta efectiva para educar a las comunidades locales y a la sociedad en general sobre la importancia de la conservación y la restauración de la naturaleza.

- Beneficios económicos y sociales

El sistema agroforestal puede tener un impacto positivo en las comunidades locales al crear empleos relacionados con la plantación y el mantenimiento de plántulas, impulsar el turismo ecológico al atraer visitantes interesados en la naturaleza y cultivos de asai y de este modo proporcionar productos forestales sostenibles, como frutas y asai.

Estos productos pueden generar ingresos adicionales para las comunidades, mejorar la calidad de vida y fomentar la conservación a largo plazo al ofrecer un incentivo económico para el manejo sostenible de los recursos forestales. Además, el turismo ecológico puede ayudar a sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la biodiversidad y la conservación.

27. ANÁLISIS DE PERMISOS

Para el desarrollo de las actividades planteadas en el presente proyecto se requiere de:

- El material vegetal (plántulas de asai) a emplear en las actividades de restauración se debe obtener de viveros certificados por el Instituto Colombiana Agropecuario para la producción de material vegetal
- Certificado expedido por la administración municipal de orito de que el proyecto denominado, CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, Se encuentra en concordancia con el plan de desarrollo municipal

- Certificado expedido por la administración municipal de Que los precios unitarios al proyecto denominado, CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, corresponden al promedio de la región y son utilizados para este tipo de actividades
- Certificado expedido por la administración municipal de Que los predios de las comunidades indígenas de pueblo awa que participan en el proyecto denominado, CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, será ejecutado dentro de la jurisdicción del municipio y está acorde los usos y tratamientos de los suelos definidos en el plan básico de ordenamiento territorial (PBOT) del municipio de Orito (Ley 1551 del 2012, articulo 48, Acuerdo 013 del 2012, articulo 10.
- Certificado expedido por la administración municipal de Que el proyecto denominado, CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, No está siendo financiado ni se pretende financiar con otra fuente de recursos.
- Certificado expedido por la administración municipal de Que el proyecto denominado, CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, según el plan básico de ordenamiento territorial (PBOT), no se ejecuta en zonas de riesgo o afectación.
- Certificado expedido por la administración municipal de Que el proyecto de inversión "CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO" para el proceso de restauración como estrategia para contrarrestar la deforestación en territorios de pueblos y comunidades indígenas.

28. COMPETENCIA DE LA ENTIDAD PROPONENTE PARA EJECUTAR EL PROYECTO

La unión temporal COMUNIDADES INDIGENAS AGROSOSTENIBLES POR EL PUEBLO AWA es conformada mediante la articulación de los resguardos caicedonia, cañaveral y los cabildos pibi pai, agua blanca piedra verde, los cuales aportan el conocimiento ancestral y la experiencia certificada en los anexos para la ejecución del presente proyecto.

29. ARTICULACION DEL PROYECTO CON LA POLÍTICA SECTORIAL

Ordenamiento Territorial alrededor del agua y justicia ambiental:

Pretende que el ordenamiento del territorio colombiano sea compatible con un desarrollo sostenible. En este proceso es fundamental recuperar el agua en todas sus dimensiones (transporte acuático, acueductos, protección contra las inundaciones y sequías). Y desde esta perspectiva, es necesario preguntarse por la forma como se ubican las personas en el territorio y cómo se apropian del mismo, ya que este proceso incide en sus condiciones sociales y económicas. Se busca ordenar el territorio a partir de la base natural, cultural y arqueológica. La transformación también implica pasar de un modelo de ordenamiento meramente procedimental, a un enfoque que esté basado en la funcionalidad territorial en pro de la convergencia social y regional.

Seguridad humana y justicia social:

La seguridad humana garantiza el desarrollo de oportunidades, de tal manera que se amplie el espacio de las capacidades. La vida justa y el buen vivir tiene que superar el enfoque tradicional basado en la seguridad física y la defensa. Desde una perspectiva más amplia, se enfatiza el papel del Estado como garante de oportunidades de desarrollo. Esta noción de seguridad humana centrada en el bienestar integral implica una provisión de justicia como bien y servicio que asegure la universalidad y primacía de un conjunto de derechos y libertades fundamentales para garantizar la dignidad humana y promover la reconciliación social. Hacer de Colombia una potencia de la vida implica una transformación importante en la que todos los habitantes gocen de una seguridad plena, al tiempo que se promueve el desarrollo integral, la reconciliación, la protección y el empoderamiento de las personas, para que puedan vivir en un ambiente de paz, felicidad y libre de discriminación y exclusión.

Derecho humano a la alimentación:

Esta transformación comienza por un mejoramiento de la productividad y la competitividad del sector agropecuario. Es necesario transitar hacia una transformación de los sistemas agroalimentarios mediante el desarrollo de cadenas de valor agregado intensivas en innovación y conocimiento, que además de aumentar la disponibilidad de alimentos, permitan la diversificación productiva, y la inclusión de las poblaciones en la ruralidad. Se busca desarrollar procesos agroindustriales, y consolidar una oferta agropecuaria exportable competitiva, que cumpla con los atributos y estándares de calidad, sanidad e inocuidad, que demandan los mercados. El país tiene que reducir de manera significativa la importación de alimentos básicos. Pero esta sustitución únicamente es posible si la actividad agropecuaria nacional es productiva y altamente competitiva. Las líneas

de política trazadas en esta transformación se enmarcarán en la reforma rural integral y sus respectivos planes nacionales sectoriales.

Economía Productiva para la Vida y Lucha contra el Cambio Climático:

Concebido como la transición de la estructura económica menos dependiente de actividades extractivas, alineada con una compatibilidad de una economía diversificada orientada hacia el crecimiento verde, fundamentada en el conocimiento, que profundice el uso de energías limpias y que sea ambientalmente sostenible. Economía productiva que avanzará hacia la descarbonización y resiliencia climática, en armonía con la naturaleza, más eficiente en el uso de los recursos aire, agua y suelo, más intensiva en conocimiento, equitativa y socialmente incluyente.

Convergencia Regional

La convergencia regional es el proceso de reducción de brechas sociales y económicas entre hogares y regiones en el país, que se logra al garantizar a todos los territorios y las personas un acceso diferencial a oportunidades, bienes y servicios, promoviendo así un mayor bienestar integral y mejorando la calidad de vida de los habitantes en todos los territorios. Para garantizar esta convergencia, es necesario avanzar en el fortalecimiento de los vínculos territoriales (intra e interregionales); junto con un cambio de las instituciones y la gestión estatal, con el fin de reducir factores que generan segregación socioeconómica y espacial. El avance hacia la convergencia está estrechamente relacionado con la productividad, competitividad e innovación en los territorios. Por ello, se requiere trabajar en el fortalecimiento de las apuestas y cadenas productivas, considerando las vocaciones y potencialidades territoriales y las sinergias entre los campos, las ciudades y el mundo, manteniendo un equilibrio con la conservación ambiental

30. COSTOS (PRESUPUESTO GENERAL) DEL PROYECTO

Imagen 21 presupuesto del proyecto agroforestal

Nombre del Proyecto	Conservación de la Biodiversidad en los resguardos indígenas del Pueblo Awá del departamento del Putumayo											
Objetivo General Proyecto	Reducir la presión sobre especies forestales nativas comerciales en el territorio indígena del Pueblo Awá											
Entidad	**Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia Colombiana - Corpoamazonia**											
Articulación del Objetivo General con PND 2023 - 2026 (Transformación y Catalizador)	**Transformación productiva, internacionalización, y acción climática. Catalizador: Programa de conservación de la naturaleza y su restauración.**											
Objetivo específicos	**Producto**	**Indicador de Producto**	**Meta**	**Unidad de Medida**	**Entregable (EDTs) - A los productos que apliquen**	**Actividad (Código de Actividad)**	**Unidad de medida**	**Meta**	**SGR**	**Comunidad**	**Valor Total**	**Porcentaje de Participación**
Generar conocimiento técnico sobre prácticas de manejo sostenible del bosque	3202014 Servicio de la educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios eco sistémicos	320201400 Personas capacitadas	100	Número	No tiene EDT	1.1 Realizar talleres participativos de verificación y fortalecimiento de la información ambiental económica, social y cultural del Territorio del Pueblo Awá para la adaptación al cambio climático	Número	5	$ 65.771.461	$ 16.717.652	$ 82.489.113	12,55%
						1.2 Realizar talleres participativos de reconocimiento de la gran oferta natural forestal de cadenas promisorias de productos maderables y no maderables	Número	5	$ 64.052.885	$ 4.000.000	$ 68.052.885	12,23%
						1.3 Realizar asistencia técnica a los beneficiarios en el manejo agronómico del sistema agroforestal con Asaí (Euterpe oleracea) y aprovechamiento del Acai (Euterpe precatoria)	Hectáreas	24	$ 30.603.891	$ 0	$ 30.603.891	5,84%
Disminuir la presión de áreas degradadas o baja vegetación secundaria	3202005 Servicio de restauración de ecosistemas	320200500 Numero de hectáreas	740	Hectáreas	No tiene EDT	2.1 Implementar sistemas agroforestales con asaí (*Euterpe oleracea*)	Hectáreas	24	$ 247.707.037	$ 0	$ 247.707.037	47,28%
						2.2 Concertar Acuerdos de conservación de ecosistemas con población beneficiaria	Hectáreas	740	$ 55.691.822	$ 3.200.000	$ 58.891.822	10,63%
						2.3 Realizar acciones de apoyo a la supervisión (visitas, acompañamiento a reuniones, entre otras)	informes	4.0	$ 36.172.904	$ 0	$ 36.172.904	6,90%
Subtotal									$ 500.000.000	$ 23.917.652	$ 523.917.652	95,43%
Administración (A)								5%		$ 24.387.238	$ 24.387.238	4,45%
Total										$ 48.304.890	$ 548.304.890	100%

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Imagen 22 fuentes de financiación

ENTIDAD	FUENTE DE RECURSOS	VALOR	%
1. ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. APORTA LA COMUNIDAD	EN ESPECIE	$ 23.917.652	4.36
2. ADMINISTRACIÓN APORTA LA COMUNIDAD	EN ESPECIE	$ 24.387.238	4.45
3. CORPOAMAZONIA	EN EFECTIVO	$ 500.000.000	91.19
VALOR TOTAL DEL PROYECTO		$ 548.304.890	100,00

31. Ingresos y Beneficios de la Alternativa

Métodos de Valoración Económica del Medio Ambiente

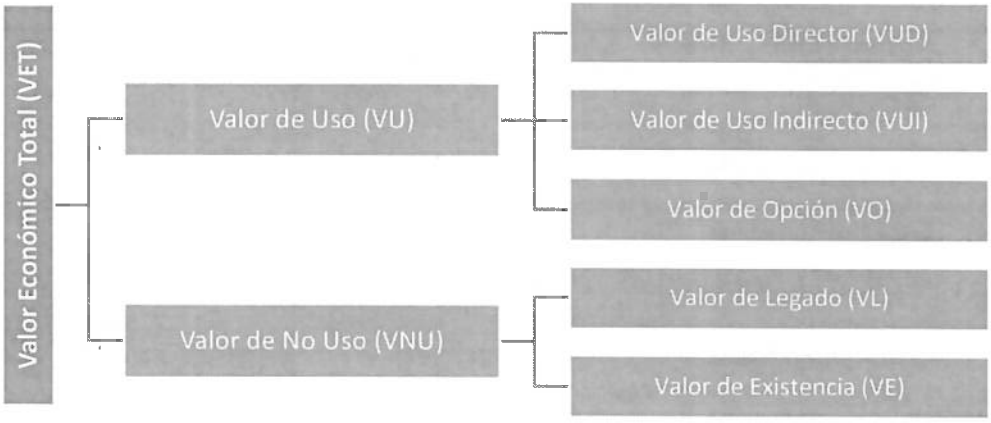
El concepto de valor ha evolucionado significativamente a lo largo de los siglos en la ciencia económica. En tiempos recientes, se han desarrollado diversas nociones de valor. Por ejemplo, algunos enfoques se basan en la utilidad y el placer que proporcionan los bienes y servicios. Otros enfoques consideran la cantidad de trabajo necesario para producir un bien, conocido como costo de producción. También existen teorías que se centran en la oferta y la demanda, y cómo estas se regulan por las leyes de la escasez de recursos. (Marqués, 2009)

A pesar de la diversidad de enfoques, todos ellos coinciden en que los valores de uso de los bienes y servicios se pueden cuantificar. Este valor de uso se expresa actualmente en términos de precio de mercado, lo cual se denomina valor de cambio, y se representa en moneda nacional o internacional (Labandeira, León, & Vázquez, 2007, pág. 8). En resumen, aunque hay diferentes maneras de entender el valor, todas buscan medir el beneficio que los bienes y servicios proporcionan a las personas.

En el paradigma actual, donde la interacción de la oferta y la demanda es el método más utilizado para valorar bienes y servicios en las sociedades modernas, la evidencia muestra que la fijación de precios depende en gran medida de la escasez de los recursos. Esto ha llevado a una valoración desequilibrada de los recursos naturales, permitiendo a las corrientes neoclásicas una expansión acelerada de la explotación de las materias primas durante el siglo XX.

En respuesta a esto, en la década de los 70 surgió un paradigma alternativo conocido como "economía ecológica". A través del Club de Roma, se creó el Informe Meadows en 1972, el cual presentó un panorama sombrío con predicciones catastrofistas sobre los recursos limitados y finitos de la humanidad (Labandeira, León, & Vázquez, 2007, pág. 10)

Ilustración 1 Valor Económico Total (VET)



Fuente: (Aznar Bellver & Estruch Guitart, 2012, pág. 22)

Es gracias a este informe que los temas ambientales fueron ganando interés en la esfera pública y gubernamental, elevando la crítica del desmesurado objetivo de crecimiento económico a toda costa, lo que finalmente condujo a desagregar al medio ambiente de una valoración de mercado, como se explica a continuación:

> "(...) la valoración económica del medio ambiente no es obtener un precio de mercado sino un valor social, al valorar económicamente el medio ambiente no nos interesa su precio de mercado, ya que nadie lo va a comprar ni vender, sino el bienestar que proporciona a dicho valor se denomina ***Valor Económico Total (VET)*** [énfasis agregado]" (Aznar Bellver & Estruch Guitart, 2012)

El establecimiento de todas estas corrientes ha logrado ajustar la visión y la conformación de políticas públicas que ajustan el uso de los recursos naturales, integrando nuevos elementos dentro de la valoración de bienes y servicios medioambientales, junto con la vinculación de los Valores de No Uso (VNU) ***(ver ilustración 13)*** en la concepción de valor y las implicaciones epistemológicas que esta representa.

La visión de valores de uso y no uso sobre los recursos ambientales generó un reto para la ciencia económica, conllevando a que a través de diversas técnicas se desarrollen métodos de medición empírica del valor económico para los bienes públicos y ambientales. En estos métodos se agrupan métodos cuantitativos y cualitativos, cada uno de ellos recoge diversos mecanismos de valoración; Se encuentran métodos que recogen percepciones de los impactos ambientales hasta el establecimiento de un valor monetario de la población usuaria de los recursos ambientales; en la ***Ilustración 14*** se puede apreciar los métodos más usados en la valoración de recursos ambientales.

Ilustración 2 Métodos de Valoración Más Comunes



Fuente: Elaboración Propia basado en (Aguiar Garcés & Álvarez Jimínes, 2001)

Servicios ambientales de los ecosistemas

Los métodos de valoración económica han permitido reconocer los servicios ambientales ofertados por los ecosistemas; los que han sido agrupados por (Haines-Young & Potschin-Young, 2022) de la siguiente manera:

1. Servicios de provisión.
2. Servicios de regulación, habita y soporte.
3. Servicios culturales y de recreación

Tabla 11 Servicios ecosistémicos brindados por los ecosistemas ambientales

Categoría del servicio	Tipo de servicios
Provisión	1. Alimento (Ej. Pescado, caza, fruta)
	2. Agua (Ej. Consumo doméstico, riego)
	3. Materia primas (Ej. Fibras, madera, leña, forraje)
	4. Recursos genéticos (Ej. Para mejora de cultivos y medicinales)
	5. Recursos medicinales (Ej. Productos bioquímicos, modelos y organismos de prueba)
	6. Recursos ornamentales (Ej. Trabajo artesanal, plantas decorativas, animales de compañía, moda)
Regulación, hábitat y soporte	7. Regulación de la calidad de aire (Ej. captura de polvo y productos químicos)
	8. Regulación climática (Ej. incluido el almacenamiento de carbono y la influencia de la vegetación en las precipitaciones)
	9. Moderación de eventos extremos (Ej. Protección contra tormentas y prevención de inundaciones)
	10. Regulación de corrientes de agua (Ej. Drenaje natural, riego, prevención de sequias)

Categoría del servicio	Tipo de servicios
	11. Tratamiento de desechos (Ej. Especialmente purificación del agua)
	12. Prevención de erosión
	13. Mantenimiento de la fertilidad del suelo
	14. Polinización
	15. Control biológico (Ej. Dispersión de semillas, control de plagas y enfermedades)
	16. Mantenimiento de los ciclos de vida
	17. Mantenimiento de la diversidad genética (Ej. Especialmente de la riqueza genética)
Culturales y de recreación	18. Goce estético
	19. Recreación y turismo
	20. Inspiración para cultura, arte y diseño
	21. Experiencia espiritual
	22. Desarrollo cognitivo

Fuente: Elaboración propia basado en datos de (Haines-Young & Potschin-Young, 2022)

Se hace necesario indicar en la categoría de provisión es la sección donde históricamente ha sido más cómodo encontrar una valoración económica de los servicios ecosistémicos, puesto que se encuentran (generalmente) ajustado por precios de mercado, fijados a través de la oferta y demanda, e interacciones de gobierno moldeando o estabilizando los precios. Para la valoración de los subsiguientes ecosistemas, se hace necesario utilizar los métodos de valoración ambiental, con el ánimo de buscar una aproximación económica sobre estos servicios, esto, para equilibrar la balanza sobre las actividades de conservación en la población.

Valoración ecosistemas forestales

Los estudios de valoración de ecosistemas forestales desempeñan un papel importante para orientar la toma de decisiones óptimas y corregir los desequilibrios entre la gestión ambiental y el crecimiento económico, visibilizando el costo de oportunidad de conservar o realizar alguna actividad de explotación económica sobre los ecosistemas forestales, de acuerdo con (Conservation Strategy Fund , 2014):

> *"Estimar este costo permite también entender las causas económicas que conducen a la deforestación y a la degradación. Es claro que los agentes económicos, en su gran mayoría, no talan los bosques por el hecho de destruir y hacer daño, lo hacen porque esperan beneficios económicos. Estimar la magnitud de los costos de oportunidad ofrece un cálculo más o menos adecuado de las presiones responsables de la deforestación, mientras que entender cómo están distribuidos estos costos a lo largo de los diferentes grupos al interior de la sociedad nos revela quiénes ganan y quiénes pierden (...)"*
>
> *(Conservation Strategy Fund , 2014, pág. 35)*

De esta manera, designar un valor económico a los servicios ecosistémicos de los bosques favorece el establecimiento de políticas públicas para mitigar el cambio climático, y restringir el uso de prácticas contrarias a la conservación forestal, junto con la búsqueda de un ejercicio reflexivo donde la comunidad pueda asimilar estos nuevos términos económicos.

Existen estudios que tratan de estandarizar estos estudios individuales y llevarlos a una simplificación recogiendo los diversos ecosistemas y valoraciones subjetivas y objetivas de cada población, así encontramos que (Agimass Taye, y otros, 2021) quienes recopilaron y estimaron basados en 1377 estudios, donde a través de una depuración, se seleccionaron 261 estudios que contienen 758 observaciones de valoraciones en ecosistemas forestales en todo el mundo. A través de una modelación de ecuación en un modelo econométrico

que contiene el siguiente análisis:

> *"Por lo tanto, la ecuación de regresión consta de tres grupos de variables moderadoras: 1) indicadores específicos del país (PIB per cápita, densidad de población, cubierta forestal y ubicación continental); 2) características del bosque (zonas ecológicas del bosque, tipos de bosque, estado de protección, área del bosque y tipo de servicio ecosistémico); y 3) criterios de valoración, incluido el año de estudio. Además, los términos de interacción entre los tipos de servicios ecosistémicos y las zonas ecológicas se incluyen en el análisis de regresión para demostrar sus efectos combinados."*
>
> *(Agimass Taye, y otros, 2021, pág. 5)*

Ecuación 1 Ecuación modelo econométrico

$$LogValue\ (USD/ha/year) = \beta_0 + \beta_c' C + \beta_f' F + \beta_v' V + \varepsilon$$

(Agimass Taye, y otros, 2021, pág. 5)

Donde β_0 es el término constante y los otros β_c representan los coeficientes de variables en cada grupo; ε es el término de error aleatorio que se supone que es independiente y está normalmente distribuidos. "C", "F" y "V" representan tres grupos de variables moderadoras.

El resultado de modelo arrojó 6 estimaciones de ecosistemas boscosos, estos son:

1. Bosque tropical
2. Bosque subtropical
3. Bosque templado
4. Bosque boreal
5. Bosques de manglares
6. Bioma no especificado

Para cada ecosistema se estableció la valoración *(ver ilustración 15)* basada en sus servicios ecosistémicos ofertados. Es importante recordar que se realizó una estandarización de los precios, de acuerdo con (Agimass Taye, y otros, 2021) este fue el procedimiento utilizado:

> *"El segundo paso fue hacer ajustes de inflación para convertir todos los valores a un año base 2017 a través del Producto Interno Bruto (PIB) del Banco Mundial con factores de deflación (Banco Mundial: Datos, 2019). Luego, los valores se convirtieron a unidades monetarias internacionales utilizando el índice PPA para 2017 (Barrio y Lorenzo, 2010; de Groot et al., 2012). Para estudios que proporcionaron valores de secuestro de carbono o reducción de emisiones en términos físicos, en lugar de unidades monetarias, derivamos valores monetarios usando un precio internacional del carbono de $10 por tonelada (Parry, 2017; Yaron, 2001)."*
>
> *(Agimass Taye, y otros, 2021, pág. 11)*

Ilustración 3 Valor Económico ecosistemas forestales y servicios ecosistémicos USD/Ha (Precios 2017 USD)

Table C.2 '
The average (median) values of forest ecosystem services by ecological zones (USD/ha/year). Notice the number of observations indicated in brackets.

Ecosystem services	Tropical forest	Subtropical forest	Temperate forest	Boreal forest	Mangrove forest	Unspecified biome
Water supply	8 [4]	365 [5]	171 [6]		1197 [1]	
Food-terrestrial plants & animals	20 [34]	941 [5]	27 [8]		55 [7]	54 [2]
Food-freshwater plants & animals	54 [1]		19 [2]		1254 [14]	
Food-marine plants, algae & animals	64 [2]				409 [19]	
Nutrients and natural feed	75 [4]	51 [2]			3034 [2]	27 [2]
Timber and fibre products	76 [36]	40 [16]	432 [30]	538 [4]	432 [15]	368 [2]
Chemicals from plants & animals	22 [11]		442 [1]		163 [3]	
Genetic materials					167 [1]	
Biomass based energy	35 [15]	89 [4]	62 [5]		32 [9]	
Other provisioning		13 [1]				
Bioremediation	516 [2]	83 [3]	47 [1]		271 [3]	
Dilution, filtration, and sequestration	26 [4]	94 [3]	489 [1]		490 [3]	364 [1]
Air flow regulation	72 [1]		1098 [5]		341 [3]	458 [2]
Water flow regulation	37 [7]	28 [6]	584 [7]		448 [9]	66 [3]
Mass flow regulation	226 [2]	2081 [9]	32 [7]		1286 [10]	3.3 [1]
Atmospheric regulation	216 [25]	49 [22]	59 [39]	20 [2]	280 [16]	33 [3]
Water cycle regulation		922 [5]	492 [7]	0.7 [1]	5342 [2]	
Pedogenesis & soil cycle regulation	87 [2]	216 [7]	84 [4]		149 [1]	850 [1]
Life cycle maintenance	484 [3]	10 [3]	203 [4]	311 [3]	1063 [5]	8.1 [1]
Pest and disease control		46 [3]	49 [1]		43 [1]	
Non-extractive recreation	0.9 [7]	272 [12]	199 [17]	29 [3]	346 [9]	307 [2]
Information and knowledge					528 [2]	
Spiritual and symbolic	1.3 [1]	0.1 [1]	1.4 [1]		22,933 [4]	
Non-use values	256 [18]	345 [7]	90 [7]	24 [3]	15 [11]	
Value of aggregated ecosystem services	1656 [28]	4631 [32]	2513 [27]	294 [4]	1920 [32]	184 [3]

Fuente: (Agimass Taye, y otros, 2021, pág. 12)

Valoración económica de ecosistemas forestales

En el marco de nuestro proyecto de restauración en los bosques presente en las comunidades indígenas de la citada propuesta. se llevará a cabo un análisis exhaustivo para entender y priorizar los servicios ecosistémicos ofrecidos por el Bosque Tropical en esta región. Este análisis se basará en los principios delineados en el trabajo "Standards for Ecosystem Services" de Stephen Polasky del 2015.

Debido a las características únicas y las limitaciones ecológicas del Putumayo, reconocemos que no todos los servicios ecosistémicos pueden ser proporcionados de manera óptima. Por lo tanto, nuestra atención se centrará en aquellos servicios ecosistémicos que son especialmente relevantes y factibles para el ecosistema de Bosque Seco Tropical. Estos incluyen la provisión de alimentos y materias primas, la regulación del agua y la prevención de la erosión, así como el mantenimiento de la fertilidad del suelo y la biodiversidad.

Esta estrategia nos permitirá maximizar el impacto positivo de nuestras intervenciones, al tiempo que aseguramos la sostenibilidad de este valioso ecosistema a largo plazo. Al enfocarnos en los servicios más críticos y viables, podremos contribuir de manera efectiva a la conservación y mejora del medio ambiente en, beneficiando tanto a las comunidades locales como a la biodiversidad de la región.

Se utilizará la valoración económica de los bosques tropicales del artículo científico (Agimass Taye, y otros, 2021) priorizados atendiendo a que las zonas boscosas del municipio de El Maní reflejan esta característica. Esto nos arroja un valor de $1.339 USD (precios 2017), razón por la cual se hace necesario realizar dos procedimientos para traer las cifrar a valores actuales, en primer lugar, se tomarán los promedios mensuales de la TMR en Colombia en el 2017, y a partir de este dato, se hará la conversión de USD a COP.

Tabla 12 Servicios ecosistémicos priorizados para área de intervención – El Maní (Casanare)

Servicios Ecosistémicos	Valor (USD/ha/año)
Suministro de agua	8
Alimentos (plantas y animales terrestres)	20
Alimentos (plantas y animales de agua dulce)	54
Nutrientes y alimento natural	75
Regulación del flujo de aire	72
Regulación del flujo de agua	37
Regulación atmosférica	218
Recreación no extractiva	0,9
Espiritual y simbólico	1,3
Valores no de uso	256
Total	**742,2**

Fuente: Elaboración Propia con Información de (Agimass Taye, y otros, 2021, pág. 12)

Por otro lado, se proyectará el valor económico del bosque tropical con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) proyectados con la serie de datos suministrada por BanRep[1] a través de una proyección lineal con la función pronostico en Excel, seleccionando la serie desde 2010 hasta 2021 este procedimiento permite emular el comportamiento de la inflación basado en el comportamiento de años anteriores, este proceso escapa de un análisis más profundo asociado a la volatilidad en la actualidad, sin embargo, es un acercamiento válido para el análisis del comportamiento del IPC.

Tabla 13 Promedio TRM USD/COP por meses – Año 2017

Meses	Promedio TMR
Enero	$ 2.941,40
Febrero	$ 2.879,57
Marzo	$ 2.942,29
Abril	$ 2.877,82
Mayo	$ 2.923,61
Junio	$ 2.957,10
Julio	$ 3.036,58
Agosto	$ 2.973,20
Septiembre	$ 2.917,09
Octubre	$ 2.953,76
Noviembre	$ 3.013,47
Diciembre	$ 2.991,76
Total	**$ 2.950,64**

Fuente: Elaboración propia con datos de (Banco de la República de Colombia, 2022)

Tabla 14 Valor económico promedio precios constantes USD/ha (precios 2017)

Concepto	Valor
Valor económico ecosistemas forestales tropicales	$ 742,2 USD (Precios 2017)
TMR USD/COP	$ 2.950,64 COP
Promedio COP/ha (2017)	**$ 2.189.965**

Fuente: Elaboración propia con datos (Agimass Taye, y otros, 2021)

Calculo para una proyección del IPC

Se asignará el beneficio económico monetario de los bosques tropicales de $ 2.189.965 de acuerdo con la valoración asignada por (Agimass Taye, y otros, 2021). La estimación de los valores económicos para los servicios ecosistémicos se basa en datos de precios de 2017. Para asegurar que los valores reflejen adecuadamente las condiciones económicas

[1] Ver serie completa en https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/inflacion-total-y-meta

actuales y futuras, es necesario proyectar estos valores hasta el tiempo del proyecto, más un período adicional de análisis. Esto permitirá ajustar los valores a la inflación y otros cambios económicos que puedan afectar el valor de los servicios ecosistémicos.

Tabla 15 Beneficios económicos por hectárea proyectada COP/Has 2017-2045

Año	Valor Económico Bosque	IPC Py	Valores actualizados
2017	$ 2.189.965	4,09%	$ 2.279.535
2018	$ 2.279.535	3,18%	$ 2.352.024
2019	$ 2.352.024	3,80%	$ 2.441.401
2020	$ 2.441.401	1,61%	$ 2.480.707
2021	$ 2.480.707	5,62%	$ 2.620.123
2022	$ 2.620.123	13,12%	$ 2.963.883
2023	$ 2.963.883	9,28%	$ 3.238.931
2024	$ 3.238.931	5,15%	$ 3.405.671
2025	$ 3.405.671	5,44%	$ 3.590.818
2026	$ 3.590.818	5,71%	$ 3.795.800
2027	$ 3.795.800	5,99%	$ 4.023.086
2028	$ 4.023.086	6,28%	$ 4.275.755
2029	$ 4.275.755	6,53%	$ 4.555.140
2030	$ 4.555.140	6,76%	$ 4.863.085
2031	$ 4.863.085	6,97%	$ 5.202.098
2032	$ 5.202.098	7,31%	$ 5.582.176
2033	$ 5.582.176	7,87%	$ 6.021.482
2034	$ 6.021.482	8,00%	$ 6.503.023
2035	$ 6.503.023	8,19%	$ 7.035.750
2036	$ 7.035.750	8,42%	$ 7.628.137
2037	$ 7.628.137	8,52%	$ 8.277.694
2038	$ 8.277.694	8,51%	$ 8.982.516
2039	$ 8.982.516	8,60%	$ 9.755.430
2040	$ 9.755.430	8,95%	$ 10.628.515
2041	$ 10.628.515	9,24%	$ 11.610.201
2042	$ 11.610.201	9,38%	$ 12.699.183
2043	$ 12.699.183	9,40%	$ 13.893.534
2044	$ 13.893.534	9,43%	$ 15.203.082
2045	$ 15.203.082	9,18%	$ 16.599.100

Fuente: Elaboración propia con datos de (Agimass Taye, y otros, 2021) y (Banco de la República de Colombia, 2022)

Estimación beneficios de la restauración ecológica del proyecto

Para poder estimar los beneficios del proyecto en el departamento de Putumayo, se deben tener en cuenta dos ítems principales. Primero, los beneficios del bosque dependerán de la edad del bosque, ya que, en la primera fase del bosque, los servicios ecosistémicos prestados serán bajos. Sin embargo, estos beneficios también dependerán del tipo de bosque.

Para responder a la primera interrogante, debemos considerar que, de acuerdo con Morales, Cifuentes, Serrano y Camino (2017), el crecimiento de los bosques tropicales secundarios encuentra su edad óptima para el aprovechamiento entre los 30 y 40 años. Durante esta fase de madurez, el bosque ofrece un pico en la provisión de servicios ecosistémicos, tales como la captura de carbono, la regulación hídrica, la conservación de la biodiversidad y la provisión de recursos maderables y no maderables.

El análisis de Morales y colaboradores se centró en calcular el volumen de biomasa en una hectárea de diferentes tipos de bosques. Esto hace que sea crucial identificar correctamente las zonas de vida utilizando la clasificación de Holdridge, ya que nos

permitirá determinar el tipo de bosque y, por ende, estimar adecuadamente la tasa de crecimiento y el volumen de biomasa correspondiente a cada etapa de desarrollo del bosque. (Morales, Cifuentes, Serrano, & Camino, 2017)

Ilustración 4 Clasificación Holdridge – Zonas de Vida



Fuente: (Holdridge, 1982)

Por ejemplo, en un bosque húmedo premontano, la tasa de captura de carbono y la biodiversidad pueden ser significativamente diferentes en comparación con un bosque seco tropical. La correcta identificación del tipo de bosque nos permitirá encontrar el valor adecuado para la tasa de crecimiento y, así, estimar con mayor precisión los beneficios ecosistémicos proporcionados.

Además, es importante destacar que los servicios ecosistémicos no solo aumentan con la madurez del bosque, sino que también pueden cambiar en calidad y tipo. Por ejemplo, los bosques jóvenes pueden ofrecer servicios de regulación hídrica y control de erosión más inmediatos, mientras que los bosques maduros pueden proporcionar una mayor captura de carbono y hábitat para especies más diversas.

En resumen, para estimar adecuadamente los beneficios del proyecto, se debe realizar un análisis que contemple tanto la edad del bosque como el tipo específico de bosque, utilizando herramientas como la clasificación de Holdridge para una evaluación más precisa y contextualizada de los servicios ecosistémicos a lo largo del ciclo de vida del bosque.

Tabla 16 Volumen (m3/ha) de acuerdo con zonas de vida de Holdridge

Categoría de Edad	Bp-P		Bmh-P	
	V	% Total	V	% Total
2,5	22,93	8%	20,72	12%
7,5	32,43	12%	68,99	41%
12,5	79,59	29%	64,13	38%
17,5	94,75	35%	93,49	56%
22,5	126,77	47%	141,9	85%

27,5	167,21	62%	132,23	79%
32,5	169,63	63%	134,29	80%
37,5	158,47	59%	128,05	76%
42,5	270,35	100%	167,57	100%
47,5	260,64	96%		
52,5	250,93	93%		
62,5				
82,5				

Fuente: Elaboración propia basado en datos de (Londoño Hernández, 2019) y (Holdridge, 1982)

Tomando estos dos estudios, encontramos que, bajo la recopilación de datos de Morales, Cifuentes, Serrano y Camino (2017), el rango de edad óptimo en el cual el volumen (V) expresado en m^3 por hectárea se alcanzó el mayor rango en la categoría de edad de 62,5 años para un Bosque Húmedo Premontano (bh-P) el departamento de Putumayo. (Morales, Cifuentes, Serrano, & Camino, 2017)

De acuerdo con lo anterior, se podrá inferir que, entre más grande es el bosque, entendido como el volumen cúbico que ocupa en una hectárea, mayor será la cantidad de servicios ecosistémicos prestados por el área del bosque en su conjunto. Atendiendo a este razonamiento, en las columnas % Total, encontramos que en el rango de edad de 42,5 años se tiene el mayor volumen, junto con el mayor desempeño, siendo este un 100% de servicios ecosistémicos, y en los demás rangos, el proporcional aporte de servicios ecosistémicos de cada uno.

Sin embargo, en este análisis encontramos rangos de edad muy amplios, lo cual impide un análisis temporal más preciso. Por esta razón, se requiere una estimación anual que incluya la utilización de los rangos de edad y el volumen para encontrar el valor por año. Es decir, se tomará el volumen del año 2,5 y el volumen de 12,04 m^3/ha de la zona de vida Bs-T y, a partir de estos, se calculará el valor en el año 1, encontrando las equivalencias para cada año y, a partir de esto, determinar el porcentaje de participación frente al 100% del crecimiento/aporte ecosistémico.

En este contexto, es fundamental realizar un análisis detallado de los servicios ecosistémicos proporcionados a lo largo del ciclo de vida del bosque, tomando en cuenta las particularidades del Bosque Húmedo Premontano en el Departamento de Putumayo. Se espera que la provisión de servicios como la captura de carbono, la regulación hídrica y la conservación de biodiversidad alcancen su pico máximo en torno a los 62,5 años.

La correcta identificación del tipo de bosque y su edad óptima nos permitirá estimar con mayor precisión los beneficios ecosistémicos proporcionados. Utilizando herramientas como la clasificación de zonas de vida de Holdridge, podremos contextualizar mejor estos servicios y su evolución a lo largo del tiempo. *(ver tabla 25)*

Tabla 17 Volumen (m^3/ha) de acuerdo con zonas de vida de Holdridge - Periodo 22 años

Categoria de Edad	Bp-P		Bmh-P		Promedio Crecimiento
	V	% Total	V	% Total	
1	9,17	3,39%	8,29	4,95%	2,78%
2	18,34	6,78%	16,58	9,89%	5,56%
3	12,97	4,80%	27,60	16,47%	7,09%
4	17,30	6,40%	36,79	21,96%	9,45%
5	21,62	8,00%	45,99	27,45%	11,81%
6	25,94	9,59%	55,19	32,94%	14,18%
7	30,27	11,20%	64,39	38,43%	16,54%
8	34,59	12,79%	73,59	43,92%	18,90%
9	38,92	14,40%	82,79	49,41%	21,27%
10	43,24	15,99%	91,99	54,90%	23,63%

Categoría de Edad	Bp-P		Bmh-P		Promedio Crecimiento
	V	% Total	V	% Total	
11	47,56	17,59%	101,19	60,39%	25,99%
12	51,89	19,19%	110,38	65,87%	28,35%
13	82,77	30,62%	66,70	39,80%	23,47%
14	89,14	32,97%	71,83	42,87%	25,28%
15	95,51	35,33%	76,96	45,93%	27,09%
16	101,88	37,68%	82,09	48,99%	28,89%
17	108,24	40,04%	87,22	52,05%	30,70%
18	97,46	36,05%	96,16	57,39%	31,14%
19	102,87	38,05%	101,50	60,57%	32,87%
20	108,29	40,05%	106,85	63,76%	34,61%
21	113,70	42,06%	112,19	66,95%	36,34%
22	119,11	44,06%	117,53	70,14%	38,07%
23	129,59	47,93%	145,05	86,56%	44,83%
24	135,22	50,02%	151,36	90,33%	46,78%
25	140,86	52,10%	157,67	94,09%	48,73%
26	146,49	54,19%	163,97	97,85%	50,68%
27	152,12	56,27%	170,28	101,62%	52,63%
28	157,76	58,35%	176,59	105,38%	54,58%
29	163,39	60,44%	182,89	109,14%	56,53%
30	169,03	62,52%	189,20	112,91%	58,48%

Fuente: Elaboración propia basado en datos de (Londoño Hernández, 2019) y (Holdridge, 1982)

Tabla 18 Valor económico del bosque de acuerdo con su crecimiento 2024-2045

Año	Valoración económica hectárea	Aporte servicios ecosistémicos	Valor económico del bosque basado en su crecimiento
2024	$ 3.405.671	2,47%	$ 84.120
2025	$ 3.590.818	4,94%	$ 177.386
2026	$ 3.795.800	11,69%	$ 443.729
2027	$ 4.023.086	15,59%	$ 627.199
2028	$ 4.275.755	19,48%	$ 832.917
2029	$ 4.555.140	23,38%	$ 1.064.992
2030	$ 4.863.085	27,27%	$ 1.326.163
2031	$ 5.202.098	24,50%	$ 1.274.514
2032	$ 5.582.176	27,57%	$ 1.539.006
2033	$ 6.021.482	30,63%	$ 1.844.380
2034	$ 6.503.023	42,86%	$ 2.787.196
2035	$ 7.035.750	46,76%	$ 3.289.917
2036	$ 7.628.137	39,82%	$ 3.037.524
2037	$ 8.277.694	42,88%	$ 3.549.475
2038	$ 8.982.516	45,95%	$ 4.127.466
2039	$ 9.755.430	49,01%	$ 4.781.136
2040	$ 10.628.515	52,07%	$ 5.534.268
2041	$ 11.610.201	49,79%	$ 5.780.719
2042	$ 12.699.183	52,56%	$ 6.674.691
2043	$ 13.893.534	55,33%	$ 7.687.292
2044	$ 15.203.082	58,09%	$ 8.831.470
2045	$ 16.599.100	60,86%	$ 10.102.212

Fuente: Elaboración propia basado en datos de (Londoño Hernández, 2019) y (Holdridge, 1982)

Dentro de este documento técnico, contiene las áreas concertadas a restaurar, que suman un total de 740 hectáreas donde se desarrollarán diversas actividades con el objeto de inducir el área a procesos de restauración. Atendiendo a un análisis temporal de mediano plazo del proyecto de 21 años, tenemos unos beneficios económicos del proyecto de $48.318.714.400 esto atendiendo a una valoración económica de los servicios

ecosistémicos, basado en el análisis de (Agimass Taye, y otros, 2021)

Tabla 19 Beneficios económicos del proyecto

Año	Valor económico del bosque basado en su crecimiento	Hectáreas por Restaurar	Beneficios del Proyecto
2024	$ 84.120	740	$ 62.248.800
2025	$ 177.386	740	$ 131.265.640
2026	$ 443.729	740	$ 328.359.460
2027	$ 627.199	740	$ 464.127.260
2028	$ 832.917	740	$ 616.358.580
2029	$ 1.064.992	740	$ 788.094.080
2030	$ 1.326.163	740	$ 981.360.620
2031	$ 1.274.514	740	$ 943.140.360
2032	$ 1.539.006	740	$ 1.138.864.440
2033	$ 1.844.380	740	$ 1.364.841.200
2034	$ 2.787.196	740	$ 2.062.525.040
2035	$ 3.289.917	740	$ 2.434.538.580
2036	$ 3.037.524	740	$ 2.247.767.760
2037	$ 3.549.475	740	$ 2.626.611.500
2038	$ 4.127.466	740	$ 3.054.324.840
2039	$ 4.781.136	740	$ 3.538.040.640
2040	$ 5.534.268	740	$ 4.095.358.320
2041	$ 5.780.719	740	$ 4.277.732.060
2042	$ 6.674.691	740	$ 4.939.271.340
2043	$ 7.687.292	740	$ 5.688.596.080
2044	$ 8.831.470	740	$ 6.535.287.800
Total			**$48.318.714.400**

Fuente: Elaboración propia basado en datos de (Londoño Hernández, 2019) y (Holdridge, 1982)

Debemos tener en cuenta que los servicios ecosistémicos prestados los bosques cuentan con un promedio de edad de alrededor de 60 años, de acuerdo con la caracterización de zonas de vida utilizada por (Londoño Hernández, 2019) para el departamento de Putumayo, sin embargo, para el ejercicio metodológico se tomará 21 años, esto, frente a la incertidumbre sobre esta área en el futuro.

32. BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente - MMADS)

SISTEMAS AGROFORESTALES EN EL CORREDOR FRAGUA – CHURUMBELOS Y BAJO CAGUÁN

Plataforma de Información y Diálogo para la Amazonía Colombiana – PID AMAZONIA (s.f.). Visión Amazonía. Recuperado el 24 de febrero de 2022

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2018). Plan de Acción para reducir la deforestación y hacer frente a los efectos del cambio climático en la Amazonia colombiana. Bogotá

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2015). Plan Nacional de Restauración: restauración ecológica, rehabilitación y recuperación de áreas disturbadas. Bogotá.

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (2021b). Resultados del Monitoreo de Deforestación año 2020 primer trimestre 2021. Recuperado el 23 de febrero de 2022

GUÍA PRÁCTICA PARA LA RECONVERSIÓN DE UN SISTEMA GANADERO EXTENSIVO EN UN SISTEMA CON PRÁCTICAS DE GANADERÍA SOSTENIBLE

Gobernación de Putumayo – Asamblea Departamental del Putumayo (2024). Plan de Desarrollo Putumayo 2024-2027

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia (2021). Informe De Avances Del Plan De Acción Para Reducir La Deforestación Sentencia Stc4360 – 2018.

Concejo Municipal de Orito (2024). Plan de Desarrollo del Municipio de Orito-Putumayo para el periodo 2024– 2027

Guía práctica para realizar asistencia técnica a sistemas productivos agroecológicos familiares y comunitarios.

GUÍA PRÁCTICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MELIPONICULTURA EN LA AMAZONIA COLOMBIANA

GUÍA PRÁCTICA DE PLANIFICACIÓN PREDIAL 2024

33. EQUIPO RESPONSABLE

Cargo	Lugar De Trabajo	Perfil	Cantidad (Meses)
Coordinador	Municipio de Orito, Departamento de Putumayo	Profesional del área ambiental, con experiencia en ejecución de proyectos con comunidades indígenas, mayor a 24 meses.	4
Profesional Social	Municipio de Orito, Departamento de Putumayo	Profesional social, trabajador social, sociólogo, antropólogo, con experiencia mayor a 12 meses con ejecución de proyectos con comunidades indígenas	4

Cargo	Lugar De Trabajo	Perfil	Cantidad (Meses)
Profesional de apoyo en campo	Municipio de Orito, Departamento de Putumayo	Profesional Forestal, Agroforestal, Agrónomo o Agroecólogo con experiencia mayor a 12 meses en implementación de sistemas agroforestales y/o sistemas productivos propios de comunidades étnicas.	4
Profesional de apoyo en campo	Municipio de Orito, Departamento de Putumayo	Profesional Ambiental, Forestal, Agroforestal, Agrónomo o Agroecólogo con experiencia mayor a 12 meses en implementación de sistemas agroforestales y/o sistemas productivos tradicionales de comunidades étnicas	4
Tallerista Experto en Asaí	Municipio de Orito, Departamento de Putumayo	Profesional Ambiental, Forestal, Agroforestal, Agrónomo o Agroecólogo con experiencia en cultivo de acai (Euterpe oleracea) y manejo de acai silvestre (Euterpe precatoria)	1

34. CONTACTOS

Correo electrónico:

- utcomunidadesindigenasagro@gmail.com
- equapucal@gmail.com

Celular:

- 3174989169
- 3203927650
- 3203500148

35. ANEXOS

Fases del Proyecto	Fase Operativa			Fase Liquidación	Total Financiero
Actividad / Mes	*Mes 1*	*Mes 2*	*Mes 3*	*Mes 4*	*Total*
1.1 Realizar talleres participativos de verificación y fortalecimiento de la información ambiental, económica, social y cultural del Territorio del Pueblo Awá para la adaptación al cambio climático	$ 82.489.113	$ 0	$ 0	$ 0	$ 82.489.113
1.2 Realizar talleres participativos de reconocimiento de la gran oferta natural forestal de cadenas promisorias de productos maderables y no maderables.	$ 68.052.885	$ 0	$ 0	$ 0	$ 68.052.885
1.3 Realizar asistencia técnica a los beneficiarios en el manejo agronómico del sistema agroforestal con Acai (Euterpe oleracea) y aprovechamiento del Acai (Euterpe precatoria)	$ 30.603.891	$ 0	$ 0	$ 0	$ 30.603.891
2.1 Implementar sistemas agroforestales con asaí (Euterpe oleracea)	$ 0	$ 247.707.037	$ 0	$ 0	$ 247.707.037
2.2 Concertar Acuerdos de conservación de ecosistemas con población beneficiaria	$ 0	$ 0	$ 58.891.822	$ 0	$ 58.891.822
2.3 Realizar acciones de apoyo a la supervisión (visitas, acompañamiento a reuniones, entre otras)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.172.904	$ 36.172.904
Subtotal	**$ 181.145.889**	**$ 247.707.037**	**$ 58.891.822**	**$ 36.172.904**	**$ 523.917.652**
Administración (A) (5%)	*$ 9.057.295*	*$ 12.385.352*	*$ 2.944.591*	*$ 0*	*$ 24.387.238*
Total	*$ 190.203.184*	*$ 260.092.389*	*$ 61.836.413*	*$ 36.172.904*	*$ 548.304.890*

Elaboró:



E obar

Ingeniero Ambiental y S.

Tarjeta Profesional: 19260-383608 CAU

FORMATO I - 1 METAS, ACTIVIDADES Y COSTOS

Nombre del Proyecto	Conservación de la Biodiversidad en los resguardos indígenas del Pueblo Awá del departamento del Putumayo
Objetivo General Proyecto	Reducir la presión sobre especies forestales nativas comerciales en el territorio indígena del Pueblo Awá.
Entidad	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia Colombiana - Corpoamazonia
Articulación del Objetivo General con PND 2023 - 2026 (Transformación y Catalizador)	**Transformación productiva, internacionalización, y acción climática. Catalizador: Programa de conservación de la naturaleza y su restauración.**

Objetivo especificos	Producto	Indicador de Producto	Meta	Unidad de Medida	Entregable (EDTs) - A los productos que apliquen	Actividad (Código de Actividad)	Unidad de medida	Meta	SGR	Comunidad	Valor Total	Porcentaje de Participación
Generar conocimiento técnico sobre prácticas de manejo sostenible del bosque	3202014 Servicio de la educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	320201400 Personas capacitadas	100	Número	No tiene EDT	1.1 Realizar talleres participativos de verificación y fortalecimiento de la información ambiental, económica, social y cultural del Territorio del Pueblo Awá para la adaptación al cambio climático	Número	5	$ 65.771.461	$ 16.717.652	$ 82.489.113	12,55%
						1.2 Realizar talleres participativos de reconocimiento de la gran oferta natural forestal de cadenas promisorias de productos maderables y no maderables.	Número	5	$ 64.052.885	$ 4.000.000	$ 68.052.885	12,23%
						1.3 Realizar asistencia técnica a los beneficiarios en el manejo agronómico del sistema agroforestal con Acai (Euterpe oleracea) y aprovechamiento del Acai (Euterpe precatoria)	Hectáreas	24	$ 30.603.891	$ 0	$ 30.603.891	5,84%
Disminuir la presión de áreas degradadas o de baja vegetación secundaria	3202005 Servicio de restauración de ecosistemas	320200500 Número de hectáreas	740	Hectáreas	No tiene EDT	2.1 Implementar sistemas agroforestales con asaí *(Euterpe oleracea)*	Hectáreas	24	$ 247.707.037	$ 0	$ 247.707.037	47,28%
						2.2 Concertar Acuerdos de conservación de ecosistemas con población beneficiaria	Hectáreas	740	$ 55.691.822	$ 3.200.000	$ 58.891.822	10,63%
						2.3 Realizar acciones de apoyo a la supervisión (visitas, acompañamiento a reuniones, entre otras)	Informes	4,0	$ 36.172.904	$ 0	$ 36.172.904	6,90%
Subtotal									$ 500.000.000	$ 23.917.652	$ 523.917.652	95,43%
Administración (A)								5%		$ 24.387.238	$ 24.387.238	4,45%
Total										$ 48.304.890	$ 548.304.890	100%

Elaboró.

Eduardo Bladimir Guapucal Escobar
Ingeniero Ambiental y S.
Tarjeta Profesional: 19260-393608 CAU

FORMATO I - 2

ENTIDAD	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia Colombiana - Corpoamazonia
PROYECTO	Conservación de la Biodiversidad en los resguardos indígenas del Pueblo Awá del departamento del Putumayo
DURACIÓN DEL PROYECTO	Cuatro (4) Meses
OBJETIVO GENERAL	Reducir la presión sobre especies forestales nativas comerciales en el territorio indígena del Pueblo Awá.

RELACIÓN ACTIVIDADES - COSTOS

ACTIVIDAD	COSTO TOTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN		
		SGR	COMUNIDAD	TOTAL
1.1 Realizar talleres participativos de verificación y fortalecimiento de la información ambiental, económica, social y cultural del Territorio del Pueblo Awá para la adaptación al cambio climático	$ 82.489.113	$ 65.771.461	$ 16.717.652	$ 82.489.113
1.2 Realizar talleres participativos de reconocimiento de la gran oferta natural forestal de cadenas promisorias de productos maderables y no maderables.	$ 68.052.885	$ 64.052.885	$ 4.000.000	$ 68.052.885
1.3 Realizar asistencia técnica a los beneficiarios en el manejo agronómico del sistema agroforestal con Acai (Euterpe oleracea) y aprovechamiento del Acai (Euterpe precatoria)	$ 30.603.891	$ 30.603.891	$ 0	$ 30.603.891
2.1 Implementar sistemas agroforestales con asaí (Euterpe oleracea)	$ 247.707.037	$ 247.707.037	$ 0	$ 247.707.037
2.2 Concertar Acuerdos de conservación de ecosistemas con población beneficiaria	$ 58.891.822	$ 55.691.822	$ 3.200.000	$ 58.891.822
2.3 Realizar acciones de apoyo a la supervisión (visitas, acompañamiento a reuniones, entre otras)	$ 36.172.904	$ 36.172.904	$ 0	$ 36.172.904
Subtotal	**$ 500.000.000**	**$ 500.000.000**	**$ 23.917.652**	**$ 523.917.652**
Administración (A) (5%)			$ 24.387.238	$ 0
Total	**$ 0**	**$ 500.000.000**	**$ 48.304.890**	**$ 548.304.890**

Elaboró:

Eduardo Bladimir Guapucal Escobar
Ingeniero Ambiental y S.
Tarjeta Profesional: 19260-393608 CAU

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Proyecto:	Conservación de la Biodiversidad en los resguardos Indígenas del Pueblo Awá del departamento del Putumayo		
Actividad	1.1 Realizar talleres participativos de verificación y fortalecimiento de la información ambiental, económica, social y cultural del Territorio del Pueblo Awá para la adaptación al cambio climático		
Unidad de medida:	Número	**Meta**	5,00

1. Mano de obra Calificada

Descripción	Unidad	% Dedicación	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
Coordinador	Mes	80%	1,00	$ 4.379.157	$ 3.503.325	$ 3.503.325	$ 0
Profesional Social	Mes	80%	1,00	$ 3.814.993	$ 3.051.994	$ 3.051.994	$ 0
Profesional de apoyo en campo	Mes	80%	1,00	$ 3.814.993	$ 3.051.994	$ 3.051.994	
Profesional de apoyo en campo	Mes	80%	1,00	$ 3.814.993	$ 3.051.994	$ 3.051.994	
Total					**$ 12.659.309**	**$ 12.659.309**	**$ 0**

2. Mano de obra No Calificada

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
Enlace Comunitario 1	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 0	$ 500.000
Enlace Comunitario 2	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 0	$ 500.000
Enlace Comunitario 3	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 0	$ 500.000
Enlace Comunitario 4	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 0	$ 500.000
Enlace Comunitario 5	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 0	$ 500.000
Enlace Comunitario 6	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 0	$ 500.000
Enlace Comunitario 7	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 0	$ 500.000
Enlace Comunitario 8	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 0	$ 500.000
Total				**$ 4.000.000**	**$ 0**	**$ 4.000.000**

3. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
Eco Book Libreta Ecologica Papel Blanco x12u	Unidad	100	$ 120.000	$ 12.000.000	$ 0	$ 12.000.000
Lapicero negro. Caja x 12 unidades	Caja	8	$ 14.667	$ 119.179	$ 0	$ 119.179
Lápiz Mirado Hb # 2 Caja X 12 Escritura Grafito	Caja	7	$ 16.667	$ 116.667	$ 0	$ 116.667
Cinta De Enmascarar 18 X 25	Unidad	5	$ 8.667	$ 43.333	$ 0	$ 43.333
Fotocopias e impresiones (hoja)	Unidad	600	$ 200	$ 120.000	$ 0	$ 120.000
Papel bond de 75 g/m2 tamaño carta Caja x 10 resma x 500 hojas.	Resma	5	$ 21.667	$ 108.333	$ 0	$ 108.333
Papel Periódico Pliegos X 100 Unidades	Unidad	2	$ 45.000	$ 90.000	$ 0	$ 90.000
Marcadores permanentes gruesos color negro (caja x 10 unidades)	Caja	5	$ 24.028	$ 120.140	$ 0	$ 120.140
Total		**732**		**$ 12.717.652**	**$ 0**	**$ 12.717.652**

4. Servicios domiciliarios

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		**0**		**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

5.Terrenos

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		**0**		**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

6. Edificios

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0

				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		**0**		**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

7. Maquinaria y Equipo

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		**0**		**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

8. Mantenimiento maquinaria y equipo

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		**0**		**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

9. Transportes

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
Coordinador	Viaticos / Dia / No Pernoctados	10	$ 105.915	$ 1.059.148	$ 1.059.148	$ 0
Profesional Social	Viaticos / Dia / No Pernoctados	10	$ 79.267	$ 792.668	$ 792.668	$ 0
Profesional de apoyo en campo	Viaticos / Dia / No Pernoctados	10	$ 79.267	$ 792.668	$ 792.668	$ 0
Profesional de apoyo en campo	Viaticos / Dia / No Pernoctados	10	$ 79.267	$ 792.668	$ 792.668	$ 0
Total		**40**		**$ 3.437.152,00**	**$ 3.437.152**	**$ 0**

10. Servicios de alojamiento, comidas y bebidas

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
Almuerzo: Sopa o crema tamaño individual (240 ml), proteína que podrá ser carne de res, pollo o pescado (120 gr), legumbres (50 gr), ensalada (80 gr), arroz (80 gr), acompañante que podrá ser papa o platano verde, o maduro o papa criolla, o yuca (80 gr) y Bebida natural en agua o leche (200 cc) en el área de influencia del proyecto del Putumayo.	Unidad	500	$ 20.000	$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ 0
Alquiler de salón jornada completa (7 am - 5pm), silletería, videobeam y sonido con capacidad para 100 personas en el área de influencia del proyecto del Putumayo.	Dia	5	$ 485.000	$ 2.425.000	$ 2.425.000	$ 0
Estación de café, aromática y agua para toda la jornada para 100 personas, incluye mezcladores y azúcar	Unidad	5	$ 150.000	$ 750.000	$ 750.000	$ 0
Refrigerio: Bebida natural (jugo de fruto amazónico) en vaso de 12 onzas de cartón con un aperitivo tamaño individual (pastel de pollo, croissant, sándwich de jamón y queso, empanadas o arepas rellenas).	Unidad	500	$ 10.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 0
Transporte a los asistentes fluvial (Ida y vuelta)	Persona/día	100	$ 75.000	$ 7.500.000	$ 7.500.000	$ 0
Transporte a los asistentes terrestre (Ida y vuelta)	Persona/día	400	$ 60.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 0
Total		**1.510**		**$ 49.675.000**	**$ 49.675.000**	**$ 0**

11. Servicios financieros y conexos

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		0		$ 0	$ 0	$ 0

12. Servicios inmobiliarios

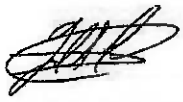
Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		0		$ 0	$ 0	$ 0

13. Impuestos, pagos de derechos, contribuciones, multas y sanciones

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		0		$ 0	$ 0	$ 0

FUENTES DE FINANCIAMIENTO			SGR	COMUNIDAD
VALOR DIRECTO DE LA ACTIVIDAD		$ 82.489.113	$ 65.771.461	$ 16.717.652
Administración (A)	5%	$ 4.124.456	$ 0	$ 4.124.456
VALOR INDIRECTO DE LA ACTIVIDAD		$ 4.124.456	$ 0	$ 4.124.456
TOTAL PRESUPUESTO POR ACTIVIDAD		$ 86.613.569	$ 65.771.461	$ 20.842.108

Elaboró:



Eduardo Bladimir Guapucal Escobar
Ingeniero Ambiental y S.
Tarjeta Profesional: 19260-393608 CAU

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Proyecto:	Conservación de la Biodiversidad en los resguardos indígenas del Pueblo Awá del departamento del Putumayo		
Actividad	1.2 Realizar talleres participativos de reconocimiento de la gran oferta natural forestal de cadenas promisorias de productos maderables y no maderables.		
Unidad de medida:	Número	**Meta**	$ 5

1. Mano de obra Calificada

Descripción	Unidad	% Dedicación	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
Coordinador	Mes	80%	1,00	$ 4.379.157	$ 3.503.325	$ 3.503.325	$ 0
Profesional Social	Mes	80%	1,00	$ 3.814.993	$ 3.051.994	$ 3.051.994	$ 0
Profesional de apoyo en campo	Mes	80%	1,00	$ 3.814.993	$ 3.051.994	$ 3.051.994	$ 0
Profesional de apoyo en campo	Mes	80%	1,00	$ 3.814.993	$ 3.051.994	$ 3.051.994	$ 0
Total					**$ 12.659.309**	**$ 12.659.309**	**$ 0**

2. Mano de obra No Calificada

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
Enlace Comunitario 1	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 0	$ 500.000
Enlace Comunitario 2	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 0	$ 500.000
Enlace Comunitario 3	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 0	$ 500.000
Enlace Comunitario 4	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 0	$ 500.000
Enlace Comunitario 5	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 0	$ 500.000
Enlace Comunitario 6	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 0	$ 500.000
Enlace Comunitario 7	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 0	$ 500.000
Enlace Comunitario 8	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 0	$ 500.000
Total				**$ 4.000.000**	**$ 0**	**$ 4.000.000**

3. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
Eco Book Libreta Ecologica Papel Blanco x12u	Unidad	0	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0
Lapicero negro. Caja x 12 unidades	Caja	0	$ 14.667	$ 0	$ 0	$ 0
Lápiz Mirado Hb # 2 Caja X 12 Escritura Grafito	Caja	0	$ 16.667	$ 0	$ 0	$ 0
Cinta De Enmascarar 18 X 25	Unidad	0	$ 8.667	$ 0	$ 0	$ 0
Fotocopias e impresiones (hoja)	Unidad	0	$ 200	$ 0	$ 0	$ 0
Papel bond de 75 g/m2 tamaño carta Caja x 10 resma x 500 hojas.	Resma	0	$ 21.667	$ 0	$ 0	$ 0
Papel Periódico Pliegos X 100 Unidades	Unidad	0	$ 45.000	$ 0	$ 0	$ 0
Marcadores permanentes gruesos color negro (caja x 10 unidades)	Caja	0	$ 24.028	$ 0	$ 0	$ 0
Total		**0**		**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

4. Servicios domiciliarios

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		**0**		**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

5.Terrenos

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		**0**		**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

6. Edificios

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad

				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		**0**		**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

7. Maquinaria y Equipo

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		**0**		**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

8. Mantenimiento maquinaria y equipo

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		**0**		**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

9. Transportes

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
Coordinador	Viaticos / Día / No Pernotados	5	$ 105.915	$ 529.574	$ 529.574	$ 0
Profesional Social	Viaticos / Día / No Pernotados	5	$ 79.267	$ 396.334	$ 396.334	$ 0
Profesional de apoyo en campo	Viaticos / Día / No Pernotados	5	$ 79.267	$ 396.334	$ 396.334	$ 0
Profesional de apoyo en campo	Viaticos / Día / No Pernotados	5	$ 79.267	$ 396.334	$ 396.334	$ 0
Total		**20**		**$ 1.718.576,00**	**$ 1.718.576**	**$ 0**

10. Servicios de alojamiento, comidas y bebidas

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
Almuerzo: Sopa o crema tamaño individual (240 ml), proteína que podrá ser carne de res, pollo o pescado (120 gr), legumbres (50 gr), ensalada (80 gr), arroz (80 gr), acompañante que podrá ser papa o platano verde, o maduro o papa criolla, o yuca (80 gr) y Bebida natural en agua o leche (200 cc) en el área de influencia del proyecto del Putumayo.	Unidad	500	$ 20.000	$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ 0
Alquiler de salón jornada completa (7 am - 5pm), silletería, videobeam y sonido con capacidad para 100 personas en el área de influencia del proyecto del Putumayo.	Día	5	$ 485.000	$ 2.425.000	$ 2.425.000	$ 0
Estación de café, aromática y agua para toda la jornada para 100 personas, incluye mezcladores y azúcar	Unidad	5	$ 150.000	$ 750.000	$ 750.000	$ 0
Refrigerio: Bebida natural (jugo de fruto amazónico) en vaso de 12 onzas de cartón con un aperitivo tamaño individual (pastel de pollo, croissant, sándwich de jamón y queso, empanadas o arepas rellenas).	Unidad	500	$ 10.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 0
Transporte a los asistentes fluvial (Ida y vuelta)	Persona/día	100	$ 75.000	$ 7.500.000	$ 7.500.000	$ 0
Transporte a los asistentes terrestre (Ida y vuelta)	Persona/día	400	$ 60.000	$ 24.000.000	$ 24.000.000	$ 0
Total		**1.510**		**$ 49.675.000**	**$ 49.675.000**	**$ 0**

11. Servicios financieros y conexos

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		0		$ 0	$ 0	$ 0

12. Servicios inmobiliarios

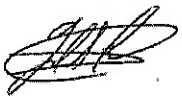
Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		0		$ 0	$ 0	$ 0

13. Impuestos, pagos de derechos, contribuciones, multas y sanciones

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		0		$ 0	$ 0	$ 0

FUENTES DE FINANCIAMIENTO			SGR	COMUNIDAD
VALOR DIRECTO DE LA ACTIVIDAD		$ 68.052.885	$ 64.052.885	$ 4.000.000
Administración (A)	5%	$ 3.402.644	$ 0	$ 3.402.644
VALOR INDIRECTO DE LA ACTIVIDAD		$ 3.402.644	$ 0	$ 3.402.644
TOTAL PRESUPUESTO POR ACTIVIDAD		$ 71.455.529	$ 64.052.885	$ 7.402.644

Elaboró:



Eduardo Bladimir Guapucal Escobar
Ingeniero Ambiental y S.
Tarjeta Profesional: 19260-393608 CAU

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Proyecto:	Conservación de la Biodiversidad en los resguardos indígenas del Pueblo Awá del departamento del Putumayo		
Actividad	1.3 Realizar asistencia técnica a los beneficiarios en el manejo agronómico del sistema agroforestal con Acai (Euterpe oleracea) y aprovechamiento del Acaí (Euterpe precatoria)		
Unidad de medida:	Hectáreas	**Meta**	24

1. Mano de obra Calificada

Descripción	Unidad	% Dedicación	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
Coordinador	Mes	80%	1,00	$ 4.379.157	$ 3.503.325	$ 3.503.325	$ 0
Profesional Social	Mes	80%	1,00	$ 3.814.993	$ 3.051.994	$ 3.051.994	$ 0
Profesional de apoyo en campo	Mes	80%	1,00	$ 3.814.993	$ 3.051.994	$ 3.051.994	$ 0
Profesional de apoyo en campo	Mes	80%	1,00	$ 3.814.993	$ 3.051.994	$ 3.051.994	$ 0
Tallerista Experto en Asaí	Mes	100%	1,00	$ 4.520.000	$ 4.520.000	$ 4.520.000	$ 0
Total					$ 17.179.309	$ 17.179.309	$ 0

2. Mano de obra No Calificada

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		0,00		$ 0	$ 0	$ 0

3. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
Eco Book Libreta Ecologica Papel Blanco x12u	Unidad	0	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0
Lapicero negro. Caja x 12 unidades	Caja	0	$ 14.667	$ 0	$ 0	$ 0
Marcadores Permanente X4 Unidades Punta Fina	Unidad	0	$ 19.667	$ 0	$ 0	$ 0
Libreta de campo. Norma tipo topográfica	Unidad	0	$ 16.667	$ 0	$ 0	$ 0
Guantes de goma	Unidad	0	$ 70.000	$ 0	$ 0	$ 0
Tabla de campo gancho tamaño carta	Unidad	0	$ 17.667	$ 0	$ 0	$ 0
Bolsas ziploc cierre hermético transparente 100 Uds 36x25 Cm	Caja	0	$ 37.667	$ 0	$ 0	$ 0
Caja resaltador amarillo punta biselada \| 10 Unidades	Unidad	0	$ 25.000	$ 0	$ 0	$ 0
Cinta De Enmascarar 18 X 25	Unidad	0	$ 8.667	$ 0	$ 0	$ 0
Cuerda Fibra Cosechera 1200 Dnier X 1k (750m)	Rollo	0	$ 21.667	$ 0	$ 0	$ 0
Gasa	Paquetes	0	$ 6.000	$ 0	$ 0	$ 0
Lápiz Mirado Hb # 2 Caja X 12 Escritura Grafito	Caja	0	$ 16.667	$ 0	$ 0	$ 0
Machete 19 " + Funda	Unidad	0	$ 78.000	$ 0	$ 0	$ 0
Total		0		$ 0	$ 0	$ 0

4. Servicios domiciliarios

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		0,00		$ 0	$ 0	$ 0

5.Terrenos

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		0,00		$ 0	$ 0	$ 0

6. Edificios

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		0,00		$ 0	$ 0	$ 0

7. Maquinaria y Equipo

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		0,00		$ 0	$ 0	$ 0

8. Mantenimiento maquinaria y equipo

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		0,00		$ 0	$ 0	$ 0

9. Transportes

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
Coordinador	Viaticos / Día / No Pernotados	12	$ 105.915	$ 1.270.978	$ 1.270.978	$ 0
Profesional Social	Viaticos / Día / No Pernotados	12	$ 79.267	$ 951.202	$ 951.202	$ 0
Profesional de apoyo en campo	Viaticos / Día / No Pernotados	12	$ 79.267	$ 951.202	$ 951.202	$ 0
Profesional de apoyo en campo	Viaticos / Día / No Pernotados	12	$ 79.267	$ 951.202	$ 951.202	$ 0
Total		48,00		$ 4.124.582,40	$ 4.124.582	$ 0

10. Servicios de alojamiento, comidas y bebidas

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
Almuerzo: Sopa o crema tamaño individual (240 ml), proteína que podrá ser carne de res, pollo o pescado (120 gr), legumbres (50 gr), ensalada (80 gr), arroz (80 gr), acompañante que podrá ser papa o platano verde, o maduro o papa criolla, o yuca (80 gr) y Bebida natural en agua o leche (200 cc) en el área de influencia del proyecto del Putumayo.	Unidad	100	$ 20.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 0
Alquiler de salón jornada completa (7 am - 5pm), silletería, videobeam y sonido con capacidad para 30 personas en el área de influencia del proyecto del Putumayo.	Dia	0	$ 260.000	$ 0	$ 0	$ 0
Estación de café, aromática y agua para toda la jornada para 100 personas, incluye mezcladores y azúcar	Unidad	0	$ 150.000	$ 0	$ 0	$ 0
Refrigerio: Bebida natural (jugo de fruto amazónico) en vaso de 12 onzas de cartón con un aperitivo tamaño individual (pastel de pollo, croissant, sándwich de jamón y queso, empanadas o arepas rellenas).	Unidad	100	$ 10.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 0

Transporte a los asistentes fluvial (Ida y vuelta)	Persona/día	20	$ 75.000	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ 0
Transporte a los asistentes terrestre (Ida y vuelta)	Persona/día	80	$ 60.000	$ 4.800.000	$ 4.800.000	$ 0
Total		**300**		**$ 9.300.000**	**$ 9.300.000**	**$ 0**

11. Servicios financieros y conexos

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0,00	$ 0,00
				$ 0	$ 0,00	$ 0,00
				$ 0	$ 0,00	$ 0,00
Total		0,00		$ 0	$ 0,00	$ 0,00

12. Servicios inmobiliarios

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		0,00		$ 0	$ 0	$ 0

13. Impuestos, pagos de derechos, contribuciones, multas y sanciones

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		0,00		$ 0	$ 0	$ 0

FUENTES DE FINANCIAMIENTO			SGR	COMUNIDAD
VALOR DIRECTO DE LA ACTIVIDAD		$ 30.603.891	$ 30.603.891	$ 0
Administración (A)	5%	$ 1.530.195	$ 0	$ 1.530.195
VALOR INDIRECTO DE LA ACTIVIDAD		$ 1.530.195	$ 0	$ 1.530.195
TOTAL PRESUPUESTO POR ACTIVIDAD		$ 32.134.086	$ 30.603.891	$ 1.530.195

Elaboró:



Eduardo Bladimir Guapucal Escobar
Ingeniero Ambiental y S.
Tarjeta Profesional: 19260-393608 CAU

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Proyecto:	Conservación de la Biodiversidad en los resguardos indígenas del Pueblo Awá del departamento del Putumayo		
Actividad	2.1 Implementar sistemas agroforestales con asaí (Euterpe oleracea)		
Unidad de medida:	Hectáreas	**Meta**	24

1. Mano de obra Calificada

Descripción	Unidad	% Dedicación	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
Coordinador	Mes	80%	1,00	$ 4.379.157	$ 3.503.325	$ 3.503.325	$ 0
Profesional Social	Mes	80%	1,00	$ 3.814.993	$ 3.051.994	$ 3.051.994	
Profesional de apoyo en campo	Mes	80%	1,00	$ 3.814.993	$ 3.051.994	$ 3.051.994	
Profesional de apoyo en campo	Mes	80%	1,00	$ 3.814.993	$ 3.051.994	$ 3.051.994	
Total					**$ 12.659.309**	**$ 12.659.309**	**$ 0**

2. Mano de obra No Calificada

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
Reconocimiento o preparación del área a Restaurar	Has / Jornales	0	$ 50.000	$ 0	$ 0	$ 0
Trazado	Has / Jornales	0	$ 50.000	$ 0	$ 0	$ 0
Plateo	Has / Jornales	0	$ 50.000	$ 0	$ 0	$ 0
Ahoyado	Has / Jornales	0	$ 50.000	$ 0	$ 0	$ 0
Aplicación de fertilizantes y correctivos	Has / Jornales	0	$ 50.000	$ 0	$ 0	$ 0
Transporte interno de insumos	Has / Jornales	0	$ 50.000	$ 0	$ 0	$ 0
Plantación (siembra)	Has / Jornales	0	$ 50.000	$ 0	$ 0	$ 0
Control fitosanitario	Has / Jornales	0	$ 50.000	$ 0	$ 0	$ 0
Reposición (Replante)	Has / Jornales	0	$ 50.000	$ 0	$ 0	$ 0
Limpias	Has / Jornales	0	$ 50.000	$ 0	$ 0	$ 0
Total				**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

3. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
Eco Book Libreta Ecologica Papel Blanco x12u	Unidad	0	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0
Lapicero negro. Caja x 12 unidades	Caja	0	$ 14.667	$ 0	$ 0	$ 0
Marcadores Permanente X4 Unidades Punta Fina	Unidad	0	$ 19.667	$ 0	$ 0	$ 0
Libreta de campo. Norma tipo topográfica	Unidad	0	$ 16.667	$ 0	$ 0	$ 0
Guantes de goma	Unidad	0	$ 70.000	$ 0	$ 0	$ 0
Tabla de campo gancho tamaño carta	Unidad	0	$ 17.667	$ 0	$ 0	$ 0
Bolsas ziploc cierre hermético transparente 100 Uds 36x25 Cm	Caja	0	$ 37.667	$ 0	$ 0	$ 0
Caja resaltador amarillo punta biselada \| 10 Unidades	Unidad	0	$ 25.000	$ 0	$ 0	$ 0
Cinta De Enmascarar 18 X 25	Unidad	0	$ 8.667	$ 0	$ 0	$ 0
Cuerda Fibra Cosechera 1200 Dnier X 1k (750m)	Rollo	0	$ 21.667	$ 0	$ 0	$ 0
Gasa	Paquetes	0	$ 6.000	$ 0	$ 0	$ 0
Lápiz Mirado Hb # 2 Caja X 12 Escritura Grafito	Caja	0	$ 16.667	$ 0	$ 0	$ 0
Machete 19 " + Funda	Unidad	0	$ 78.000	$ 0	$ 0	$ 0
Plántulas + 10% repos.	Plántulas	0	$ 10.694.444	$ 0	$ 0	$ 0
Fertilizantes	Kgr.	0	$ 205.856	$ 0	$ 0	$ 0
Hidroretenedor	Kgr.	0	$ 8.444.444	$ 0	$ 0	$ 0
Correctivos	Kgr.	0	$ 66.667	$ 0	$ 0	$ 0
Microelementos	Kgr.	0	$ 16.356	$ 0	$ 0	$ 0
Insecticidas	Kgr.- Lts.	0	$ 70.567	$ 0	$ 0	$ 0
Total				**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

4. Servicios domiciliarios

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total				**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

5.Terrenos

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad

				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total				$ 0	$ 0	$ 0

6. Edificios

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total				$ 0	$ 0	$ 0

7. Maquinaria y Equipo

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
Herramientas	Alquiler	0	$ 39.615	$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total				$ 0	$ 0	$ 0

8. Mantenimiento maquinaria y equipo

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total				$ 0	$ 0	$ 0

9. Transportes

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
Coordinador	Viaticos / Día / No Pernotados	15	$ 105.915	$ 1.588.722	$ 1.588.722	$ 0
Profesional Social	Viaticos / Día / No Pernotados	15	$ 79.267	$ 1.189.002	$ 1.189.002	$ 0
Profesional de apoyo en campo	Viaticos / Día / No Pernotados	15	$ 79.267	$ 1.189.002	$ 1.189.002	$ 0
Profesional de apoyo en campo	Viaticos / Día / No Pernotados	15	$ 79.267	$ 1.189.002	$ 1.189.002	$ 0
Total				$ 5.155.728,00	$ 5.155.728	$ 0

10. Servicios de alojamiento, comidas y bebidas

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
Almuerzo: Sopa o crema tamaño individual (240 ml), proteína que podrá ser carne de res, pollo o pescado (120 gr), legumbres (50 gr), ensalada (80 gr), arroz (80 gr), acompañante que podrá ser papa o platano verde, o maduro o papa criolla, o yuca (80 gr) y Bebida natural en agua o leche (200 cc) en el área de influencia del proyecto del Putumayo.	Unidad	0	$ 20.000	$ 0	$ 0	$ 0
Alquiler de salón jornada completa (7 am - 5pm), silleteria, videobeam y sonido con capacidad para 30 personas en el área de influencia del proyecto del Putumayo.	Dia	0	$ 260.000	$ 0	$ 0	$ 0
Estación de café, aromática y agua para toda la jornada para 100 personas, incluye mezcladores y azúcar	Unidad	0	$ 150.000	$ 0	$ 0	$ 0
Refrigerio: Bebida natural (jugo de fruto amazónico) en vaso de 12 onzas de cartón con un aperitivo tamaño individual (pastel de pollo, croissant, sándwich de jamón y queso, empanadas o arepas rellenas).	Unidad	0	$ 10.000	$ 0	$ 0	$ 0
Transporte a los asistentes fluvial (Ida y vuelta)	Persona/día	0	$ 75.000	$ 0	$ 0	$ 0
Transporte a los asistentes terrestre (Ida y vuelta)	Persona/día	0	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0
Total				$ 0	$ 0	$ 0

11. Servicios financieros y conexos

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad

				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		0,00		$ 0	$ 0	$ 0

12. Servicios inmobiliarios

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		0,00		$ 0	$ 0	$ 0

13. Impuestos, pagos de derechos, contribuciones, multas y sanciones

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		0,00		$ 0	$ 0	$ 0

FUENTES DE FINANCIAMIENTO			SGR	COMUNIDAD
VALOR DIRECTO DE LA ACTIVIDAD		$ 247.707.037	$ 247.707.037	$ 0
Administración (A)	5%	$ 12.385.352	$ 0	$ 12.385.352
VALOR INDIRECTO DE LA ACTIVIDAD		$ 12.385.352	$ 0	$ 12.385.352
TOTAL PRESUPUESTO POR ACTIVIDAD		$ 260.092.389	$ 247.707.037	$ 12.385.352

Elaboró:

Eduardo Bladimir Guapucal Escobar
Ingeniero Ambiental y S.
Tarjeta Profesional: 19260-393608 CAU

COSTOS POR HECTAREA PARA ESTABLECIMIENTO DE SISTEMA AGROFORESTAL ASAI - PLÁTANO -YUCA-FORESTALES AÑO 1

SISTEMA:	AGROFORESTAL
CORPORACIÓN / AAU:	CORPOAMAZONIA
NOMBRE DEL PROYECTO:	
DISEÑO DE PLANTACION:	Cuadro: x Tresbolillo:

DISEÑO DE PLANTACIÓN ÁRBOLES MADERABLE

1. Distancia de siembra Árboles maderables (mts). Sombra permanente	Doble surco (Entre plantas y planta a 6 mts. y entre surco a 10 mts.) sin contorno	Costo unitario $
2. Número de plants por Ha.	120	$ 3.000,00
3. Porcentaje de reposición	10%	

DISEÑO DE PLANTACIÓN ASAI

1. Distancia de siembra palma de ASAI (mts).	Surco (Entre planta y planta a 4 mts. Y entre surco a 5 mts)	Costo unitario $
2. Número de plants por Ha.	540	$ 3.000,00
3. Porcentaje de reposición	10%	

666

DISEÑO DE PLANTACIÓN SOMBRA TEMPORAL - MUSACEAS

1. Distancia de siembra Musaceas (mts) - SOMBRA TEMPORAL	Surco (Entre planta y planta a 8 mts. Y entre surco a 10 mts)	Costo unitario $
2. Número de plants por Ha.	130	$ 5.000,00
3. Porcentaje de reposición	10%	

IPC
0,050 1,050

DISEÑO DE PLANTACIÓN YUCA

1. Distancia de siembra Yuca (mts) -	Surco (Entre planta y planta a 8 mts. Y entre surco a 10 mts)	Costo unitario $
2. Número de plants por Ha.	130	$ 2.500,00
3. Porcentaje de reposición	10%	

INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD	Costo Unitario $	COSTO BULTO	Cantidad Bultos	cantidad aproximado	PESO BULTO (Kg)	DOSIFICACIÓN ESTABLECIMIENTO (Gramos)	DOSIFICACIÓN X 3 MANTENIMIENTOS (Gramos)
1. Abono órganico Planta(gr)	Compostado pulverizado	1000	1.98	$ 43.000,00	15.9	18.00	50	1000	
2. Cantidad de Fertilizantes / Árbol (gr.)	10-30-10	150.0	5,20	$ 260.000,00	2.4	2.00	50	150	
3. Cantidad de Correctivos / Árbol (gr.)	Cal Dolomita	399.9	1.04	$ 52.000,00	4.8	5,00	50	300	0
4. Cantidad de microelementos / Árbol (gr)	Elementos menores	60.0	4.42	$ 203.333,33	1.0	1.00	46	50	90
5. Cantidad de Insecticida / Ha (Kg - Lt.)	kg/lt	3.0	$ 89.333,33						
6. Costo por Jornal	Jornal		65.000						
7. Transporte Insumos y herramientas (20% de Insumos + herramientas)		1%							
			METAS TOTALES	24,0	Has.				

Aporte MONC 30% 0
Aporte MONC 70% 1

AÑO 1

CATEGORIA DE INVERSIÓN	Unidad	Cantidad	Valor Unitario ($)	Valor Total/Ha ($)	Cantidad Total Proyecto	Valor Total Proyecto ($)	COMUNIDAD	CORPOAMAZONIA	OTRO	TOTAL
1. COSTOS DIRECTOS										
1.1. MANO DE OBRA										
Preparacion del terreno	Jornal	6	65.000	390.000	144	9.360.000,00	0	9.360.000		9.360.000
Trazado y estacado	Jornal	10	65.000	650.000	240	15.600.000,00	0	15.600.000		15.600.000
Aplicación de enmiendas y correctivos	Jornal	6,0	65.000	390.000	144	9.360.000,00	0	9.360.000		9.360.000
Transporte interno de insumos	Jornal	15,0	65.000	975.000	360	23.400.000,00	0	23.400.000		23.400.000
Siembra	Jornal	10,0	65.000	650.000	240	15.600.000,00	0	15.600.000		15.600.000
Resiembra (Replante)	Jornal	8,0	65.000	520.000	192	12.480.000,00	0	12.480.000		12.480.000
Control de arvenses	Jornal	0,0	65.000	0	0	-	0	0		-
Fertilización	Jornal	0,0	65.000	0	0	-	0	0		-
Control fitosanitario	Jornal	0,0	65.000	0	0	-	0	0		-
Subtotal Mano de Obra		55		3.575.000	1.320	85.800.000				
1.2. INSUMOS										
Material vegetal árboreo	Plantula	132	3.000,00	396.000,00	3.168,00	9.504.000,00		9.504.000,00		9.504.000,00
Material vegetal Asai	Plantula	601,80	3.000,00	1.805.000,00	14.424,00	43.272.000,00		43.272.000,00		43.272.000,00
Material vegetal colinos de platano	Colino	143,00	5.000,00	715.000,00	3.432,00	17.160.000,00		17.160.000,00		17.160.000,00
Material vegetal yuca	estaca	143,00	2.500,00	357.500,00	3.432,00	8.580.000,00		8.580.000,00		8.580.000,00
Correctivos (Cal dolomita)	Bulto (50 kg)	5	52.000,00	260.000,00	120,00	6.240.000,00		6.240.000,00		6.240.000,00
Elementos menores (Agrimin)	Bulto (46 kg)	1	203.333,33	203.333,33	24,00	4.880.000,00		4.880.000,00		4.880.000,00
Insecticida (Lorsban)	Kilo	3	89.333,33	268.000,00	72,00	6.432.000,00		6.432.000,00		6.432.000,00
Abono orgánico	Bulto (40 kg)	16	43.000,00	688.000,00	384,00	16.512.000,00		16.512.000,00		16.512.000,00
Fertilizante químico (10-30-10)	Bulto (50 kg)	2	260.000,00	520.000,00	48,00	12.480.000,00		12.480.000,00		12.480.000,00
Subtotal insumos				5.210.833,33		125.060.000,00				
1.3. HERRAMIENTAS										
Palatraga Hoyador	Unidad	3	84.000,00	252.000,00	72,00	6.048.000,00		6.048.000,00		6.048.000,00
Machete con funda	Unidad	3	35.000,00	105.000,00	72,00	2.520.000,00		2.520.000,00		2.520.000,00
Lima triangulo	Unidad	3	12.000,00	36.000,00	72,00	864.000,00				
Subtotal herramientas				357.000,00		9.432.000,00				0,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS				9.142.833,33		220.292.000,00				0,00
2. COSTOS INDIRECTOS										0,00
Transp. Insumos y herramientas	Ha	1	400.000,00	400.000,00	24,00	9.600.000,00		9.600.000,00		9.600.000,00
Mano de obra calificada	Ha	1		0,00	24,00	0,00		0,00		0,00
TOTAL COSTOS INDIRECTOS				400.000,00		9.600.000,00				0,00
TOTAL COSTO MANTENIMIENTO				9.542.833,33		229.892.000,00	0,00	229.028.000,00	0,00	229.028.000,00
										-
VALOR SUBTOTAL ACTIVIDAD				229.892.000,00						-

Elaboró:

Eduardo Bladimir Guaguacal Escobar
Ingeniero Ambiental y S.
Tarjeta Profesional: 19260-385608 CAU

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Proyecto:	Conservación de la Biodiversidad en los resguardos indígenas del Pueblo Awá del departamento del Putumayo		
Actividad	2.2 Concertar Acuerdos de conservación de ecosistemas con población beneficiaria		
Unidad de medida:	Hectáreas	Meta	$ 740

1. Mano de obra Calificada

Descripción	Unidad	% Dedicación	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
Coordinador	Mes	80%	1,00	$ 4.379.157	$ 3.503.325	$ 3.503.325	$ 0
Profesional Social	Mes	80%	1,00	$ 3.814.993	$ 3.051.994	$ 3.051.994	$ 0
Profesional de apoyo en campo	Mes	80%	1,00	$ 3.814.993	$ 3.051.994	$ 3.051.994	
Profesional de apoyo en campo	Mes	80%	1,00	$ 3.814.993	$ 3.051.994	$ 3.051.994	
Total					**$ 12.659.309**	**$ 12.659.309**	**$ 0**

2. Mano de obra No Calificada

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
Enlace Comunitario 1	Jornal	4	$ 100.000	$ 400.000	$ 0	$ 400.000
Enlace Comunitario 2	Jornal	4	$ 100.000	$ 400.000	$ 0	$ 400.000
Enlace Comunitario 3	Jornal	4	$ 100.000	$ 400.000	$ 0	$ 400.000
Enlace Comunitario 4	Jornal	4	$ 100.000	$ 400.000	$ 0	$ 400.000
Enlace Comunitario 5	Jornal	4	$ 100.000	$ 400.000	$ 0	$ 400.000
Enlace Comunitario 6	Jornal	4	$ 100.000	$ 400.000	$ 0	$ 400.000
Enlace Comunitario 7	Jornal	4	$ 100.000	$ 400.000	$ 0	$ 400.000
Enlace Comunitario 8	Jornal	4	$ 100.000	$ 400.000	$ 0	$ 400.000
Total				**$ 3.200.000**	**$ 0**	**$ 3.200.000**

3. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
Eco Book Libreta Ecologica Papel Blanco x12u	Unidad	10	$ 120.000	$ 1.200.000	$ 1.200.000	$ 0
Lapicero negro. Caja x 12 unidades	Caja	8	$ 14.667	$ 119.179	$ 119.179	$ 0
Lápiz Mirado Hb # 2 Caja X 12 Escritura Grafito	Caja	7	$ 16.667	$ 116.667	$ 116.667	$ 0
Cinta De Enmascarar 18 X 25	Unidad	5	$ 8.667	$ 43.333	$ 43.333	$ 0
Fotocopias e impresiones (hoja)	Unidad	600	$ 200	$ 120.000	$ 120.000	$ 0
Papel bond de 75 g/m2 tamaño carta Caja x 10 resma x 500 hojas.	Resma	5	$ 21.667	$ 108.333	$ 108.333	$ 0
Papel Periódico Pliegos X 100 Unidades	Unidad	2	$ 45.000	$ 90.000	$ 90.000	$ 0
Marcadores permanentes gruesos color negro (caja x 10 unidades)	Caja	5	$ 24.028	$ 120.140	$ 120.140	$ 0
Total		**642**		**$ 1.917.652**	**$ 1.917.652**	**$ 0**

4. Servicios domiciliarios

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		**0**		**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

5.Terrenos

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		**0**		**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

6. Edificios

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0

				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		**0**		**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

7. Maquinaria y Equipo

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		**0**		**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

8. Mantenimiento maquinaria y equipo

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		**0**		**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

9. Transportes

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
Coordinador	Viaticos / Día / No Pernotados	4	$ 105.915	$ 423.659	$ 423.659	$ 0
Profesional Social	Viaticos / Día / No Pernotados	4	$ 79.267	$ 317.067	$ 317.067	$ 0
Profesional de apoyo en campo	Viaticos / Día / No Pernotados	4	$ 79.267	$ 317.067	$ 317.067	
Profesional de apoyo en campo	Viaticos / Día / No Pernotados	4	$ 79.267	$ 317.067	$ 317.067	
Total		**16**		**$ 1.374.860,80**	**$ 1.374.861**	**$ 0**

10. Servicios de alojamiento, comidas y bebidas

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
Almuerzo: Sopa o crema tamaño individual (240 ml), proteína que podrá ser carne de res, pollo o pescado (120 gr), legumbres (50 gr), ensalada (80 gr), arroz (80 gr), acompañante que podrá ser papa o platano verde, o maduro o papa criolla, o yuca (80 gr) y Bebida natural en agua o leche (200 cc) en el área de influencia del proyecto del Putumayo.	Unidad	400	$ 20.000	$ 8.000.000	$ 8.000.000	$ 0
Alquiler de salón jornada completa (7 am - 5pm), silletería, videobeam y sonido con capacidad para 100 personas en el área de influencia del proyecto del Putumayo.	Dia	4	$ 485.000	$ 1.940.000	$ 1.940.000	$ 0
Estación de café, aromática y agua para toda la jornada para 100 personas, incluye mezcladores y azúcar	Unidad	4	$ 150.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 0
Refrigerio: Bebida natural (jugo de fruto amazónico) en vaso de 12 onzas de cartón con un aperitivo tamaño individual (pastel de pollo, croissant, sándwich de jamón y queso, empanadas o arepas rellenas).	Unidad	400	$ 10.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 0
Transporte a los asistentes fluvial (Ida y vuelta)	Persona/día	80	$ 75.000	$ 6.000.000	$ 6.000.000	$ 0
Transporte a los asistentes terrestre (Ida y vuelta)	Persona/día	320	$ 60.000	$ 19.200.000	$ 19.200.000	$ 0
Total		**1.208**		**$ 39.740.000**	**$ 39.740.000**	**$ 0**

11. Servicios financieros y conexos

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		0		$ 0	$ 0	$ 0

12. Servicios inmobiliarios

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		0		$ 0	$ 0	$ 0

13. Impuestos, pagos de derechos, contribuciones, multas y sanciones

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	SGR	Comunidad
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
				$ 0	$ 0	$ 0
Total		0		$ 0	$ 0	$ 0

FUENTES DE FINANCIAMIENTO			SGR	COMUNIDAD
VALOR DIRECTO DE LA ACTIVIDAD		$ 58.891.822	$ 55.691.822	$ 3.200.000
Administración (A)	5%	$ 2.944.591	$ 0	$ 2.944.591
VALOR INDIRECTO DE LA ACTIVIDAD		$ 2.944.591	$ 0	$ 2.944.591
TOTAL PRESUPUESTO POR ACTIVIDAD		$ 61.836.413	$ 55.691.822	$ 6.144.591

Elaboró:



Eduardo Bladimir Guapucal Escobar
Ingeniero Ambiental y S.
Tarjeta Profesional: 19260-393608 CAU

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Proyecto:	Conservación de la Biodiversidad en los resguardos indígenas del Pueblo Awá del departamento del Putumayo		
Actividad	2.3 Realizar acciones de apoyo a la supervisión (visitas, acompañamiento a reuniones, entre otras)		
Unidad de medida:	informes	**Meta**	4

1. Mano de obra Calificada

Descripción	Unidad	% Dedicación	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total
Profesional del área ambiental, forestal, agroforestal, ecologia, agroambiental, agroecologia. Debe tener una experiencia profesional mayor a 36 meses en seguimiento y ejecucion de proyectos con comunidades indigenas	Mes	100%	4,00	$ 4.200.000	$ 16.800.000
Profesional en ciencias administrativas con experiencia mayor a 12 meses en ejecucion y seguimiento de proyectos con comunidades indigenas	Mes	100%	4,00	$ 4.200.000	$ 16.800.000
Total					$ 33.600.000

2. Mano de obra No Calificada

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total
Total		0,00		$ 0

3. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total
				$ 0
				$ 0
				$ 0
				$ 0
				$ 0
				$ 0
Total		0		$ 0

4. Servicios domiciliarios

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total
				$ 0
				$ 0
				$ 0
Total		0,00		$ 0

5.Terrenos

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total
				$ 0
				$ 0
				$ 0
Total		0,00		$ 0

6. Edificios

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total
				$ 0
				$ 0
				$ 0
Total		0,00		$ 0

7. Maquinaria y Equipo

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total
				$ 0
				$ 0
				$ 0

Total	0,00	$ 0

8. Mantenimiento maquinaria y equipo

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total
				$ 0
				$ 0
				$ 0
Total		0,00		$ 0

9. Transportes

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total
Profesional del área ambiental, forestal, agroforestal, ecologia, agroambiental, agroecologia. Debe tener una experiencia profesional mayor a 36 meses en seguimiento y ejecucion de proyectos con comunidades indigenas	Viaticos / Día / No Pernotados	20	$ 108.653,45	$ 2.173.069
Profesional en ciencias administrativas con experiencia mayor a 12 meses en ejecucion y seguimiento de proyectos con comunidades indigenas	Viaticos / Día / No Pernotados	5	$ 79.967,0	$ 399.835
Total		25,00		$ 2.572.904,00

$ 105.915
$ 79.967

10. Servicios de alojamiento, comidas y bebidas

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total
				$ 0
				$ 0
				$ 0
				$ 0
				$ 0
				$ 0
Total		0		$ 0

11. Servicios financieros y conexos

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total
				$ 0
				$ 0
				$ 0
Total		0,00		$ 0

12. Servicios inmobiliarios

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total
				$ 0
				$ 0
				$ 0
Total		0,00		$ 0

13. Impuestos, pagos de derechos, contribuciones, multas y sanciones

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total
				$ 0
				$ 0
				$ 0
Total		0,00		$ 0

VALOR DIRECTO DE LA ACTIVIDAD		$ 36.172.904
Administración (A)	0%	$ 0
Imprevistos (I)	0%	$ 0
Utilidad (U)	0%	$ 0
IVA sobre U	0%	$ 0
VALOR INDIRECTO DE LA ACTIVIDAD		$ 0
TOTAL PRESUPUESTO POR ACTIVIDAD		$ 36.172.904

Elaboró:



Eduardo Bladimir Guapucal Escobar
Ingeniero Ambiental y S.
Tarjeta Profesional: 19260-393608 CAU

ÉI SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE CORPOAMAZONIA

CERTIFICA

El proyecto "CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO" Tiene como objetivo principal la conservación de la biodiversidad en los resguardos indígenas del pueblo AWÁ del departamento del putumayo, promoviendo la sostenibilidad ambiental y la cohesión cultural de las comunidades indígenas. Este plan de viabilidad financiera y sostenibilidad técnica presenta un análisis detallado de los aspectos financieros y técnicos que garantizan la implementación exitosa del proyecto.

Para dar cumplimiento a este plan de viabilidad financiera y sostenibilidad técnica, es indispensable mencionar que estará respaldado por un conjunto de factores clave. La capacidad institucional de los actores involucrados asegura la implementación efectiva y eficiente del plan, gracias a su experiencia, recursos y competencias. El marco normativo existente proporciona una base legal sólida que respalda las acciones del proyecto y garantiza su legalidad y cumplimiento. La coherencia con otros instrumentos de planificación, tanto propios como ajenos, garantiza que el proyecto se alinea con los objetivos y metas a nivel local, regional y nacional, promoviendo la sinergia y evitando la duplicación de esfuerzos. Los aspectos sociales, incluyendo la participación de la comunidad y el respeto por los derechos y las culturas locales, son fundamentales para asegurar la aceptación y el apoyo del proyecto por parte de la población local. Finalmente, los aspectos técnicos, que incluyen las metodologías y tecnologías de restauración y gestión ambiental, aseguran que el proyecto está basado en la ciencia y es capaz de alcanzar sus objetivos de manera efectiva. Juntos, estos factores proporcionan un marco sólido que asegura la viabilidad y sostenibilidad del proyecto a largo plazo.

1 ASPECTOS INSTITUCIONALES

1.1 MARCO NORMATIVO

El Artículo 35 de la Ley 99 de 1993 crea la "Corporación para el Desarrollo Sostenible del sur de la Amazonia CORPOAMAZONIA" y además de las funciones propias de las Corporaciones Autónomas Regionales, le establece como función principal *"Proteger el medio ambiente del Sur de la Amazonia Colombiana como área especial de reserva ecológica de Colombia, de interés mundial y como recipiente singular de la mega biodiversidad del trópico húmedo"*, y como funciones especiales:

1. Ejecutar las políticas, planes y programas nacionales en materia ambiental definidos por la ley aprobatoria del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Nacional de Inversiones o por el MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, así como los del orden regional que le hayan sido confiados conforme a la ley, dentro del ámbito de su jurisdicción;
2. Promover y desarrollar la participación comunitaria en actividades y programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y de manejo adecuado de los recursos naturales renovables;

3. Promover y ejecutar obras de recuperación de tierras que sean necesarias para la defensa, protección y adecuado manejo de las cuencas hidrográficas del territorio de su jurisdicción, en coordinación con los organismos directores y ejecutores del Sistema Nacional de Adecuación de Tierras, conforme a las disposiciones legales y a las previsiones técnicas correspondientes;
4. Adelantar en coordinación con las autoridades de las comunidades indígenas y con las autoridades de las tierras habitadas tradicionalmente por comunidades negras a que se refiere la Ley 70 de 1993, programas y proyectos de desarrollo sostenible y de manejo, aprovechamiento, uso y conservación de los recursos naturales renovables y del medio ambiente;

El detalle de las funciones legales de CORPOAMAZONIA se presenta para ofrecer respaldo que, de acuerdo con sus competencias legales y misionales, la entidad realizará las gestiones necesarias para asegurar el mantenimiento de las áreas a sembrar, bien sea de manera directa por parte de las comunidades, o apoyando y realizando la gestión de proyectos para conseguir los recursos necesarios para realizar las actividades pertinentes contenidas en este proyecto de enriquecimiento de cobertura boscosa.

1.2 CAPACIDAD INSTITUCIONAL

La jurisdicción de CORPOAMAZONIA comprende el territorio de los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo. La sede principal de es la ciudad de Mocoa en el departamento del Putumayo con subsedes en las ciudades de Leticia y Florencia. Dentro de la organización administrativa, está se encuentra organizada por Territoriales con sede principal en cada una de las capitales departamentales: Amazonas, Caquetá y Putumayo. Para el departamento del Caquetá se cuenta con Dirección Territorial Caquetá ubicada en la ciudad de Florencia, además esta territorial cuenta con subsedes operativas en los municipios de Cartagena del Chaira, Curillo y San Vicente del Caguán.

En cada una de estas subsedes cuenta con personal operativo de planta y contratistas que se encontrarán en disposición de ejecutan diferentes actividades acordes con la misión institucional. Así las cosas, como ya se mencionó, al contar con subsedes en las cabeceras municipales del San Vicente del Caguán, Cartagena del Chaira y Curillo, se facilitará el desarrollo de las actividades contenidas en el proyecto, tanto para el equipo técnico que interactuará directamente con la institucionalidad como para los líderes de las comunidades garantizando un buen funcionamiento del proyecto acorde con los objetivos y actividades programadas.

Por otra parte, CORPOAMAZONIA planea establecer alianzas estratégicas con Institutos De Investigación de la Región y Universidades que desarrollan programas de educación superior formal en la zona de influencia del proyecto, como el caso del Instituto Tecnológico del Putumayo, Universidad de Amazonia, entre otras, con el objeto de adelantar acciones de monitoreo y seguimiento a las áreas de restauración que se establecerán en el proyecto, con el apoyo de semilleros y grupos de investigación, generando de esta manera información técnica adecuada, que facilite la toma de decisiones concernientes al desarrollo de las mismas o para futuros proyectos que se adelanten en la zona.

Se resalta que este proyecto encuadra en el Plan de Acción para reducir la deforestación en el marco de la Sentencia 4360 de 2018 por lo que la Corporación continuará realizando las gestiones

pertinentes para su cumplimiento a través de la gestión de otros proyectos con recursos del PGN, FCA, SGR, FONAM, Gobernación del Putumayo, Alcaldías Municipales y otras fuentes privadas o de ONG nacionales e internaciones si fuere del caso.

Lo anterior para soportar que, CORPOAMAZONIA cuenta con la capacidad institucional, contenida en su coherencia misional para el cumplimiento de las metas dispuestas por el proyecto, como de la diligencia de su capital humano en la consecución de los objetivos planteados en sus diferentes etapas. En la etapa de sostenimiento o mantenimiento una vez culmine el proyecto, realizando las gestiones pertinentes ante la administración municipal y otros actores del sector público y privado para garantizar la sostenibilidad del proyecto.

1.3 COHERENCIA DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AJENOS Y PROPIOS

Las metas del proyecto se articulan a diferentes instrumentos de política y planeación, coherencia de instrumentos de planificación ajenos y propios tanto del orden nacional como regional y local, entre los cuales se tienen:

1.3.1 Instrumentos de planificación propio

1.3.1.1 Plan de Acción de Corpoamazonia – "Amazonias vivas"

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024 – 2027 "Amazonia para el Mundo".

En concordancia con lo establecido en el Decreto 1200/2004 para garantizar la efectividad en la gestión ambiental y la continuidad de los procesos iniciados por administraciones anteriores enmarcados en el Plan de Gestión Ambiental Regional, a continuación, se presentan las actuaciones operativas programadas para la vigencia 2024 - 2027 en el Plan de Acción Institucional "Amazonia para el Mundo" de CORPOAMAZONIA.

El marco regulatorio vigente establece los criterios para optimizar los procesos de planificación referidos a la necesidad de actuar sobre prioridades regionales de alto impacto ambiental en el marco de una gestión más coordinada, eficiente, transparente y participativa, y define instrumentos de seguimiento y evaluación de la gestión institucional y ambiental que permitirán establecer mediciones sobre su desarrollo, lo cual además de generar bases para la toma de decisiones, contribuye a establecer un proceso de mejoramiento continuo y una cultura del manejo de la información.

A continuación se presenta y desarrolla la estructura propuesta para el Plan de Acción 2024-2027 la cual fue establecida teniendo en cuenta, las características y dinámicas de la región y su población, la problemática ambiental identificada, la continuidad y articulación con procesos que se adelantan desde vigencias anteriores, las funciones legales asignadas a CORPOAMAZONIA, la incorporación de nuevos factores que pueden actuar como oportunidad o como amenaza para la región, tales como los compromisos establecidos por el Estado Colombiano con relación al Acuerdo de Paz, la sentencia de la Corte que le otorga derechos a la Amazonia Colombiana, entre otros.

Tabla 1 Articulación Plan de Acción Institucional - PAI

Programas	Proyectos	Acciones	Meta	Indicador

3299 Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	329903 Fortalecimiento Étnico	32990301 Disposición de espacios para el desarrollo de prácticas tradicionales de las comunidades étnicas de la jurisdicción	3 espacios	Número de espacios de prácticas tradicionales gestionados

Teniendo en cuenta la estructura Operacional del Plan de Acción Institucional de Corpoamazonia 2024-2027, "Amazonia para el Mundo", se encuentra que la articulación del proyecto o el mismo aporta al cumplimiento de lo dispuesto en el Programa 3299 Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, Proyecto 3299-03 Fortalecimiento Étnico, Actividad 1 Disposición de espacios para el desarrollo de prácticas tradicionales de las comunidades étnicas de la jurisdicción, para cuyo indicador "Número de espacios de prácticas tradicionales gestionados", se dispuso una meta para la vigencia 2025 de 1 espacios.

1.3.1.2 Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2018 – 2038

La visión del plan es: *"El Sur de la Amazonia Colombiana como una "Región" Cohesionada social, cultural, económica y políticamente, por un sistema de valores fundamentado en el arraigo, la equidad, la armonía, el respeto, la tolerancia, la convivencia, la pervivencia y la responsabilidad; consciente y orgullosa del valor de su diversidad étnica, biológica, cultural y paisajística; con conocimiento, capacidad y autonomía para decidir responsablemente sobre el uso de sus recursos, para orientar las inversiones hacia el logro de un desarrollo integral que responda a sus necesidades y aspiraciones de mejor calidad de vida."*

Programa 3.3.5.- Ordenación territorial y gestión de bosques.

Conservación del Patrimonio Forestal Permanente: Las áreas identificadas como pertenecientes a esta categoría deben destinarse esencialmente a actividades de silvicultura. Acorde con la función ambiental propuesta, para estas áreas se estima una densidad poblacional máxima de 20 hab.km-2.

Programa 3.3.7.- Manejo Ambiental de las áreas funcionales ordenadas.

Subprograma 18. Implementar estrategias para controlar evitar y/o revertir la deforestación y el deterioro ambiental de los ecosistemas por el desarrollo de actividades productivas ilegales y/o inadecuadas (Productos Maderables, Minería, cultivos ilícitos, ganadería extensiva, monocultivos etc.).

Cuyo objetivo general es conservar el ecosistema y evitar la deforestación y asegurar los medios de vida de las comunidades campesinas e indígenas en los departamentos de la jurisdicción de la entidad.

Entre los proyectos prioritarios para desarrollar en el marco de este subprograma se encuentran los relacionados con:

- Ejecutar la estrategia de cooperación intencional encaminadas al control de la deforestación.
- Formular y gestionar la ejecución de un plan de acción para contrarrestar la deforestación a corto plazo y propender en el mediano y largo plazo por alcanzar las metas de reducción de la deforestación, acorde con la sentencia STC4360-2018 de la Corte Suprema de Justicia.

1.3.2 Instrumentos de planificación ajena

1.3.2.1 Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida"

El proyecto está articulado con las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia potencia mundial de la vida", en donde se apunta al cumplimiento de metas e indicadores de la transformación 4, y en el catalizador respectivo para la conservación de la naturaleza y su restauración, así:

Tabla 2 Articulación - Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

TRANSFORMACIÓN	CATALIZADOR
Transformación productiva, internacionalización, y acción climática	**Programa de conservación de la naturaleza y su restauración.**
LINEAS DE ACCIÓN PRIORIZADAS	
Plan de contención de la deforestación en los principales núcleos activos de deforestación, para transformarlos en núcleos de desarrollo forestal y de la biodiversidad: acuerdos sociales, la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, el pago por servicios ambientales, desarrollo de los proyectos productivos y de los negocios verdes. Implementación de procesos de restauración y conservación de la base natural. Gestión integral de pasivos ambientales.	

Fuente: (Departamento Nacional de Planeación, 2023)

1.3.2.2 Plan de Desarrollo Departamental 2024 – 2027 "Somos El Gobierno De La Gente"

El Plan de Desarrollo Departamental busca integrar la conservación y la salvaguarda del patrimonio cultural de las comunidades indígenas del departamento, para ello se llevaron a cabo Programas orientados al fortalecimiento de estos aspectos.

- Programa de Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos: Tiene como objetivo realizar acciones que busque la conservación y preservación de biodiversidad y ecosistemas amazónicos, fortaleciendo áreas protegidas y corredores biológicos. Este objetivo coincide directamente con la preservación de servicios ecosistémicos planteada por el proyecto en donde se busca asegurar la conservación y restauración de la biodiversidad.
- Programa de Gestión Integral del Recurso Hídrico: Que se enfoca en promover la gestión y el ordenamiento del recurso hídrico para la conservación y la preservación de recursos naturales y ecosistemas relacionados. El proyecto se alinea indirectamente con los objetivos de este programa pues sus acciones están destinadas a mejorar la fertilidad del suelo, pero también la implementación de técnicas agrícolas más sostenibles, esto sumado a una educación sobre el uso responsable de los recursos naturales, entre los que está incluida la gestión hídrica hacen que el proyecto refuerce los esfuerzos planteados por el Plan Departamental.
- Programa de Ordenamiento Ambiental Territorial: Que busca la reducción de acciones de riesgo identificadas sobre áreas potencialmente agropecuarias mediante la implementación de sistemas de protección y obras de bioingeniería, en donde el proyecto a través de la creación de áreas de conservación pero también la adopción de prácticas agrícolas sostenibles, en donde están incluidas técnicas tradicionales de manejo de suelo y protección ambiental pueden contribuir a reducir la erosión y la degradación de la tierra pero también permiten promover un uso sostenible del territorio y este a su vez asegurando que las tierras maximicen su productividad y sostenibilidad a largo plazo.

- Programa Gestión del Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima: Que pretende ejecutar componentes del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático (PIGCC) que permiten fortalecer la mitigación y adaptación del cambio climático sobre las actividades productivas. El proyecto a través de sus actividades promueve la sostenibilidad ambiental mediante técnicas ancestrales y modernas que reducen el impacto ambiental de las actividades humanas fomentando prácticas agrícolas que disminuyen la dependencia de insumos químicos, adaptación al cambio climático, pero además educación y capacitación de las comunidades sobre el cambio climático.
- Programa de Educación Ambiental: Se dedica a desarrollar estrategias que fortalezcan la educación ambiental en diferentes sectores de la sociedad putumayense para sentar las bases de la cultura ambiental amazónica. El proyecto se alinea perfectamente quien incluye talleres educativos en donde se integrarán conocimientos ancestrales relacionándolos con técnicas modernas, al educar a las comunidades sobre la importancia de los servicios ecosistémicos y las prácticas sostenibles el proyecto contribuye a crear una cultura de conservación y protección ambiental.
- Programa Gestión, Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural: Este programa busca la promoción de la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural de Putumayo. Incluye acciones para documentar y preservar las tradiciones culturales y fomentar el reconocimiento y el valor del patrimonio cultural a nivel local y regional. El rescate de conocimientos ancestrales y la revitalización de las tradiciones indígenas son componentes clave del proyecto, así mismo, el trabajo con las comunidades para la recuperación y protección de sus prácticas culturales permite preservar el Patrimonio Inmaterial de la cultura del departamento, esto promueve y el reconocimiento y la valoración de la riqueza cultural de la región.
- Por último, se encuentra una articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el objetivo de esta articulación es alinear las metas locales con los objetivos de desarrollo sostenible, en áreas claves como sostenibilidad ambiental, igualdad social y desarrollo económico sostenible. Se busca asegurar que las políticas y programas departamentales contribuyan al logro de los ODS promoviendo un desarrollo equilibrado y sostenible en múltiples sectores. El proyecto está integrando y contribuyendo a estos ODS a través de la conservación de la biodiversidad, la promoción de prácticas agrícolas sostenibles, pero también por las actividades de educación ambiental, estas se alinean específicamente por ejemplo con La Acción por el Clima (ODS 13), La Vida de Ecosistemas Terrestres (ODS 15) y la reducción de desigualdades (ODS 10), esta alineación garantiza la coherencia con las políticas departamentales.
-

1.3.2.3 Plan de acción para reducir la deforestación sentencia 4360 de 2018

Este documento contiene y acoge lo ordenado por la Corte Suprema de Justicia en la Sentencia STC4360 del 5 de abril de 2018, estructurado con fundamento en el reconocimiento de los derechos de la Amazonía a la protección, la conservación, mantenimiento y restauración a cargo del Estado y las entidades territoriales que la integran; la identificación de los focos de deforestación, los instrumentos de planificación de Corpoamazonia, la Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS, 2018) y el Plan de Acción para reducir la deforestación y hacer frente a los efectos del cambio climático en la Amazonia Colombiana

del MADS (2018b), así como las sugerencias y recomendaciones de las reuniones realizadas para abordar los mandatos de la Sentencia, de tal manera que se busca el fortalecimiento coordinado de las estrategias interinstitucionales.

El plan de acción plantea 5 ejes estratégicos:

1. Gestión socio cultural de los bosques y conciencia ciudadana.
2. Desarrollo de una economía forestal para el cierre de la frontera agropecuaria.
3. Gestión transectorial del ordenamiento territorial y los determinantes ambientales.
4. Eje monitoreo y control permanente.
5. Generación y fortalecimiento de capacidades legales, institucionales y financieras.

De acuerdo con lo establecido en el Plan de acción para reducir la deforestación en el marco de la Sentencia 4360 de 2018 de Corpoamazonia el proyecto se articula en 1 eje estratégico, 2 acciones y 2 indicadores, así como se relaciona:

Eje: Desarrollo de una economía forestal para el cierre de la frontera agropecuaria.

Acciones	Indicadores
2.1 Desarrollo e implementación de un Programa de forestería comunitaria basado en la asociatividad y cadenas de valor de bienes y servicios del bosque.	Número de áreas piloto de núcleos de desarrollo forestal y de reconversión productiva en Caquetá y Putumayo.
2.6. Promoción de iniciativas de reforestación producción forestal comercial integrando las acciones para el cierre de la frontera agropecuaria.	Número de hectáreas establecidas para el fortalecimiento y consolidación del Programa de Restauración de Tierras con vocación forestal para el manejo de la regeneración natural, plantaciones comerciales y aprovechamiento de productos forestales no maderables, como alternativa para pequeños y medianos productores.

Eje: Generación y fortalecimiento de capacidades legales, institucionales y financieras.

Acciones	Indicadores
Fortalecimiento de capacidades institucionales necesarias para la implementación de cada una de las líneas de acción propuestas en la Estrategia Integral para el Control de la Deforestación y Gestión sostenible de los Bosques.	Número de centros de atención comunitaria establecidos en los focos de deforestación, dotados de equipos.

2 COMPROMISO SOCIAL DE LOS BENEFICIARIOS

El proyecto de restauración "CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO" ha sido meticulosamente diseñado y socializado con las comunidades indígenas locales para asegurar su éxito y sostenibilidad a largo plazo. Se realizó un proceso de socialización, el cual incluyó una serie de reuniones y talleres participativos en los resguardos caicedonia y cañaveral, los cabildos indígenas pibi pai y agua blanca piedra verde. Durante estos encuentros, se presentaron los

objetivos del proyecto, la importancia de la conservación de los bosques y las metodologías a implementar, asegurando la alineación con las necesidades y expectativas de las comunidades.

Proceso de Socialización

A través de reuniones con los líderes comunitarios, se discutieron las áreas específicas a intervenir, permitiendo la identificación conjunta de zonas prioritarias para la restauración y conservación. La participación de las comunidades fue clave para adaptar la propuesta a sus necesidades y asegurar su aprobación. Este enfoque participativo fomenta la responsabilidad compartida, promoviendo el empoderamiento comunitario y asegurando el apoyo local a las intervenciones propuestas.

Ajustes y Acompañamiento Técnico

La propuesta del proyecto fue ajustada en base a los aportes y necesidades expresadas por las comunidades durante las reuniones de socialización. Esto garantizó que las intervenciones estuvieran alineadas con las expectativas y realidades locales. Además, se brindará un acompañamiento técnico sólido a las comunidades, asegurando que tuvieran el conocimiento y los recursos necesarios para participar activamente en la implementación y monitoreo del proyecto.

Garantizando la Sostenibilidad

El compromiso social y la participación comunitaria son esenciales para la sostenibilidad del proyecto a largo plazo. Al involucrar a las comunidades desde el inicio y proporcionarles las herramientas y el conocimiento necesarios, se asegura que las intervenciones sean apropiadas y bien recibidas. Esto también fomenta un sentido de responsabilidad compartida y empoderamiento, lo que es crucial para la continuidad y éxito de las iniciativas de restauración ambiental.

3 SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA DEL PROYECTO

El proyecto no solo busca restaurar ambientalmente las áreas intervenidas, sino también proporcionar sostenibilidad económica a las comunidades locales a través de la implementación de sistemas agroforestales. Estos sistemas son esenciales para mejorar las dinámicas económicas de la región, promoviendo la autosuficiencia de los beneficiarios a mediano y largo plazo.

Sistemas Agroforestales

Los sistemas implementados incluyen sistemas agroforestales tradicionales donde se cultiva el asai junto a la producción agrícola como la chagra y las especies forestales, que combinan la producción agrícola con la conservación forestal. Estos sistemas permiten una explotación más sostenible y diversificada de los recursos naturales, contribuyendo tanto a la economía local como a la conservación ambiental.

- **Especies Frutícolas:** Cultivos como el asai que proporcionan alimentos y oportunidades de comercialización.
- **Especies Maderables:** Se plantan árboles como el cedro, achapo entre otros que tienen un alto valor comercial a largo plazo.
- **Especies Agrícolas:** Cultivos de rápido crecimiento y alta demanda como el plátano y la yuca.

Beneficios Económicos y Ambientales

La implementación de estos sistemas mejora la productividad agrícola, contribuyendo significativamente a la conservación del medio ambiente. Los beneficios incluyen:

- **Mejora de la Fertilidad del Suelo:** La combinación de árboles y cultivos mejora la estructura y fertilidad del suelo, reduciendo la necesidad de fertilizantes químicos.
- **Control de Erosión:** Los árboles y arbustos actúan como barreras naturales contra la erosión del suelo, protegiendo las tierras agrícolas.
- **Aumento de la Biodiversidad:** Estos sistemas promueven una mayor biodiversidad al proporcionar hábitats para diversas especies de flora y fauna.
- **Mitigación del Cambio Climático:** La reforestación y el manejo sostenible de los recursos naturales contribuyen a la captura de carbono, ayudando a mitigar los efectos del cambio climático

Acompañamiento Técnico

El éxito de estos sistemas depende en gran medida del acompañamiento técnico proporcionado a las comunidades. Este acompañamiento incluirá:

- **Capacitación en Técnicas Sostenibles:** Formación en prácticas de manejo sostenible y técnicas avanzadas de agroforestería.
- **Provisión de Insumos y Materiales:** Suministro de plántulas, semillas, herramientas y otros insumos necesarios para la implementación de los sistemas.
- **Monitoreo y Evaluación Continua:** Seguimiento regular de las actividades y ajustes necesarios para garantizar el éxito y sostenibilidad del proyecto.

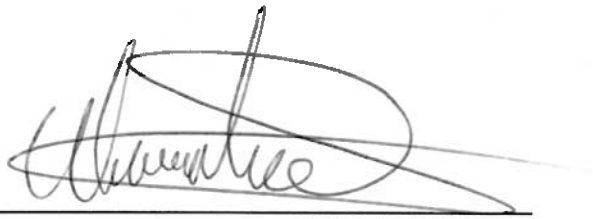
4 GARANTIZANDO LA SOSTENIBILIDAD A LARGO PLAZO

Con estos sistemas agroforestales, se espera que los beneficiarios puedan continuar explotando los recursos de manera responsable y sostenible. La combinación de beneficios económicos y ambientales asegura que las comunidades locales puedan prosperar sin comprometer la salud de los ecosistemas. Este enfoque integral garantiza que el proyecto no solo sea exitoso en el corto plazo, sino que también se mantenga sostenible y viable a largo plazo, proporcionando una fuente constante de ingresos y recursos para las generaciones futuras.

En conclusión, basándonos en el detallado análisis de viabilidad financiera y sostenibilidad técnica, es claro que el proyecto **"CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"** es sostenible y viable tanto financiera como técnicamente. Las estrategias financieras sólidas, el respaldo institucional, el marco normativo, la coherencia con otros instrumentos de planificación, y los aspectos sociales y técnicos se alinean para proporcionar una base sólida que garantiza la exitosa implementación y sustentabilidad del proyecto. Adicionalmente, el compromiso explícito adquirido por los beneficiarios del proyecto, respaldado por un Acta de Compromiso, garantiza la conservación a largo plazo de las áreas restauradas. Estos elementos combinados aseguran que

este proyecto es no sólo viable, sino que también posee el potencial de brindar beneficios significativos y duraderos para el medio ambiente y las comunidades locales.

Para constancia se firma en Mocoa, a los dos (10) días del mes de septiembre del 2024.



WEIMAR ALEXANDER SALAZAR DESCANSE

ACIPAP INKAL AWA

ACTA DE REUNIÓN N° 001	
DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / VEREDA: Putumayo, Orito	
FECHA: 06/Agosto/2024	**HORA:** 09:00 am
DEPENDENCIA QUE CONVOCA: ACIPAP INKAL AWA	
OBJETIVO: SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO **"CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**	

PARTICIPANTES	• RESGUARDO CAICEDONIA • RESGUARDO CAÑAVERAL • CABILDO AGUA BLANCA PIEDRA VERDE • CABILDO PIBI PAI

AGENDA:

ÍTEM	HORA	TEMA
1	9:00 a. m.	Armonización espiritual del espacio e intervenciones de las autoridades tradicionales.
2	10:00 a. m.	Saludo de bienvenida por parte de las autoridades de los resguardos de Caicedonia, cañaveral y cabildos agua blanca piedra verde, pibi pai.
3	10:00 a. m.	Socialización del proyecto **"CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**
4	.12:00 p.m.	Aprobación del proyecto
5	1:00 p.m.	Marcha

DESARROLLO:

DÍA 06 de Agosto 2024

1. Armonización espiritual del espacio, Por parte de los mayores del pueblo AWA se da inicio a la apertura tradicional del evento, quienes extiende saludo a los participantes y realiza de su parte la armonización para que la jornada sea de gran bendición y mucho provecho quien pide a la fuerza creadora para que brinde fortaleza y entendimiento.
2. Saludo de bienvenida por parte de las autoridades de los resguardos de Caicedonia, cañaveral y cabildos agua blanca piedra verde, pibi pai.
3. Por parte del formulador del proyecto y la coordinación de territorio y cosmo ambiente de Acipap , se da inicio a la Socialización del proyecto **"CONSERVACIÓN** DE LA

BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO" en la cual se proponen las siguientes actividades una vez realizado el diagnostico del territorio de los resguardos y cabildos beneficiarios de los resguardo Caicedonia, cañaveral, cabildos agua blanca piedra verde y pibi pai.

- Establecer sistemas agroforestales de asai.
- Capacitación en sistemas agroforestales de asai.

4. Aprobación del proyecto **"CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO",** Las autoridades indígenas manifiestan a ver socializado el proyecto al interior de las comunidades una vez se identificaron las actividades, por lo tanto, dan aprobación y validación del proyecto.

Se firma a los seis (06) días del mes de Agosto del 2024

FIRMAS.

Luis Gabriel Pai

LUIS GABRIEL PAI GUANGA
CC. 1.123.326.811
GOBERNADOR
CABILDO PIBI PAI

Arturo David Nastacuas

ARTURO DAVID NASTACUAS CANTICUS
CC. 1.130.144.857
GOBERNADOR
CABILDO AGUA BLANCA PIEDRA VERDE.

ALVARO PASCAL
CC. 18.186.867
GOBERNADOR
RESGUARDO CAICEDONIA

Manuel ortiz

MANUEL ORTIZ CASALUZAN
CC. 97.405.092
GOBERNADOR
RESGUARDO CAÑAVERAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO ACIPAP INKAL AWA NIT 846.003.362 – 4
RESOLUCIÓN No. 040 DE 19 DE JUNIO DE 2003

Orito 06 de Agosto del 2024

Doctora:
ARGENIS LASSO OTAYA
Directora general
CORPOAMAZONIA
Mocoa – Putumayo

Asunto: Manifestación de interés en participar del proyecto.

Cordial saludo,

Nos permitimos manifestarle el compromiso de participar con toda la voluntad y responsabilidad en la realización de las actividades del proyecto denominado **"CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO."**, a ser ejecutado en la vigencia de 2024 y coordinado por la Corporación que usted dirige.

Teniendo en cuenta lo anterior, los miembros de los resguardos cañaveral, caicedonia y los cabildos pibi pai y agua blanca piedra verde del Municipio de Orito, Departamento de Putumayo, aportaran los recursos que pertenecen a la administración del proyecto, siendo equivalente al 6.71% del valor del proyecto según el plan operativo del proyecto para el desarrollo de las actividades enfocadas al enriquecimiento de bosques con asai. El proyecto en mención nos permitirá iniciar un proceso de restauración ecológica mediante enriquecimiento de bosques con Asai, participación en los talleres de planificación y asistencias técnicas en el marco de la implementación del proyecto.

Finalmente agradecemos la oportunidad de participar en esta importante iniciativa para recuperar áreas degradadas mediante la restauración ecológica de nuestros bosques Amazónicos y el fortalecimiento de la gobernanza.

Cordialmente,

ALVARO PASCAL
CC. 18.186.867
GOBERNADOR
RESGUARDO CAICEDONIA

Luis Gabriel Pai

LUIS GABRIEL PAI GUANGA
CC. 1.123.326.811
GOBERNADOR
CABILDO PIBI PAI

Manuel ortiz

MANUEL ORTIZ CASALUZAN
CC. 97.405.092
GOBERNADOR
RESGUARDO CAÑAVERAL

Arturo David. Nastacuas.

ARTURO DAVID NASTACUAS CANTICUS
CC. 1.130.144.857
GOBERNADOR
CABILDO AGUA BLANCA PIEDRA VERDE.

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO ACIPAP INKAL AWA NIT 846.003.362 – 4

RESOLUCIÓN NO. 040 DE 19 DE JUNIO DE 2003

CERTIFICA QUE

Nuestra organización indígena está en la capacidad de cofinanciar el valor de $ 48.304.890 para el desarrollo de las actividades del proyecto: **CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO** representados de la siguiente manera:

1. **ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Actividad 1.1. Realizar talleres participativos de verificación y fortalecimiento de la información ambiental, económica, social y cultural del Territorio del Pueblo Awá para la adaptación al cambio climático

2. Mano de obra No Calificada

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	Comunidad
Enlace Comunitario 1	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 500.000
Enlace Comunitario 2	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 500.000
Enlace Comunitario 3	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 500.000
Enlace Comunitario 4	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 500.000
Enlace Comunitario 5	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 500.000
Enlace Comunitario 6	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 500.000
Enlace Comunitario 7	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 500.000
Enlace Comunitario 8	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 500.000
Total					**$ 4.000.000**

3. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	Comunidad
Eco Book Libreta Ecologica Papel Blanco x12u	Unidad	100	$ 120.000	$ 12.000.000	$ 12.000.000
Lapicero negro. Caja x 12 unidades	Caja	8	$ 14.667	$ 119.179	$ 119.179

Scanned with CamScanner

Lápiz Mirado Hb # 2 Caja X 12 Escritura Grafito	Caja	7	$ 16.667	$ 116.667	$ 116.667
Cinta De Enmascarar 18 X 25	Unidad	5	$ 8.667	$ 43.333	$ 43.333
Fotocopias e impresiones (hoja)	Unidad	600	$ 200	$ 120.000	$ 120.000
Papel bond de 75 g/m2 tamaño carta Caja x 10 resma x 500 hojas.	Resma	5	$ 21.667	$ 108.333	$ 108.333
Papel Periódico Pliegos X 100 Unidades	Unidad	2	$ 45.000	$ 90.000	$ 90.000
Marcadores permanentes gruesos color negro (caja x 10 unidades)	Caja	5	$ 24.028	$ 120.140	$ 120.140
Total					**$ 12.717.652**

Actividad 1.2 Realizar talleres participativos de reconocimiento de la gran oferta natural forestal de cadenas promisorias de productos maderables y no maderables.

2. Mano de obra No Calificada

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	Comunidad
Enlace Comunitario 1	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 500.000
Enlace Comunitario 2	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 500.000
Enlace Comunitario 3	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 500.000
Enlace Comunitario 4	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 500.000
Enlace Comunitario 5	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 500.000
Enlace Comunitario 6	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 500.000
Enlace Comunitario 7	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 500.000
Enlace Comunitario 8	Jornal	5	$ 100.000	$ 500.000	$ 500.000
Total					**$ 4.000.000**

Actividad 2.2 Concertar Acuerdos de conservación de ecosistemas con población beneficiaria

Scanned with CamScanner

2. Mano de obra No Calificada

Descripción	Unidad	Cantidad	Vr/Und	Vr/Total	Comunidad
Enlace Comunitario 1	Jornal	4	$ 100.000	$ 400.000	$ 400.000
Enlace Comunitario 2	Jornal	4	$ 100.000	$ 400.000	$ 400.000
Enlace Comunitario 3	Jornal	4	$ 100.000	$ 400.000	$ 400.000
Enlace Comunitario 4	Jornal	4	$ 100.000	$ 400.000	$ 400.000
Enlace Comunitario 5	Jornal	4	$ 100.000	$ 400.000	$ 400.000
Enlace Comunitario 6	Jornal	4	$ 100.000	$ 400.000	$ 400.000
Enlace Comunitario 7	Jornal	4	$ 100.000	$ 400.000	$ 400.000
Enlace Comunitario 8	Jornal	4	$ 100.000	$ 400.000	$ 400.000
Total					$ 3.200.000

2. ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO 4.45 %

ENTIDAD	FUENTE DE RECURSOS	VALOR	%
1. ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. APORTA LA COMUNIDAD	EN ESPECIE	$ 23.917.652	4.36
2. ADMINISTRACIÓN APORTA LA COMUNIDAD	EN ESPECIE	$ 24.387.238	4.45
3. CORPOAMAZONIA	EN EFECTIVO	$ 500.000.000	91.19
VALOR TOTAL DEL PROYECTO		$ 548.304.890	100,00

OSWALDO ARLEY CUASPUD GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL
ACIPAP INKAL AWA
NIT: 846.003.362-4

Scanned with CamScanner

EL SUBDIRECTOR DE PLANIFICACION AMBIENTAL DE CORPOAMAZONIA

CERTIFICA:

Que, el proyecto denominado **"CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO",** se encuentra en concordancia y articulado con el plan de acción de CORPOAMAZONIA 2024-2027 "Amazonia para el Mundo", aprobado por acuerdo 01 del 29 de mayo de 2024 del Consejo Directivo de CORPOAMAZONIA.

Programa 3202:	Gestión de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.
Proyecto 320201:	Gobernanza forestal y reducción de la deforestación.
Actividad:	Restauración, rehabilitación y/o recuperación de áreas en ecosistemas degradados.
Programa 3208:	Educación Ambiental
Proyecto 320801:	Educación Ambiental
Actividad:	Ejecución de Acciones en Educación Ambiental
Programa 3299:	Fortalecimiento Institucional para la Gestión Ambiental y el Desarrollo Sostenible
Proyecto 329903:	Fortalecimiento Étnico
Actividad:	Protección del conocimiento tradicional en los procesos de ordenación y conservación ambiental liderados por Corpoamazonia

Para constancia se firma en Mocoa, a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2024.

WEIMAR ALEXANDER SALAZAR DESCANSE
Subdirector de Planificación Ambiental

Elaboró: Nelsy Solarte P. Tec.Adm. SPL

EL SUBDIRECTOR DE PLANIFICACION AMBIENTAL DE CORPOAMAZONIA

CERTIFICA:

Que, el proyecto denominado **"CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO",** no ha sido radicado en otra entidad con el fin de gestionar recursos de inversión y que las actividades que se pretenden financiar con este, no están siendo financiadas, ni han sido financiadas con otras fuentes de recursos.

Para constancia se firma en Mocoa, a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2024.

WEIMAR ALEXANDER SALAZAR DESCANSE
Subdirector de Planificación Ambiental

Elaboró: Nelsy Solarte P. Tec.Adm. SPL NSP

EL SUBDIRECTOR DE PLANIFICACION AMBIENTAL DE CORPOAMAZONIA

CERTIFICA:

Que, los precios unitarios del proyecto denominado **"CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO",** corresponden al promedio dentro del mercado de la región, según los estándares de calidad y que son utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto.

Para constancia se firma en Mocoa, a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2024.

WEIMAR ALEXANDER SALAZAR DESCANSE
Subdirector de Planificación Ambiental

Elaboró: Nelsy Solarte P. Tec.Adm. SPLA

LA DIRECTORA GENERAL DE LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA -CORPOAMAZONIA

CERTIFICA:

Que, la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA, en cumplimiento de sus funciones, por medio del presente se permite ACEPTAR como entidad EJECUTORA del proyecto denominado **"CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**, amparado y avalado por las facultades consignadas de la nueva normatividad del Capitulo Independiente del Sistema General de Regalías,

Para constancia se firma en Mocoa Putumayo, a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2024.

ARGENIS LASSO OTAYA
Directora General

Elaboró: Nelsy Solarte P. Tec.Adm. SPI

LA DIRECTORA GENERAL DE LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA -CORPOAMAZONIA

CERTIFICA:

Que, el proyecto denominado **"CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO",** gestiona recursos de asignaciones directas. Provenientes del Sistema Nacional de Regalías, y estarán destinados exclusivamente para el avance del proyecto.

El valor de las asignaciones directas es de valor de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS $ 500.000.000 MCTE, para el desarrollo de las actividades previstas en el proyecto, estamos comprometidos con el objetivo de restaurar y preservar el medio ambiente, contribuyendo a la protección de los recursos naturales y a la sostenibilidad del departamento del Putumayo.

Para constancia se firma en Mocoa, a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2024.

ARGENIS LASSO OTAYA
Directora General

Elaboró: Nelsy Solarte P. Tec.Adm. SPL

LA DIRECTORA GENERAL DE LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA -CORPOAMAZONIA

CERTIFICA:

Que, el proyecto denominado **"CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO",** tiene coherencia con el Plan de Gestión Ambiental de la Región del Sur de la Amazonia Colombiana 2018-2038.

Programa 3.3.7: Manejo Ambiental de las Áreas Funcionales Ordenadas.
Subprograma 18: Implementar estrategias para controlar, evitar y/o revertir la deforestación y el deterioro ambiental de los ecosistemas por el desarrollo de actividades productivas ilegales y/o inadecuadas, (productos maderables, minería, cultivos ilícitos, ganadería extensiva, monocultivos, etc.)

Cuyo objetivo es el de conservar el ecosistema y evitar la deforestación y asegurar los medios de vida de las comunidades campesinas e indígenas en los departamentos de la jurisdicción de la entidad.

Para constancia se firma en Mocoa, a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2024.

ARGENIS LASSO OTAYA
Directora General

Elaboró: Nelsy Solarte P. Tec.Adm. SPL

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE ORITO

CERTIFICA

Que los precios unitarios al proyecto denominado, **CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA EN EL DEPARTAMENTO DL PUTUMAYO,** corresponden al promedio de la región y son utilizados para este tipo de actividades.

Para constancia se firma en el municipio de Orito, el día treinta (30) del mes de agosto del 2024

ANTONIO JESUS OSORIO NOGUERA
Secretario de Planeación municipal
Alcaldía de Orito
Putumayo

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE ORITO

CERTIFICA

Que los predios de las comunidades indígenas del PUEBLO AWA, participan en el proyecto denominado, **CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO,** será ejecutado dentro de la jurisdicción del municipio y está acorde los usos y tratamientos de los suelos definidos en el plan básico de ordenamiento territorial (PBOT) del municipio de Orito (Ley 1551 del 2012, articulo 48, Acuerdo 013 del 2012, articulo 10)

Para constancia se firma en el municipio de Orito, el día treinta (30) del mes de agosto del 2024

ANTONIO JESUS OSORIO NOGUERA
Secretario de Planeación municipal
Alcaldía de Orito
Putumayo

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE ORITO

CERTIFICA

Que el proyecto denominado, **CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO,** No está siendo financiado ni se pretende financiar con otra fuente de recursos.

Para constancia se firma en el municipio de Orito, el día treinta (30) del mes de agosto del 2024

ANTONIO JESUS OSORIO NOGUERA
Secretario de Planeación municipal
Alcaldía de Orito
Putumayo

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE ORITO

CERTIFICA

Que el proyecto denominado, **CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO,** según el plan básico de ordenamiento territorial (PBOT), no se ejecuta en zonas de riesgo o afectación.

Para constancia se firma en el municipio de Orito, el día treinta (30) del mes de agosto del 2024,

ANTONIO JESUS OSORIO NOGUERA
Secretario de Planeación municipal
Alcaldía de Orito
Putumayo

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE ORITO

CERTIFICA

Que el proyecto de inversión "**CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**" para el proceso de restauración como estrategia para contrarrestar la deforestación en territorios de pueblos y comunidades indígenas, cuenta con la siguiente información de localización y aporte de hectáreas:

ITEM	Nombre del predio/finca/terreno	Área total ha	Coordenadas	Áreas aportar
1	CAÑAVERAL	2041,33	N 1644618.01 m W 4578387.57 m	6 has.
2	CAICEDONIA	1094,21	N 1645338.79 m W 4577962.33 m	6 has.
3	AGUA BLANCA PIEDRA VERDE	150	N 0° 43.248 m W 76° 49.652 m	6 has
4	PIBI PAI	300	N 0° 42.907 m W 76° 48.295 m	6 has

Esta certificación se expide de conformidad con las normas establecidas en el artículo 361 de la Constitución Política, la Ley 2056 de 2020, el Decreto 1821 de 2020, modificado por el artículo 21 del Decreto 1142 de 2021, los Acuerdos de la Comisión Rectora del SGR y demás normas concordantes del sistema.

Para constancia se firma en el municipio de Orito, el día treinta (30) del mes de agosto del 2024

ANTONIO JESUS OSORIO NOGUERA
Secretario de Planeación municipal
Alcaldía de Orito
Putumayo

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE ORITO

CERTIFICA

que el proyecto denominado, **CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA EN EL DEPARTAMENTO DL PUTUMAYO,** Se encuentra en concordancia con el plan de desarrollo municipal:

Plan de Desarrollo:	"EL PROYECTO ES ORITO: TURÍSTICO, PRODUCTIVO Y CULTURAL".2024-2027
Estrategia:	ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA
Programa:	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
Subprograma:	ÁREAS EN PROCESO DE RESTAURACIÓN

Para constancia se firma en el municipio de Orito, el día treinta (30) del mes de agosto del 2024

ANTONIO JESUS OSORIO NOGUERA
Secretario de Planeación municipal
Alcaldía de Orito
Putumayo

Powered by CamScanner